

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

**Ecología popular urbana frente al pensamiento ambiental dominante:
discursos, ambientalismos y ecologismos del espacio habitado**



LUDWIN ALEXANDER ALVAREZ OLIVEROS

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A.
Julio de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

**Ecología popular urbana frente al pensamiento ambiental dominante:
discursos, ambientalismos y ecologismos del espacio habitado**

TESIS

Presentada por:

LUDWIN ALEXANDER ALVAREZ OLIVEROS

Previo a conferírsele el Grado Académico de:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A.
Julio de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIO: Lic. Olga Pérez

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIO: Lic. Olga Pérez
VOCAL I: Dr. Tania Sagastume Paiz
VOCAL II: Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
VOCAL III: Licda. Zoila Rodríguez Girón
VOCAL IV: Est. Amalia Judith Tzunux Sanic
VOCAL V: Est. Byron Anderson Chivalán

ASESOR DE TESIS

Licenciado Jaime Alberto Chicas

COMITÉ DE TESIS

Licenciada Olga Pérez
Maestro Mauricio Chaulón



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

Guatemala 03 de marzo de 2015

Señores Miembros
Consejo Directivo
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente



Señores Miembros:

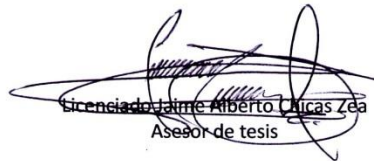
En atención a lo especificado en el Punto Cuarto, inciso 4.4, del acta No. 36-2014 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 03 de noviembre de 2014 y dando cumplimiento al Capítulo V, Artículo 11º, incisos a, b, c, d y e del Normativo para la elaboración de tesis de grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado **“Ecología popular urbana frente al pensamiento ambiental dominante. Discursos ecológicos de la colonia COVINTA, Villa Nueva”** del estudiante de la Licenciatura en Antropología Ludwin Alexander Alvarez Oliveros carné 199918655.

Solicito a ustedes autorizar cambio de título de la tesis por **“Ecología popular urbana y pensamiento ambiental dominante: discursos, ambientalismo y ecologismos del espacio habitado”** la solicitud responde al proceso de investigación de tesis.

Por lo anterior solicito se nombre comité de tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Jaime Alberto Chicas Zéa
Aseor de tesis

Edificio S-1, segundo nivel, ciudad universitaria, zona 12
Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala, C.A.
Tel. (502) 2476-9854 – Fax (502) 2476 9566
E-mail-usachisto@usac.edu.gt
Página WEB: <http://escuelahistoria.usac.edu.gt>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala 28 de mayo de 2015

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente



[Handwritten signature] 17:20 Hrs.

Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Cuarto, Inciso 4.6 del Acta No 07/2015 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 03 de marzo de 2015 y dando cumplimiento a lo que establece el Capítulo V, Artículo 13, incisos a, b, c, d, e, f, g, h e i del Normativo para la Elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo de tesis titulado **"Ecología popular urbana frente al pensamiento ambiental dominante: discursos, ambientalismo y ecologismos del espacio habitado"** del estudiante de la Licenciatura en Antropología **Ludwin Alexander Álvarez Oliveros** carné 199918655.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, nos suscribimos

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten signature]
Mtro. Mauricio Chaulón Vélez
Comité de Tesis

[Handwritten signature]
Licenciada Olga Pérez
Comité de Tesis

Los criterios vertidos en esta
tesis son responsabilidad
exclusiva del autor

DEDICATORIA

A mí padre (†) y mi madre.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las personas que contribuyeron para la finalización de este trabajo investigativo. En especial a mi familia, quien tuvo que esperar muchos años para ver este logro al fin concretado. A mi papá, Marco Antonio Alvarez, quien no pudo presenciar este momento, una disculpa sincera. A mi madre, quién siempre incisito y tuvo confianza en que llegaría este día; a quien agradezco además por prestarme su computadora.

A mi esposa Ana Solís, por su apoyo y empuje incondicional. A Meztli Anaité, mi querida hija, quien también se sacrificó en la búsqueda de este objetivo. A mi hermana Sindy Alvarez y su Esposo Juan Pablo Chou-jo, por su apoyo, sus computadoras y sus charlas amenas. A Bruno, Motis y Chikun por su compañía. A mi hermano Marco Antonio y su bella familia, a quien invito a no dejar pasar el tiempo como yo.

Deseo agradecer a la Universidad de San Carlos, por ese bello espacio de reflexión. A la Escuela de Historia y sus autoridades, siempre dispuestas a apoyar a los estudiantes. A mi asesor y amigo, Jaime Chicas, por su necesidad en la conclusión de esta tesis y por sus valiosos aportes. De nuevo a mi compañera de vida, Ana Solís, por sus valiosos comentarios y reflexiones.

A Olga Pérez por su ayuda como académica y como amiga. Por su apoyo incondicional en el diseño y elaboración de esta tesis, un agradecimiento especial. A ella y Mauricio Chulón por su lectura crítica y valiosos comentarios como lectores de esta tesis.

A todos mis hermanos y hermanas de la Escuela de Historia, con quienes compartí bellos momentos y aún hoy, al reunirnos podemos deconstruir el mundo en nuestras charlas.

A todas las personas de Covinta por su apoyo, en especial a la familia que me recibió y dio un lugar de donde partir y donde dormir. A toda Covinta y los empobrecidos del mundo, por continuar la lucha por la reivindicación de valores humanos. Por intentar cambiar el mundo desde sus espacios, y por permitir que la esperanza no se extinga.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS	5
1 El problema de investigación	5
2 Aspectos teóricos	10
2.1 El pensamiento ambiental dominante: una aproximación crítica	14
2.2 El lenguaje de la dominación socioambiental: crecimiento y desarrollo (Sustentable) dos conceptos clave.....	25
2.3 Del discurso dominante a los discursos ecológicos populares: luchas contrahegemónicas y por el reconocimiento	34
3 La experiencia metodológica	41
3.1 El trabajo etnográfico	43
3.2 Sistematización e interpretación.....	46
CAPÍTULO II	
CONVINTA UN CONTEXTO SOCIOAMBIENTAL CONFLICTIVO	51
1 Breves apuntes sobre el espacio urbano del departamento de Guatemala	52
2 Marco Jurídico e institucionalidad ambiental: la naturaleza como recurso.....	57
3 El contexto geográfico, socioeconómico y ambiental	62
4 Los conflictos socioambientales de Covinta: actores y disputas	69
4.1 El conflicto por la distribución y contaminación de las fuentes de agua	72
4.2 El conflicto de la contaminación por la extracción de arena	76
4.3 Los conflictos por la ocupación del espacio.....	80
CAPÍTULO III	
ACTORES, CONFLICTO, AMBIENTALISMOS Y ECOLOGISMOS.....	85
1 Sistematización de los conflictos y actores en disputa	85
2 Hacia una clasificación de los conflictos socioambientales.....	95
3 Múltiples verdes, múltiples preocupaciones: una clasificación de los ecologismos	105
CAPÍTULO IV	
DISCURSOS Y AMBIENTALISMOS	112
1 Antiecológico: la apropiación de la ideología de dominación de la naturaleza	113
2 Ambientalismo superficial: administración técnica.....	116
3 Ambientalismo radical: Entre la conservación y desarrollo.....	121
3.1 Antropocentrismo: el ser humano es primero	121
3.2 Antropocentrismo débil	126
3.3 Biocentrismo: la preocupación por la naturaleza prístina	129
3.4 Deep Ecology.....	133
CAPÍTULO V	
DISCURSOS ECOLÓGICOS POPULARES: ¿DECONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO AMBIENTAL DOMINANTE?.....	140
1 Ecología popular: la defensa del espacio de vida.....	140
2 ¿Deconstruyendo el pensamiento ambiental dominante?	153
2.1 La naturaleza como espacio de vida	153
2.2 La crítica al pensamiento ambiental dominante	155
2.3 Los impactos negativos del crecimiento y desarrollo económico	156
2.4 Construyendo una agenda política alternativa-popular	157
3. El espacio habitado: diversos lenguajes, diversas valoraciones ecológicas	159
REFLEXIONES FINALES	164
BIBLIOGRAFÍA.....	170
ANEXOS	180
1. Fotografías de industrias dentro de Covinta	180
2. Fotografías de Arenera	182

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización.....	42
Tabla 2 Redes de interlocutores establecidas.	44
Tabla 3 Relación de interlocutores.	45
Tabla 4 Clasificación de los actos ilocutivos	48
Tabla 5 Criterios en los actos del habla.	49
Tabla 6 Mapa de actores e intereses en conflicto con AREGUA	86
Tabla 7 Mapa de actores e intereses en conflicto por el agua.....	88
Tabla 8 Mapa de actores e intereses en conflicto por las áreas verdes.....	90
Tabla 9 Posiciones de los actores sociales dentro los conflictos	91
Tabla 10 Relación de la capacidad de poder y agencia para el cambio.....	92
Tabla 11 Estrategias para afrontar los conflictos.....	94
Tabla 12 Tipos de conflictos en los procesos de extracción.....	100
Tabla 13 Tipos de conflictos en el proceso de transporte de materiales	101
Tabla 14 Conflictos generados por el manejo de residuos	102
Tabla 15 Clasificación de los ecologismos y ambientalismos.....	111
Tabla 16 Interpretación del Antiecologismo	115
Tabla 17 Interpretación del Ambientalismo Superficial	119
Tabla 18 Interpretación del Ambientalismo Superficial	120
Tabla 19 Interpretación del antropocentrismo fuerte	124
Tabla 20 Interpretación del antropocentrismo fuerte	125
Tabla 21 Interpretación del antropocentrismo débil	127
Tabla 22 Interpretación del antropocentrismo débil	128
Tabla 23 Interpretación del biocentrismo conservacionista	132
Tabla 24 Interpretación del biocentrismo – ecología profunda-	136
Tabla 25 Relación Ambientalismo-Género del interlocutor.....	138
Tabla 26 Relación Posición Social-Ambientalismo.....	139
Tabla 27 Interpretación de los discursos ecológicos populares	145
Tabla 28 Interpretación de los discursos ecológicos populares	146
Tabla 29 Interpretación de los discursos ecológicos populares	147
Tabla 30 Interpretación de los discursos ecológicos populares	148
Tabla 31 Interpretación de los discursos ecológicos populares	149
Tabla 32 Interpretación de los discursos ecológicos populares	150
Tabla 33 Relación género y rol dentro del discurso.....	151
Tabla 34 Relación posición social – Rol dentro del discurso.....	152
Tabla 35 Relación representación temporal – representación espacial	152
Tabla 36 Redes de categorías asociadas al espacio de vida.....	154
Tabla 37 Redes de categorías críticas al pensamiento ambiental dominante.....	155
Tabla 38 Redes de categorías de valoración de las externalidades negativas.....	156
Tabla 39 Redes de categorías para la construcción de agendas políticas	157

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Mapa del área de influencia de la Cuenca del Lago de Amatitlán	55
Ilustración 2. Mapa satelital de Covinta.....	63
Ilustración 3. Mapa satelital de áreas conflictivas en Covinta.....	69
Ilustración 4 Actores clave en los conflictos socioambientales	72
Ilustración 5. Mapas satelitales históricos del área de extracción.....	76
Ilustración 6 Fábrica de textiles.....	180
Ilustración 7 Almacenaje de combustibles	181
Ilustración 8 Fábrica de barnices	181
Ilustración 9 Almacenaje de furgones.....	182
Ilustración 10 Camino utilizado por arenera	182
Ilustración 11 Trabajo de extracción	183
Ilustración 12 Vista de arenera desde Covinta	183

INTRODUCCIÓN

La creciente conflictividad socioambiental que en países como Guatemala se evidencian, tiene raíces históricas que se relacionan al nacimiento del pensamiento ambiental hegemónico. Pensamiento, que guarda dentro de sí contenidos y conceptos como: desarrollo y crecimiento económico, propios del modelo capitalista y de la racionalidad económica, científica y política

Estas nociones han sido perpetuadas por las élites de poder, y como consecuencia directa de esta forma de pensamiento, el mundo se encuentra hoy en día en una crisis ecológica, que también es una crisis civilizatoria.

Sin embargo, ante el embate de este modelo de pensamiento, se han generado diversos tipos de movimientos por la defensa de los espacios de vida. Dentro de estos movimientos, se configuran lenguajes y valoraciones ecologistas o ambientalistas, que en algunos casos son visiblemente contrahegemónicos.

La tesis, presenta reflexiones acerca de estos lenguajes, en base a los discursos generados en la colonia Covinta, Villa Nueva. Espacio periurbano, donde se desarrollan desde hace más de diez años, tres conflictos ecológicos distributivos.

El primer escenario de conflicto, se relaciona al acceso y contaminación de las fuentes de agua. La falta de apoyo institucional y la confluencia de una cantidad considerable de empresas dentro de la colonia, han influenciado en la generación de una crisis relacionada al agua.

El segundo escenario de confrontación, se vincula a procesos extractivos (arena), en zonas colindantes a Covinta. Extracción que ha implicado, la utilización de las calles del lugar para transportar desde y hacia la montaña los materiales extraídos.

El último escenario, siendo el único el que se ha expresado con tensiones violentas, refiere a la pérdida de áreas verdes, o zonas de usos múltiples. Situación confronta a la población, con dueños de empresas dentro de Covinta.

En respuesta a estos conflictos, se han configurado espacios de resistencia y organización local. Y de ellos se desprenden, lenguajes valorativos de la naturaleza, que en la tesis se entienden como discursos socioambientales.

El objetivo fundamental, es caracterizar los discursos ambientales urbanos en Covinta, generados en respuesta de los procesos de conflicto y resistencia, y evidenciar la forma en que estos se posicionan ante los conceptos del pensamiento ambiental dominante.

Para permitir la comprensión del contexto en el que se generan los discursos, se abordaron los siguientes objetivos específicos: a) caracterizar el contexto socioambiental de Covinta; b) identificar los actores y conflictos existentes; c) clasificar los ambientalismos encontrados, visualizando su posicionamiento ante el pensamiento ambiental dominante.

Es decir, que se propone reflexionar si dichos discursos emergidos de la defensa del territorio y la calidad de vida, guardan dentro de sí percepciones y contenidos que confrontan al pensamiento ambiental dominante.

El estudio, tiene un perfil etnográfico e interpretativo y se sustenta teóricamente en la ecología política, principalmente en lo que respecta a evidenciar las disparidades sociales y económicas que permiten relacionar, los discursos sobre medio ambiente y la crítica al pensamiento ambiental dominante. En esta corriente teórica, la antropología es una de las disciplinas sociales que más ha ahondado en los fenómenos de carácter socioambiental, principalmente desde las posturas postdesarrollistas.

En términos metodológicos, la tesis se basa en diversos aportes cualitativos, como el análisis del discurso, que permitió afrontar la interpretación de los discursos generados a nivel social. Se utilizaron también, metodologías sociológicas de mapeo de actores sociales y de conflictos sociales, para proporcionar una mejor comprensión de los elementos relevantes del caso de estudio, bajo una mirada gráfica.

Por otra parte, se plantea que entre otras cosas, debido a los procesos históricos de exclusión económica y social, así como a los limitados procesos de participación popular en la definición de políticas públicas ambientales y marcos regulatorios, se presencia un aumento en la conflictividad socioambiental.

Por lo que, los ejercicios discursivos que parten de procesos de defensa de territorio o calidad de vida son de sumo interés, pues permiten profundizar en las representaciones sociales y las percepciones que de las relaciones sociedad-naturaleza se construyen. Así como vislumbrar los posicionamientos locales ante las formas de hacer política y utilizar la naturaleza.

El primer capítulo, aborda los aspectos relevantes del escenario de conflicto y ubica temporal y espacialmente la problemática. Se abordan en este acápite, los principales enfoques teóricos, y se problematiza sobre el surgimiento del pensamiento ambiental dominante, bajo una mirada histórica.

Se ahonda, sobre los conceptos de desarrollo sustentable y crecimiento económico, de manera crítica. Y se reflexiona teóricamente sobre los discursos y las representaciones ecológicas.

También se revisa en este capítulo, la experiencia metodológica, evidenciando los parámetros bajo los cuales se construyó el trabajo de tesis.

Respondiendo a los objetivos planteados, la tesis problematizo cada uno de los tres objetivos en los capítulos subsiguientes. De tal manera, en el segundo capítulo se describen las características ambientales relevantes del departamento. Se realiza una revisión del marco jurídico ambiental, se describe detalladamente las características socioambientales de Covinta y los conflictos que allí se desarrollan.

En capítulo tres, se aborda la clasificación de los conflictos socioambientales, que serán entendidos como conflictos ecológicos distributivos. Se sistematiza la información relacionada a los conflictos y actores en disputa, presentándola en forma de mapas interpretativos.

Se finaliza, con una aproximación teórica, enfocada a establecer por qué existen diversos ambientalismos. Presentando al final del capítulo, el esquema de clasificación de los mismos. De aquí en adelante, se dividirán las corrientes ambientalistas y ecologistas populares.

En el cuarto acápite, se presenta la interpretación discursiva de los ambientalismos encontrados, que refieren al Ambientalismo Superficial; y el Ambientalismo Radical, que se subdivide en antropocentrismo (fuerte y débil), y biocentrismo (Conservacionismo y Ecología Profunda). Se encontrara acá la sistematización discursiva y reflexiones acerca de cada tipo de ambientalismo y los resultados interpretados.

El capítulo final presenta el ecologismo popular, que representa el 47% del total de los discursos sistematizados y valorados para la interpretación. Se dan en este apartado, las reflexiones teóricas sobre el ecologismo popular y las consideraciones sobre las formas de posicionamiento de este ecologismo frente al pensamiento ambiental dominante. Las reflexiones realizadas en este capítulo, se basan en la construcción e interpretaciones de categorías de análisis empírica y su relación con la ecología de los pobres o ecología popular.

CAPÍTULO I

ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

1 El problema de investigación

Debido a la esencia del pensamiento científico y la praxis del capitalismo depredador, las relaciones sociedad y medio ambiente se encuentran determinadas por modelos éticos que han privilegiado la instrumentalización de la naturaleza. Este posicionamiento ha llevado a graves crisis socioambientales que se establecen como fenómenos de investigación fundamentales para diversas disciplinas sociales.

Tan importantes como las externalidades negativas del capitalismo, son los conceptos que se han generado para la comprensión de la naturaleza, y la influencia

mutua con el ser humano. Por una parte, por la necesidad de entender las formas de relacionamiento que se establecen entre las sociedades y el medio ambiente. Por otro lado, a la imperativa necesidad que presenta el estado actual de la naturaleza: contaminación atmosférica, deterioro de la capa de ozono, calentamiento global, escases de agua, crecimiento urbano, extractivismo, etc., fenómenos que afectan la permanencia de la vida en el planeta.

La tesis pretende visibilizar y clasificar los discursos ecológicos populares, y su relación con los contenidos del pensamiento ambiental dominante. Partiendo de la idea de que estos discursos, generados a través de espacios de resistencia y lucha por la calidad de vida en áreas urbanas, responden a una necesidad popular de transformación de las relaciones sociedad-naturaleza. Constituyéndose, al mismo tiempo en una refutación del pensamiento ambiental hegemónico.

Debe considerarse, que tanto los aportes conceptuales que se han construido para la interpretación de las relaciones sociedad-naturaleza, como los ambientalismos, son heterogéneos y pueden corresponder a diversas lógicas de comprensión y relacionamiento con el medio ambiente. Es decir, que se construyen bajo diversas percepciones, interpretaciones y prácticas hacia el medio ambiente.

La tesis parte de la noción de que el pensamiento ambiental dominante, ha construido modelos teóricos y prácticas socioambientales, que reproducen ejercicios de poder y

dominio de la naturaleza y las sociedades; lo cual ha incrementado la conflictividad socioambiental y con ello las resistencias de las poblaciones que ven agredidos sus espacios de vida.

Los ejercicios de poder que desde el capitalismo se construyen para legitimar, tanto las lógicas extractivistas como las externalidades negativas inherentes al proceso productivo y de consumo, parten de nociones fundamentales como: el desarrollo y el crecimiento económico.

El desarrollo y crecimiento planteados desde el modelo económico capitalista, han generado formas de apropiación del medio ambiente que tienden al control de los recursos y las sociedades que comparten esos recursos. Debido a esto, un creciente número de movilizaciones sociales enfocadas en la defensa del medio ambiente y la vida misma se han visibilizado, principalmente en países periféricos empobrecidos como Guatemala.

Es por esto, que se propone profundizar en los discursos ecológicos emergentes, los cuales pueden plantear: mecanismos cuestionadores de las lógicas hegemónicas de desarrollo y crecimiento económico. Considerando los espacios de conflicto donde se generan estos discursos, como espacios de resistencia. Espacios fuertemente controlados y reprimidos, pero que también se presentan como espacios de contrahegemonía.

En este sentido, los espacios de resistencia y de lucha, aun cuando no todos tienen la misma intensidad, duración e impacto. Son de suma importancia para comprender hasta qué punto los contenidos que guardan dentro de sí, son cuestionadores del poder y la política. Por otra parte, el estudio de estas miradas y resignificaciones, permite profundizar en la forma en que desde lo discursivo se construyen luchas contrahegemónicas. Miradas que merecen la atención, más aún, si se toma en cuenta la necesidad de evidenciar y dar voz a los sujetos sociales que forman parte de este tipo de procesos.

En este sentido, las movilizaciones generadas en este espacio de vida han sido, al igual que muchas otras movilizaciones sociales, criminalizadas y perseguidas por las autoridades nacionales y municipales. Este hecho es esencial para comprender la

dinámica ambiental y los principios ideológicos y económicos que determinan el pensamiento ambiental del Estado Guatemalteco. Lo cual plantea, el reto de comprender la construcción de nuevos significados de la relación sociedad-naturaleza a nivel urbano a través de los discursos ecológicos populares.

Diversos estudios han centrado su enfoque en las formas organizativas, en la criminalización de las protestas e incluso en los movimientos sociales que reivindican el uso y control del medio ambiente. Sin embargo, pocos han prestado atención a los ejercicios discursivos que nacen de estos procesos de movilización social. Al respecto, los estudios de Celada (2011), García (2011) y Gramajo (2011), considerando variables discursivas, arrojan luces sobre la configuración del poder y los mecanismos de dominación en Guatemala, en relación a la forma en que se perciben y viven los territorios y las luchas contrahegemónicas.

Por tanto, entendiendo la importancia de los discursos ecológicos que emergen de la conflictividad en Guatemala a nivel local, esta tesis pretende problematizarlos y discutir su papel frente al pensamiento ambiental dominante. Partiendo de un cuestionamiento esencial: ¿Qué planteamientos y discursos son formulados desde esta población, en relación a los problemas ambientales que los aquejan? Y, si estos ejercicios discursivos plantean formas contrahegemónicas de concebir la relación sociedad-naturaleza ¿qué contenidos abordan?, ¿cómo se posicionan frente al pensamiento ambiental dominante? Tomando en cuenta la desprotección jurídica en términos ambientales y sociales, estas resistencias y los discursos que emergen de ellas se presentan como un fenómeno socioambiental que merece atención.

De manera específica, la tesis aborda estas problemáticas desde el caso de la colonia Covinta, situada en el kilómetro 22.5 Carretera al Pacífico. Espacio residencial creado hace treinta años atrás, por el por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA)¹. La tesis pretende caracterizar los discursos ecológicos que nacen de la

¹ El INTA fue el órgano encargado de la política de distribución de tierras desde su creación el 7 de Noviembre de 1962, durante la presidencia del militar José Miguel Ramón Ydígoras Fuentes. Su función según el Decreto número 1551, fue: estar a cargo de planificar, desarrollar y ejecutar la mejor explotación de las tierras incultas o deficientemente cultivadas, así como la modificación del medio agro-social, con jurisdicción en todo el territorio de la República. Esto hasta su desaparición en 1996, como resultado de la firma de los Acuerdos de Paz, con los cuales sea abría un nuevo capítulo, que teoría, transformaría los

conflictividad ambiental en esta colonia. Lugar en el que se han vivido problemas ambientales desde su fundación, hasta el presente. La tesis se plantea la discusión de los discursos actuales 2014, tomando en cuenta las experiencias y reflexiones que surgen del pasado reciente de conflictos en Covinta.

En este lugar existen tres problemáticas inter relacionadas de sumo interés para su población: la primera de ellas responde al uso del espacio público, concretamente en la recuperación de áreas verdes. La conflictividad surge, por la utilización de los espacios destinados para áreas verdes por parte de empresas privadas para fines no recreativos: como parqueo para furgones, o expansión de la infraestructura de dichas empresas.

En segundo lugar, la problemática del agua; cuya distribución y mantenimiento depende enteramente de los pobladores del lugar, lo cual ha generado disputas con la municipalidad de Villa Nueva, a la cual se adscribe Covinta. Sumado a lo cual debe subrayarse la inexistencia de un sistema de manejo de aguas residuales. Por último, encontramos los conflictos generados para una parte de la población, por las disputas entre estos y una empresa privada dedicada a la extracción de arena en áreas circundantes a la colonia.

Tanto las problemáticas de las áreas verdes, como del agua y la arenera son resultado de formas específicas de expansión de la periferia, pero también de un tema central en la agenda política guatemalteca, como es el uso y acceso a la tierra. El caso estudiado presenta además, un contexto desfavorable en cuanto a la desprotección que ha significado para la población ser un espacio residencial que no cuenta con acreditación legal. Es decir, Covinta no se encuentra registrada formalmente ante la municipalidad de Villa Nueva, lo que en consecuencia, no obliga a dicha institución a hacerse cargo de las problemáticas infraestructurales del lugar. Aunque sí, a cobrar diversos tipos de impuestos.

La situación ambiental y social de esta población se ve agravada por el rápido crecimiento poblacional de la zona, lo que ha significado mayor degradación de los

mecanismos de acceso a la tierra para la población campesina en Guatemala. Desapareciendo el INTA, para dar paso a FONTIERRAS (Vay García, 2008) y (Ley de Transformación Agraria, 1962).

recursos naturales, fundamentalmente por los usos industriales que se le ha asignado a las periferias de la ciudad de Guatemala.

Así, en Villa Nueva existen un total de 282 industrias de diferentes tipos, entre las que figuran industrias de alimentos, plásticos, textiles, metalúrgicas, químicas, pinturas, papel, madera y otras (Municipalidad de Villa Nueva, s/f). El Instituto Nacional de Estadística, menciona que en el departamento de Guatemala existen 104, de las 241 industrias de explotación de minas y canteras del país (INE, 2008).

El 23% de las industrias del país están ubicadas en la Cuenca del Lago Amatitlán y sólo el 1% posee sistemas de pre-tratamiento de aguas. “Gran parte de los desechos industriales, tales como el zinc, aceites y colorantes se depositan en el Lago y se mantienen en suspensión en la superficie” (AMSA, 2007: 7). Lo que a su vez, contamina las aguas subterráneas de la mirco Cuenca del Lago de Amatitlán.

Las áreas empobrecidas han aumentado en forma indiscriminada, tanto como los problemas asociados a la gobernabilidad ambiental. Ante estas problemáticas, las autoridades municipales y centrales no han brindado respuestas efectivas en cuanto a políticas ambientales de manejo de desechos y basura; y por otro lado, no han proporcionado servicios básicos a la población de estas zonas, entre ellas Covinta.

Es en este escenario conflictivo de relaciones socioambientales, que la tesis pretende profundizar. Para dar luces, sobre la construcción de discursos contra hegemónicos y los planteamientos que dichos discursos guardan dentro de sí. Considerado que factores como la exclusión económica y social, los limitados e ineficaces procesos de participación social en la definición de políticas públicas ambientales y marcos regulatorios, son aspectos importantes para el estudio de la creciente conflictividad socioambiental.

De la misma manera, los ejercicios discursivos que parten de procesos de defensa de territorio o calidad de vida son de sumo interés para comprender el posicionamiento que se toma por parte de las comunidades afectadas frente a la praxis política y económica del pensamiento crematístico.

Partiendo de la idea de que las políticas públicas, son por una parte ejercicios discursivos -es decir enunciados- y por otra acciones concretas; debe subrayarse el papel fundamental de las ideas, los factores cognitivos y retóricos para la comprensión y análisis de los mecanismos de legitimación de modelos, enfoques y formas de hacer política en la esfera socioambiental. Radica aquí la relevancia de la presente investigación, ya que se plantea el reto de visibilizar los discursos ambientales que desde lo local y cotidiano se construyen, frente a los discursos del pensamiento ambiental dominante.

2 Aspectos teóricos

Antes de iniciar la discusión de los aspectos teóricos que guían la tesis, y a manera de introducción a éstos, se desarrollarán las siguientes consideraciones previas sobre los enfoques amplios de estudio de los fenómenos socioambientales. Este acercamiento permitirá comprender mejor los postulados posteriores, y servirá como guía de descripción de las ideas que se desarrollaran.

En el estudio de los problemas de carácter socioambiental, todas las disciplinas sociales tienen algo que decir. Partiendo de marcos interpretativos amplios, los fenómenos socioambientales pueden enmarcarse en tres perspectivas: biocéntricas, antropocéntricas y, aquellas que algunos autores llaman ciencia holística, que intentan mediar y equilibrar los dos primeros enfoques de aproximación (Elbers, 2013).

Dentro de ésta última convergen diversas disciplinas y han generado modelos de abordaje críticos al pensamiento científico dominante y al modelo político y económico de acción ambiental y social. Intentando abandonar la racionalidad económica y caminar a hacia la construcción de una nueva racionalidad ambiental, teorías y enfoques como el post desarrollo, el decrecimiento, la teoría Gaia y el perspectivismo antropológico se encuentran en esta línea de interpretación de lo socioambiental (Leff, 2008).

Desde la perspectiva biocéntrica, las disciplinas que más se han acercado al análisis ambiente-sociedad son la geografía, la ecología y la biología. Sin embargo, estos abordajes no permiten profundizar del todo en la relación dialéctica entre el fenómeno cultural y el ecológico.

Lo que limita la interpretación del papel del ser humano en la transformación ambiental. Si bien, debe reconocerse que la naturaleza presenta temporalidades y fenómenos propios que excluyen toda participación humana, la misma ciencia se ha encargado de demostrar el papel negativo de la acción antrópica en el contexto natural (Fernández Duran, 2011).

En cuanto a las perspectivas antropocéntricas, destacan enfoques como la geografía humana, la historia ambiental, la sociología de los conflictos, la economía ecológica y ambiental, el derecho ambiental y la ecología urbana entre otros. Estos enfoques han permitido construir un amplio saber ambiental y propiciado nuevos espacios de interpretación y análisis de las relaciones sociedad-medio ambiente.

Por su importancia teórica, una disciplina de pensamiento ambiental esencial es la economía. Sea desde la visión de la economía ambiental o desde la economía ecológica. El punto medular que distingue estas visiones, es que la primera, se basa en la idea de la naturaleza como *stock de recursos*, siendo esto a lo que se denomina, la visión crematística del medio ambiente, o llamado desde la ecología política, racionalidad económica (Leff: 2001).

Esta visión que instrumentaliza al medio ambiente y las sociedades que la comparten, tiende a creer en la conmensurabilidad del medio ambiente (economía neoclásica) partiendo del presupuesto de que las externalidades negativas del capitalismo pueden ser internalizadas.

De tal manera, la contaminación de fuentes de agua, el agotamiento de los suelos, las actividades extractivas y los impactos ecológicos y sociales que subyacen a ellas, por mencionar algunos ejemplos, pueden y deben formar parte de la contabilidad ambiental.

Por otra parte, la economía ecológica, en su constante análisis de las externalidades negativas, remite a la discusión existente entre indicadores de sustentabilidad fuerte y débil. "En la Economía Ecológica se ha planteado un debate entre los conceptos "débil" y "fuerte" de la sustentabilidad, según los daños ecológicos y el agotamiento de recursos

se valoren en dinero o se valoren directamente en términos físicos” (Martínez Alier, 2004: 21).

La diferencia esencial existente entre los indicadores de sustentabilidad fuerte y débil radica en que, los primeros se caracterizan por la agregación de distintas formas de capital (humano, reproducible, natural, social), así como la conmensurabilidad de los recursos naturales; dentro de dichos indicadores se encuentran el PIB verde, el Ahorro Genuino y el Índice de Bienestar Económico Sustentable. Indicadores recomendados y utilizados por los organismos de cooperación internacional y por muchos estados.

Los indicadores de sustentabilidad fuerte, por su parte, se rigen bajo el criterio de que algunas formas de capital natural no pueden sustituirse, implicando que deben ser conservadas para alcanzar el desarrollo sustentable; la capacidad de carga, el análisis de flujos de masas y la huella ecológica, son ejemplos de indicadores de sustentabilidad fuerte (Falconí, 2002: 32).

Si bien estos indicadores (principalmente de sustentabilidad fuerte), permiten generar datos importantes en cuanto a las alteraciones producidas por los sistemas económicos, sus vacíos en cuanto al cuestionamiento de la ideología de desarrollo y a la implementación de políticas eficientes de fiscalización, monitoreo y recaudación por los daños ambientales, dejan aún la posibilidad de continuidad al modelo de pensamiento ambiental hegemónico.

Victor Tetreault (2007) ubica dentro de esta escuela de pensamiento a diversos autores como: Hayek (1944); Pearce (1989) y Munasinghe (1993), quienes defienden abiertamente la idea de un mercado regulador de la explotación de los recursos naturales. Por su parte Comas d'Argemir (1998) ubica dentro de la economía ecológica autores como: O'connor (1990), Daly (1996), Georgescu-Rogen (1996), Passet (1996), Polanyi, (1989); quienes defienden la idea central de que la economía humana es únicamente un subsistema dentro del sistema global que es la tierra. Así pues, nuestra dependencia al medio ambiente y sus límites es clara y las externalidad negativas se perfilan como un obstáculo inquebrantable para la subsistencia del ser humano. Por tanto, el modelo económico es el que debe adaptarse a los límites ecológicos y a las leyes de la entropía natural.

Otra disciplina fundamental, siendo la que quizá más se ha interesado por la interacción sociedad-medio ambiente, es la antropología. Muchos antropólogos han centrado su mirada en la naturaleza, ya sea como un simple contexto de relaciones sociales o como influencia directa de las percepciones y formas de relacionamiento social.

Los antropólogos han generado un amplio debate sobre esa relación, algo que hasta no hace mucho se planteó como la dicotomía sociedad- naturaleza². La importancia de las aproximaciones antropológicas a los fenómenos socioambientales, radica en que ha tenido la capacidad de profundizar y acercarse desde diversos caminos, enmarcados ya sea en el antropocentrismo: La antropología social, cultural, política, económica y simbólica, de donde se desprenden los determinismos culturales y ecológicos; o desde enfoques más cercanos a la ciencia holística como el post desarrollo y el perspectivismo e incluso las teorías del paisaje.

Autores como Bunker (1984), Gudynas (2011), Acosta (2009), Escobar (2010) se acercan a una crítica más contundente del modelo de desarrollo y de la racionalidad económica, así como de sus impactos en las sociedades y en su contexto ambiental. Generando y discutiendo conceptos como el colonialismo ecológico, la injusticia ambiental y los conflictos ecológicos distributivos, las deudas ambientales históricas, etc.

Su análisis centra la mirada en las formas desiguales en la distribución del poder económico y político entre los países centrales y los periféricos. Esta es la escuela de pensamiento llamada ecología política (marco conceptual desde el cual la tesis aborda los discursos ecológicos populares urbanos), en la que confluyen diversos saberes disciplinares: antropología, economía, ecología, biología, sociología. Y permite vincular los ejercicios discursivos de las esferas dominadas al debate sobre la construcción de nuevos ecologismos, que tienden al abandono de las premisas del pensamiento ambiental dominante.

² Para profundizar véase el estudio de Beatriz Santamarina (2008) titulado Antropología y medio ambiente: revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. La autora reflexiona sobre el recorrido de diversas teorías antropológicas en la investigación socioambiental. Explicando los fundamentos epistémicos del que hacer antropológico en la constante discusión entre sociedad y medio ambiente.

2.1 El pensamiento ambiental dominante: una aproximación crítica

Para identificar la forma en que el pensamiento ambiental dominante establece los parámetros, bajo los cuales las sociedades actuales interactúan con la naturaleza, es necesario ubicar el problema en términos históricos. Considerando que el proceso de objetivación e instrumentalización de la naturaleza, parece ser parte inherente del desarrollo de la especie humana.

Los procesos de conquista y colonización por parte de las potencias europeas en el siglo XVI y la consecuente expansión del capitalismo, modelaron una forma específica de relacionamiento con la naturaleza. En el caso guatemalteco, al igual que para el resto de América Latina, estos procesos, enraizados en la expropiación y explotación de la naturaleza y la fuerza de trabajo esclavizada, propiciaron una configuración social estratificada, racista, desigual y excluyente, de la que aún Guatemala, al igual que otros países dependientes, sufren las consecuencias.

Las condiciones de colonialidad, bajo las cuales se establecieron los procesos de dominio socioambiental en América³, fragmentaron las antiguas formas de relacionamiento humano-naturaleza. Y reconfiguraron esa relación bajo parámetros de acumulación económica y de control político y social. Lo cual represento “el momento de aparición de una forma de explotación, inédita en la historia es su escala y crueldad: la gran minería” (Alimonda, 2011: 22).

La colonialidad en sí misma, da cabida a una nueva forma de configuración de las relaciones sociales y de las sociedades con la naturaleza, abriendo camino al pensamiento ambiental dominante. Al respecto, Hector Alimonda menciona:

Las narrativas cuestionadas que dieron origen a toda la geopolítica epistemológica del mundo moderno (y como una consecuencia de ella, a la matriz genética de las ciencias humanas y sociales) desconocen la significación de la constitución del hecho colonial como fenómeno fundante de toda la experiencia histórica de la modernidad. La modernidad constituiría así un paradigma lineal de evolución

³ Debe incluirse en este proceso histórico también a países como India, China y muchas naciones africanas., que sirvieron también como fuente de recursos minerales, energéticos y agrícolas para la expansión capitalista.

histórica, instituyendo nociones de “procesos civilizatorios”, “progreso” o “desarrollo”, que habrían sido una experiencia única, patrimonio de algunos pueblos europeos (Alimonda, 2011: 28).

Esta colonialidad, repercute en la naturaleza, entendida tanto como realidad biofísica (flora, fauna, habitantes humanos, biodiversidad), como una configuración territorial (dinámica sociocultural que articula ecosistemas y paisajes). Esto se debe a que, para el pensamiento hegemónico dominante, estas regiones/territorios podían ser objeto de explotación y reconfiguración, en cuanto ambos procesos respondieran a las necesidades del régimen de acumulación.

De esta manera se establece, la larga historia de desarrollo desigual, que creó además una ruptura a nivel global del metabolismo sociedad-naturaleza, penalizando a la naturaleza y a los pueblos que en ella hacen su vida (O'Connor, 2000).

Partiendo de esta perspectiva, los países dominantes han contraído una deuda –no pagada- con los países pobres del mundo. Lo cual incluye, tanto el modelo extractivo implementado⁴, como la consolidación de intercambios ecológicamente desiguales⁵, a los que subyacen graves impactos ambientales y sociales⁶. A decir de John Dillon:

Por deuda ecológica debe entenderse el no pago por parte de los países altamente industrializados de los daños causados durante varios siglos por la explotación indiscriminada de los recursos naturales destinados a la exportación, sin que se contabilizaran los impactos negativos sobre los ecosistemas y el hábitat locales. En forma más concreta se puede considerar como (...) la deuda contraída por los países industrializados del Norte con los países del Tercer Mundo a causa del saqueo de los recursos naturales, los daños ambientales y la libre utilización de espacio ambiental para depositar desechos, tales como los gases de efecto invernadero, producidos por esos países industrializados (Dillon, 2000: 134).

Más tarde desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, -bajo esos parámetros de desequilibrio natural y sometimiento social-, con el desarrollo de las potencias europeas -propiciado en gran medida por el saqueo de América Latina-, el

⁴ Debe considerarse el saqueo de *recursos* minerales, marinos, forestales y genéticos.

⁵ Este concepto hace referencia al proceso histórico, iniciado en la colonia para el caso Latinoamericano, de la exportación a bajos precios y sin regulaciones de recursos naturales y alimentos, a cambio de productos industrializados o bienes de consumo manufacturados a precios altos. Véase Joan Martínez Alier, 2004.

⁶ En este sentido, se hace referencia a la amplia y aceptada imposición del modelo desarrollista en América Latina, así como las consecuencias de ese modelo en países como Guatemala.

pensamiento ilustrado marcaría de forma definitiva el devenir de la percepción y acción ambiental.

Entendiendo que la revolución científica, abrió el camino para que Europa transformara el mundo, y se representara a la naturaleza desde la concepción mecanicista. Jörg Elbers lo explica de la siguiente forma:

La revolución científica floreció hacia finales de la época del Renacimiento en el siglo XVI y continuó en la época de la Ilustración hasta el siglo XVIII en Europa. Una de sus características es la separación de la cultura occidental de la naturaleza. Los primeros practicantes y defensores de la ciencia moderna, entre ellos Galileo, Bacon y Descartes, estaban convencidos de que el fundamento para la certeza era la razón (Elbers, 2013: 15).

Este reafirmamiento de la razón frente a la fe y la superstición, conduciría a la ciencia a establecerse como fundamento de la vida social. Dando inicio a la expansión capitalista y a la idea que reformuló las formas de apropiación de la naturaleza: el progreso. Entendido como la vía fundamental para la reorganización de la sociedad. Siendo el motor de esta transformación: la revolución industrial que duraría hasta finales del siglo XIX.

En este sentido, la historia socioambiental se ha fundamentado en lo que Hathaway y Boff (2009), llaman la *cosmología de la dominación*. Para ellos esta visión legitima las formas de sometimiento de la tierra: “lo que caracteriza la cosmovisión que hoy predomina en las sociedades modernas industrializadas no puede ser reducido a un sólo término: incluye los principios de materialismo, reduccionismo, objetivismo, dualismo y determinismo (Hathaway y Boff 2009:142).

Para estos autores, la *cosmología de la dominación*, se basa en la idea de un universo muerto. Idea que conduce inevitablemente a la violación de la naturaleza, entendida como: “una mentalidad que autoriza la dominación y un ansia de poder que no es nada metafórica (...) la violación deriva de un estado propio de la mente en el que es lo mismo si la víctima es una mujer o una selva tropical” (Hathaway y Boff, 2009: 163).

La nueva ciencia recibió un gran impulso en el siglo XVII cuando el filósofo, matemático y físico francés René Descartes (1596-1650) tuvo la visión del mundo material como la de una máquina grande. Declaró que el mundo no era nada más que una máquina muerta y sin

sentimientos –libre de mente o espíritu– que podíamos domar y controlar mediante el ejercicio de nuestro intelecto racional (Elbers, 2013: 25).

La dominación de la naturaleza y el establecimiento de un pensamiento unidimensional y unipolar del mundo⁷, estableció a su vez, según la ecofeminista Vandana Shiva (2011), la dominación de las mujeres. Al respecto de esta dominación dice:

La dominación de ambas, (naturaleza y mujer) es inherentemente violenta, entendida aquí como la violación de la integridad. La ciencia reduccionista es una fuente de violencia contra la naturaleza y las mujeres, ya que las subyuga y despoja de su plena productividad, poder y potencial (Shiva, 1989, citado por Hathaway Boff, 2009: 144).

Para ella la cosmología occidental, se caracteriza por ser reduccionista, porque divide todo en partes, pero también porque entiende como exclusiva la capacidad de los seres humanos para conocer la naturaleza y excluir de la generación del conocimiento a otras formas de pensamiento, reduciendo además la capacidad de la naturaleza para regenerarse y renovarse y entendiéndola como materia inerte y fragmentada.

Siguiendo estos argumentos, durante el siglo XIX se acentúa el pensamiento ambiental dominante por diversos factores: el despegue de la ciencia económica y su relación con otras disciplinas, los logros de la revolución industrial, las revoluciones burguesas y la separación de la clase burguesa industrial y la clase obrera, la invención de la máquina de vapor, el ferrocarril y los barcos de vapor.

Estos eventos dieron como resultado dos impactos tangibles en la tensa relación sociedad-naturaleza. Por una parte, estos novedosos inventos requirieron de la explotación extensiva de minerales como el hierro, el acero y el carbón. Lo que a su vez modificó los mecanismos de extracción de *recursos naturales*. Haciendo necesaria la construcción de más maquinaria que permitiera sustentar la necesidad creciente de dichos recursos.

⁷ Durante el siglo XVIII, en 1776 se publica además “La riqueza de las naciones” de Adam Smith. Documento clave que discutió conceptos como la productividad, el bienestar e introdujo la idea de la “mano invisible del mercado” como regulador de las relaciones económicas. Esto se convertiría en un pilar para la economía moderna y por tanto para la dominación de la naturaleza y la sociedad.

Por otra parte, este fenómeno llevó a la intensificación de las relaciones internacionales de comercio. Pero también a la revolución agrícola, transformando así el trabajo artesanal en trabajo industrial. Es decir, llevó a la especialización del trabajo. Sumado a esto, las altas demandas de fuerzas de trabajo necesarias para el manejo de las crecientes ciudades industrializadas, influyeron directamente en el aumento demográfico, a la migración campo-ciudad y presión sobre los sistemas ecológicos urbanos y rurales.

La revolución agrícola, introdujo además maquinaria nueva, como la sembradora, que permitió acelerar los procesos de producción de monocultivos. Esto trastocaría las formas tradicionales de relación con la tierra, que diversos pueblos tenían alrededor del mundo.

El advenimiento de la Revolución Agrícola representó sin duda la más grande agresión que el ser humano jamás haya sido capaz de infringirle a la naturaleza (excepto por las armas nucleares, por supuesto). La práctica agrícola y ganadera, al promover la especialización de la flora y la fauna, contravino las leyes más fundamentales del funcionamiento de los ecosistemas, tales como las de diversidad, de resiliencia, de capacidad de adaptación, de capacidad de soporte y de equilibrio (Guimarães, 2000: 62-63).

Estas transformaciones guiarían el fortalecimiento del pensamiento ambiental del siglo XX. Siglo durante el cual, se da una acelerada potenciación en el desarrollo tecnológico y armamentista. Legitimándose a través del poder y la coerción, los lineamientos de la macroeconomía y la macropolítica. Se exacerbarían también, las desigualdades en el uso y acceso a la tierra, la pobreza, el hambre y los impactos ambientales derivados de los modelos de económicos de desarrollo.

Son muchos los eventos históricos que modificaron, en el siglo XX, las relaciones sociedad-naturaleza. Pero quizá uno de los que más importantes sea la invención del automóvil, que trajo consigo la necesidad de explotación de energías fósiles y fundamentalmente el petróleo. Este evento transformó el mapa geopolítico a nivel global contundentemente⁸.

⁸ La Segunda Guerra Mundial, la guerra fría, la expansión del American Dream de los años 50's y su ideal de consumo, la revolución verde, la implementación de políticas de ajuste estructural, los tratados de libre comercio, la globalización, las crisis de matriz energética y más recientemente la revolución fracking, son también inflexiones relevantes del siglo XX y XXI, que permiten entender la forma en que se expande el dominio de la naturaleza y de las sociedades.

Este proceso histórico de desarrollo del pensamiento ambiental hegemónico, puede entenderse en términos de una *transición ecológica*. Que para Guimarães (2000), no es más que:

Una verdadera revolución en los patrones de producción y de consumo, la cual no ha vuelto menos sintonizados con nuestras necesidades biológicas, más alienados respecto de nosotros mismos y de nuestros socios en la naturaleza, y más urgidos en el uso de cantidades crecientes de recursos de poder para garantizar la incorporación (y destrucción) de ambientes extra-nacionales que permitan garantizar la satisfacción de los patrones actuales (insustentables) de consumo. En ese sentido, la sustentabilidad de un determinado territorio estará dada, en su expresión ambiental, por el nivel de dependencia de éste en relación a ambientes foráneos y, en términos socioambientales, por la distancia entre la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes y los patrones de consumo conspicuo de las élites (Guimarães, 2000: 65).

Esta *transición ecológica* involucra en términos tecnológicos, la tendencia a utilizar mayores cantidades de energía. A nivel filosófico, la transformación de las imágenes ancestrales de respeto a la naturaleza, por la idea instrumentalizada de la misma. Mientras que ecológicamente, destruye las interrelaciones de subsistencia locales.

La presión ejercida sobre los sistemas ecológicos, -considerados como las relaciones entre naturaleza y sociedades-, es una tendencia exponencial desde la revolución industrial. Las evidencias muestran que entre 1770 y 1995 en la tierra se perdió más de un tercio de los recursos existentes. 70% del bosque tropical, 60% de bosques de zona templada y 45% de la selva tropical. Además de la pérdida de biodiversidad animal y vegetal tanto en el mar como en las zonas continentales (Elbers, 2013).

Durante el siglo XX, la producción económica global creció más de 20 veces, mientras que la extracción de materiales creció hasta casi 60 millones de toneladas por año (Maddison, 2009, citada en PNUMA, 2012). Para el caso guatemalteco, las causas de pérdida de biodiversidad están profundamente relacionadas con el desarrollo de actividades económicas de carácter extractivo, esto incluye las de sector primario como: agricultura, ganadería, pesca, forestal, caza y minería (minerales metálicos y no metálicos, rocas, yacimientos de abono y combustibles como el petróleo y el carbón mineral). Sumando a ello, los impactos de la actividad industrial y del hogar (IARNA, 2012).

A su vez, el índice Planeta Vivo, indica que ha existido una disminución de cerca del 30% de poblaciones de mamíferos, anfibios, reptiles y peces, entre 1970 y 2008 (Fundación para la Vida Silvestre, 2012).

Si adicionalmente a estos impactos ambientales, se consideran también lo graves impactos sociales de esta *cosmología de la dominación*, no debería haber duda de que se ha elegido un camino catastrófico para la humanidad y la naturaleza. El siglo XX, fue el corolario de una forma de pensamiento basada en modelos económicos y la tecnocracia.

La tecnocracia, debe entenderse más allá de su acepción básica que no dice que: “es un sistema político que defiende el predominio de los técnicos o de los criterios técnicos en el ejercicio del poder” (RAE, 2001). Debe entenderse, en el contexto del mundo occidental, como una fuente de dominio. Como la base orientadora de la ideología y la política, que busca la producción –incesante- de bienes materiales, destinados a lograr el bienestar (considerando en esta misma esfera a las poderosas elites corporativas mundiales). Fernando Ceveira, indica al respecto:

La "tecnocracia" rige fundamentalmente todas las normas ideológicas vitales y políticas. Y se basa en el supuesto de que cuantas más y mejores "cosas" se ofrezcan a la sociedad, fabricadas con esa última intención de atender sus apetencias, mayor será el "bienestar" logrado. En otras palabras, el progreso técnico con sus aplicaciones, es lo que creará colectividades perfectas (Ceveira, 2013).

Es bajo estos parámetros que la *cosmología de la dominación*⁹, a través del proceso histórico de transición ecológica cimiento las bases de la distribución desigual entre sociedades y domino de la naturaleza. Ignorando la enorme deuda ecológica que aún tiene hacia el sur.

Pero, debe considerarse ¿Cuáles son los ejes fundamentales que hoy en día movilizan ese pensamiento ambiental dominante? Seguramente, la respuesta sea multidimensional. Pero se retomarán acá algunas consideraciones clave.

La ideología neoliberal y sus dinámicas de mercado global se basan, en nuestra percepción, en dos ideas/prácticas socioambientales. A saber, *la capitalización de la*

⁹ Para fines prácticos, esta tesis entiende la cosmología de la dominación como sinónimo del pensamiento ambiental dominante.

naturaleza y la acumulación por desposesión. Ambos conceptos sirven de fundamento para la retórica de la dominación, a través de discursos empleados en busca de la legitimación de: las relaciones de poder existentes, de la homogeneización de las sociedades, la explotación irracional de la naturaleza y el consumo en masa de bienes y servicios.

Considerando que el capitalismo es la principal fuente de depredación, surge la necesidad de limitar e introducir a la naturaleza –en cuanto a fuente principal de recursos para el sostenimiento permanente del sistema-, a la lógica del mercado mundial. Dado que sin este *recurso*, sería imposible sustentar la producción de bienes de consumo. Es a esta conversión de la naturaleza al lenguaje del mercado a lo que se denomina *capitalización de la naturaleza*. Al respecto James O’Connor (1994) menciona que:

Por capitalización se entiende a la *representación* del medio biofísico (naturaleza) y de las economías no industrializadas, así como de la esfera humana doméstica (naturaleza humana) como reservas de capital, y la codificación de estos *stocks* como propiedad susceptible de ser comercializada “en el mercado”, es decir, que puede venderse a un precio que representa el valor (utilidad) del flujo de bienes y servicios como factores de producción (inputs) de artículos básicos y en el consumo (O’Connor, 1994: 16).

Siguiendo a O’Connor (1994, puede decirse que esta capitalización implica, introducir a la naturaleza y las sociedades a la esfera de los *bienes*, a través del proceso de *colonización*. Esto es así, debido a que la producción de plusvalía en la lógica económica tiene una dimensión territorial, es decir, que debe considerarse que la producción cualquier bien de consumo, tiene forzosamente un perfil espacial.

Desde esta lógica, la capitalización de la naturaleza es fundamentalmente una conquista económica del espacio. “En principio el espacio se conquista extensivamente, más tarde se capitaliza intensivamente” (Alvater, 1989 citado en O’Connor 1994: 18).

Por supuesto, esta conquista es al mismo una intervención simbólica y física. He implica, en términos físicos procesos de invasión (agresiva o consensuada en la esfera política), control (de los *recursos* a gerenciar y las comunidades que los comparten), y extracción extensiva con mínimas regulaciones (en cuanto a los daños provocados).

En cuanto al nivel simbólico, esta capitalización es una “conquista semiótica del territorio. La naturaleza entendida como capital natural, se considera como deseado insumo de materiales y servicios. La estrategia de capitalización se utiliza para asegurar y legitimar el acceso; y además al coste más bajo posible” (O’Connor, 1994: 19).

De tal manera, se da una suerte de *producción ideológica de la naturaleza*. Partiendo del principio de que todo aquello que no es producido como un bien básico, puede (y debe) ser tratado como si lo fuera. A través de estrategias tangibles como: los derechos de propiedad, las patentes de comercio, etc. “Con este movimiento ideológico, el antiguo ámbito externo (la naturaleza) se redefine como capital valioso, presente en el sistema productivo mundial y susceptible de ser gestionado racionalmente como una empresa productiva” (O’Connor, 1994: 19).

La capitalización de la naturaleza, debe ser considerada como un proceso complejo de producción de significados y representaciones, legitimados a través de discursos de dominio y control. Hayro García indica lo siguiente:

El carácter político de la representación social se evidencia en cuanto ésta es resultado de la capacidad que quienes la producen tienen de imponerla y hacer que se acepte y generalice su visión. Está en juego el poder imponer una visión y un conjunto de nociones, valores y sentidos sobre los que se establecen los adentros, los afueras y las diferencias internas y las identidades respecto a un espacio. Existen representaciones dominantes y un conjunto de otras representaciones que le disputan hegemonía (García, 2011: 20).

Como parte de esta dinámica, *La acumulación por desposesión*¹⁰ se basa en la idea de mantener las condiciones sistémicas tal y como están. A través de cuatro estrategias: la privatización, la financiarización, la gestión y la manipulación de las crisis y redistribuciones estatales de la renta (Harvey, 2004).

Estas estrategias implican el fortalecimiento de un entramado institucional (internacional, nacional y local), que permita que la gestión de los *recursos* capitalizados, sea eficiente. Permitiendo así la reproducción del sistema. Por supuesto, esta institucionalidad de corte tecnócrata y financiero, responde ante toda a las necesidades de las grandes corporaciones internacionales. Ante la pasividad, sino

¹⁰ Término usado por Harvey (2004), para hacer referencia a los mecanismos utilizados por el capitalismo para mercantilizar espacio-temporalidades que habían quedado fuera de su alcance de dominio

colaboración, de los Estados Nacionales. Liseth Gramajo, indica sobre la visión de Harvey que:

La actual fase global del capitalismo o “nuevo imperialismo se caracteriza por la acumulación por desposesión (...) el principal vehículo de ésta fue la financiarización y orquestación de un sistema financiero internacional capaz de desencadenar crisis violentas de desvalorización y acumulación por desposesión en ciertos sectores o en territorios enteros (Harvey, 2004: 129 citado en Gramajo, 2011: 31).

En esta conversión de la naturaleza al lenguaje financiero, la privatización “podría ser considerada el “brazo armado” de la acumulación por desposesión instaurando un proceso que ha resultado en la prevalencia de la propiedad individual sobre la propiedad y bienestar colectivo (Gramajo, 2011: 31).

Tanto la *capitalización de la naturaleza*, como la *acumulación por desposesión* son términos entrelazados, que permiten explicar las lógicas internas del modelo neoliberal. En su relación con los ecosistemas que les sirven de *stock* de recursos.

Es por esto que se debe entenderse, al pensamiento ambiental dominante, como el proceso por medio del cual la clase dominante impone a las sociedades, un sistema de significados propios acerca de cómo es y cómo se debe estar en el mundo.

Y para este caso, cómo se debe instrumentalizar a la naturaleza. Este proceso de hegemonía impone la dominación en la esfera pública y privada, a través de procesos culturales, en los cuales la educación, la religión y los medios de comunicación son las vías para educar a los dominados (Laso, 1979). Mario Celada profundiza y dice que:

La dominación como un eje de las relaciones sociales asimétricas que se tejen en el seno de la sociedad y que alcanzan sus expresiones a través de los diversos mecanismos de acción social, por un lado la represión, por otra vía la protesta u otras expresiones de lucha que muchas veces van a reproducir no sólo el discurso, sino la práctica de los grupos de poder. En este sentido los medio de comunicación van a ejercer un papel importante en cómo son vistas las luchas populares, en nuestro caso, las luchas campesinas e indígenas (Celada, :13).

De tal manera, tal y como argumenta Enrique Leff: “la naturaleza debe ser entendida desde la política, donde las relaciones entre seres humanos, entre ellos y con la

naturaleza se construyen a través de relaciones de poder y los procesos de normalización de las ideas, discursos, comportamientos y políticas (Leff, 2003: 3).

El poder que subyace a estos parámetros de pensamiento, a estos discursos de la dominación, intenta “rehacer la naturaleza y a sus productos biológicamente y físicamente (y políticamente e ideológicamente) a su propia imagen y semejanza” (O’Connor, 2000: 33).

Todas las vías por las cuales la ideología neoliberal y las lógicas de mercado capitalista han optado para entender y apropiarse al mundo. Parten del presupuesto de que los *recursos naturales* son infinitos. Pero que las crisis generadas por la actividad macroeconómica pueden ser controladas y gestionadas por el desarrollo tecnológico (Mateo, 1997). En este sentido, James O’Connor menciona:

El proyecto capitalista de rehacer la naturaleza, aún en su infancia, es también un proyecto encaminado a rehacer (según parece) la ciencia y la tecnología a imagen del capital. Lo que esta imagen sea o llegue a ser dependerá de complejos problemas de representación, imágenes de la naturaleza, y de problemas de solidaridad social, legitimación y poder dentro de las comunidades científicas y universitarias (O’Connor, 2000: 33).

La comprensión acertada, de las crisis generadas por la *cosmología de la dominación* y sus estrategias de instrumentalización socioambientales. Deben partir del reconocimiento de que el estilo depredador de la economía global, es “socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alienado y éticamente repulsivo” (Guimarães, 2000: 62).

Este paradigma de pensamiento ambiental dominante, es el paradigma de la modernidad, resultado inevitable de la construcción histórica de los modelos de pensamiento mecanicistas y reduccionistas. Que como resultado, llevaron a las sociedades a un proceso de desarrollo orientado al crecimiento exponencial.

Sin embargo, el panorama, aunque pesimista. Debe ser visualizado también, desde las estrategias populares y culturales de los procesos contrahegemónicos. Pues aún ante las señales evidentes del deterioro socioambiental, y las luces arrojadas por cierto sector de la comunidad científica “las relaciones de poder incorporadas a las instituciones y la cultura de nuestras sociedades están empeñadas en defender la cultura del

productivismo y el consumismo a cualquier precio (Castells, 2012: 400). Para Manuel Castells, esto se da debido a que:

La lógica de la obtención de beneficios, origen de la economía de mercado y la búsqueda del consumo masivo, pilar de la estabilidad social, se asientan en la premisa de usar la naturaleza como un recurso y no como nuestro entorno vital (Castells, 2012: 400).

Así, la forma de concebir la naturaleza, determina la forma en la que la tratamos. He aquí la importancia de adentrarnos en las representaciones y conceptos generados desde el poder hegemónico, pero también en los discursos que cuestionan estas lógicas de apropiación cultural, social, económica y política de la naturaleza entendida como *recurso*.

2.2 El lenguaje de la dominación socioambiental: crecimiento y desarrollo (Sustentable) dos conceptos clave

Basados en las nociones del desarrollo histórico del pensamiento ambiental dominante, ya durante el siglo XX. Las expresiones de dominación sobre la naturaleza se tradujeron en dos conceptos fundamentales. El crecimiento económico, como sinónimo del progreso, y el desarrollo, que adoptaría más tarde el apellido de sustentable.

Se abordaran ambos conceptos, con el fin de esclarecer los fundamentos del modelo de pensamiento ambiental dominante. Y la forma en que estas ideologías transformaron al mundo.

En primero lugar, basados en la noción de bienestar que se desplego a raíz de la ilustración. El crecimiento económico empezó a posicionarse como la medida estándar y comparable entre el desarrollo de las naciones. En palabras de Elmar Alvater:

La tasa de crecimiento se convierte así en el indicador del progreso preferido por los políticos de todos los partidos. Como criterio que permite comparar el rendimiento macroeconómico de diferentes países, el indicador de crecimiento se ganó el reconocimiento internacional (Mishan, 1980: 21 citado en Alvater, 2004: 31).

Tal y como expone Elbers (2013), la visión del mundo occidental se ha fundamentado en la idea de progreso. “el progreso es sinónimo de crecimiento económico, y se asienta sobre un orden unipolar del poder que pone a la naturaleza en un lugar subordinado” (Elbers, 2012: 22). Profundizando en esta concepción, Hathaway y Boff indican:

El progreso, a través de la propiedad de la tierra o la riqueza económica, es una característica fundamental de nuestra visión del mundo. La percepción de que la vida humana se alza en un tiempo lineal marcado por el progreso hacia algo mejor es el reflejo de la visión griega y cristiana de que nos asentamos en un orden lineal de poder. En la visión tradicional occidental del cosmos, Dios reina sobre los hombres, que a su vez tienen el dominio sobre las mujeres, niños, plantas y materia inorgánica, en ese orden (Winter, 1996 citado por Hathaway y Boff, 2009: 162).

El desarrollo de la concepción de crecimiento, basados en la racionalidad económica, despegó junto con la idea fordista de la existencia. Esto dio nuevo impulso a la vida industrial y a la dinámica del mercado. Acelerando los procesos de producción y de consumo, lo que en sumatoria, aceleró la vida misma. Los tiempos y espacios fueron trastocados y el crecimiento se convirtió en la norma de vida (Alvater, 2004). Analizando esta idea, Alvater indica:

El fordismo describe una constelación social de la producción industrial de masa que depende también del consumo de masa (...) Lo que nace entonces es la sociedad de consumo (Alvater, 2004: 31).

El crecimiento, desde la lógica de mercado puede ser entendido como “el incremento sostenido del producto per cápita o por trabajador. Es el aumento del valor de los bienes y servicios producidos por una economía durante un periodo de tiempo” (Galindo, 2011: 39-43).

Esto en teoría, permitirá el aumento de la calidad de vida de todos los individuos de una sociedad, y por tanto de las naciones. Siendo indicadores deseables la tasa de inversión, la renta, el valor de bienes y servicios, las tasas de intereses y el nivel de consumo. Todo esto puede ser medido a través del aumento del Producto Interno Bruto Real -PIB-. Hoy en día incluso, la economía ambiental habla sobre un PIB verde¹¹.

Los discursos que emergen de la idea de crecimiento, tienden a la cosificación del mundo natural y de las sociedades. El crecimiento exponencial, base de los ideales corporativos desde el pensamiento keynesiano, muestra una clara ausencia -voluntaria-, de la esfera político-empresarial mundial en la formulación de nuevos parámetros de

¹¹ Este es un indicador de las Naciones Unidas. Es un indicador de crecimiento económico que valora las consecuencias socioambientales del crecimiento mismo, en términos de sostenibilidad ecológica. Aun así no da luces sobre nuevos mecanismos para entender el crecimiento y transformar la lógica de desarrollo actual.

relacionamiento ecológico, lo cual se puede plantear como la forma de legitimación del modelo de crecimiento-extractivo. O cómo indica Roberto Guimarães:

En los índices macroeconómicos, vemos deteriorarse los indicadores que miden evoluciones cualitativas entre sectores, territorios y personas, una suerte de esquizofrenia en donde el papel intermediario del crecimiento en cuanto acumulación de riqueza, como *medio* para dar lugar al desarrollo, se ha ido transformando más y más en un fin en sí mismo (Guimarães, 2000: 59).

Así, el crecimiento se convirtió en una deidad, cuya vitalidad esta determinada por los *recursos* energéticos fósiles (entre otros), llegando a considerar al crecimiento como: “factible, ecológicamente sustentable y necesario para garantizar la modernidad ecológica” (Alvater, 2004: 30).

Este proceso de crecimiento se estableció como eje transversal para entender todas las condiciones sociales y naturales. Aun cuando el crecimiento ha sido refutado por diversos estudiosos de disciplinas sociales y técnicas.

Quizá uno de los esfuerzos más notables dentro de la esfera tecnocrática, que da algunas luces sobre el problema del crecimiento, son los cuatro informes del club de roma: “Los límites del crecimiento” (Medows et al., 1972, 1992, 2006). Dichos informes sostienen la imposibilidad del crecimiento exponencial en un mundo con recursos finitos, cuestionado los mecanismos políticos y económicos del crecimiento económico, más no así la ideología de dominación que subyace ellos.

En las conclusiones del Club de Roma, se anota que: “Es imposible el crecimiento ilimitado, en un mundo limitado ya que de seguir bajo esta lógica la humanidad se acercará a la catástrofe” (Medows et al, 1972 citado en Dobson: 1999; 21).

Para el Club de Roma, hay cinco elementos importantes que analizar: población, producción de alimentos, industrialización, contaminación y consumo de recursos renovables. Además se concluye que: el progreso es esperado y resulta vital, pero también son necesarios los cambios sociales, económicos y políticos; que las poblaciones y recursos no pueden crecer indefinidamente; una reducción sustancial en las tasas de crecimiento de la población y del desarrollo urbano-industrial reducirá en

gran medida la probabilidad de exceder la capacidad de carga o de que ocurran colapsos importantes en los sistemas de soporte de vida (Odum y Samiarto, 1997).

La crítica más contundente a este modelo de pensamiento/acción, es la del decrecimiento. Que debe entenderse, no como un concepto, sino como “un eslogan de acción política, que tiene implicaciones teóricas. Pues tiene como objetivo, romper el lenguaje estereotipado de los adictos al productivismo” (Latouche, 2006: 9). Serge Latouche, revela sobre este posicionamiento que:

La consigna del decrecimiento, tiene como meta, insistir fuertemente en abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento, objetivo cuyo motor no es otro que la búsqueda de beneficio por los poseedores del capital y cuyas consecuencias son desastrosas para el medio ambiente. Es, por otro lado precisamente, el abandono de una fe o de una religión de lo que se trata. De la religión de la economía, del crecimiento, del progreso y del desarrollo (Latouche, 2006: 16).

Esta propuesta, que se basa en experiencias de pueblos que han resistido las lógicas de comprensión del mercado y del mundo capitalista globalizado, considera que el decrecimiento es una apuesta necesaria para abrir nuevos espacios de diálogo en la construcción de imaginarios sobre el mundo. Considerando que el mundo se encuentra bajo un totalitarismo economicista, desarrollista y progresista.

De esta manera, el decrecimiento se plantea como una alternativa de lucha que opone la idea de manejo de *recursos naturales*, sustentada en el crecimiento, a la idea de manejo de bienes comunes. Ahondando en la propuesta, Carmelo Marrero menciona los siguientes:

La propuesta ecologista de parar el crecimiento económico (decrecimiento o *decroissance*) es un reto a la economía keynesiana e igualmente a la economía neoliberal de libre mercado. Ambas son muy distintas- en la primera el estado regulador e interventor es el motor de la actividad económica mientras que en la segunda se le deja todo a la empresa privada. Pero desde el punto de vista ecológico termodinámico ambas economías se fundamentan sobre el crecimiento continuo y el endeudamiento (más público que privado en el caso del keynesianismo), y en el uso de combustibles fósiles (Marrero, 2014).

En la vía contraria al manejo de los comunes, Garret Hardin (2002) presenta una visión pesimista sobre el uso, manejo y control de estos. Para él, la sobrepoblación es un tema de suma importancia, en cuanto se agotan los recursos energéticos del planeta y se altera

los procesos biológicos naturales: “La ruina es el destino al que todos los hombres se precipitan, cada quien persiguiendo sus óptimos intereses en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes. Esta libertad lleva a todos a la ruina” (Hardin, 2002: 37).

Este discurso absolutista, basa sus supuestos en el estudio de realidades campesinas. Los bienes comunes se refieren en gran medida al uso que los pequeños productores, agricultores, campesinos hacen de los bosques, el agua y otros elementos naturales conmensurables¹² desde la óptica neoliberal.

En este sentido, se puede dar el mismo tratamiento a las comunidades marginales de una ciudad. Es decir, desde la perspectiva de Hardin los barrios, asentamientos clandestinos, o marginales. Generarían un uso inadecuado de los bienes comunes. Estas comunidades marginales agregan externalidades negativas a los comunes, como en el caso de la contaminación (atmosférica, por desechos, de los ríos, etc., entre otras).

Si es que estas poblaciones no pueden controlar sus externalidades negativas y no pueden ponerse de acuerdo sobre un manejo adecuado. Principalmente porque subyace en ellos la tendencia a suponer que las decisiones individuales, son de hecho, las mejores para la sociedad en su conjunto. Es imprescindible entonces, para el ambiente, que se dé un manejo privatizado de los bienes comunes o que se genere mucho más control y restricciones por parte de los Estados.

No es solamente la privatización y la restricción de los bienes comunes lo que genera la polémica, sino más bien las ideas que acompañan esta restricción, en palabras de Garret Hardin:

La opción elegida para los bienes comunes no tienen que ser perfectamente justa para ser preferible. Por medio de los bienes raíces y otros bienes materiales, la opción que hemos escogido es la institución de la propiedad privada aunada a la herencia legal. La posesión legal debería estar perfectamente correlacionada con la herencia biológica, en el sentido de que quienes son biológicamente

¹² Esto refiere a la idea de que la naturaleza y los impactos que se generan por los procesos de crecimiento y desarrollo pueden ser cuantificables, entrando dentro de la lógica de contabilidad ambiental. Mientras que inconmensurabilidad hace referencia a la imposibilidad de realizar este proceso estadístico/económico (Falconí, 2002).

más aptos para custodiar la propiedad y el poder deberían por ley heredar más (Hardin: 2002; 45)

Bajo esta óptica, se busca el beneficio de las clases dominantes. Y se excluye, margina y sataniza a los grupos sociales vulnerables y por supuesto sus luchas. El énfasis puesto tanto por Hardin como por el Club de Roma en la “imperdonable libertad de procrear” deja de lado otros elementos fundamentales. Como el paradigma mismo de desarrollo y explotación de los recursos naturales de las potencias mundiales.

Políticamente el neo-colonialismo ha determinado los lineamientos a seguir por los países en desarrollo, apropiándose de grandes porciones de tierra para monocultivos, contaminando y deteriorando el ambiente de poblaciones enteras, destruyendo importantes patrimonios culturales y naturales en diversos países (Gudynas, 2002).

Es precisamente, bajo este marco referencial del *crecimiento*, que el *desarrollo* como retórica y discurso sienta sus bases. Si bien sus orígenes se encuentran ligados a los del capitalismo, su base teórica se desarrollaría más tarde con los aportes malthusianos, y más adelante con los fundamentos extraídos de Las Cumbres Ambientales de NNUU de Estocolmo 1972, Río 1992, Johannesburgo 2002 y Río +20 2012 (Svampa, 2008).

En el Informe Brundtland: Nuestro Futuro Común (1987), se trabaja de forma sistemática el concepto de desarrollo sustentable el cual sirvió además, como sustento del plan de acción Agenda 21. Sobre el concepto, Victor Tetreault expone:

El desarrollo sostenible es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin disminuir la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Contiene dos conceptos claves: el concepto de “necesidades”. Particularmente las necesidades básicas de los pobres, los cuales deben tener prioridad; y la idea de que el estado de la tecnología y la organización social actual impone limitaciones al medio ambiente en cuanto a su habilidad de satisfacer las necesidades del presente y del futuro (WCED, 1987: 28 citado en Tetreault, 2008: 233)

Quizá una de las características más importantes de este concepto, es que no cuestiona la racionalidad ambiental. Imponiendo una praxis que sustenta la capitalización de la naturaleza. Esta hegemonía del pensamiento crematístico ha permeado las sociedades y pueblos periféricos a través de mecanismos legales e institucionales de cooperación. Plasmándose en esfuerzos de implementación nacionales como los Mecanismos de

Desarrollo Limpio (MDL), los pagos por servicios ambientales, la innovación tecnológica, la adaptación al cambio climático, etc., entre otros.

Siguiendo los argumentos de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED por sus siglas en inglés), los mecanismos implementados para conseguir el desarrollo, deben obedecer a contrarrestar la pobreza. De acuerdo con esto “el crecimiento económico mundial (medido en términos del PIB) es una condición necesaria para vencer la pobreza, que a su vez es considerada como una de las causas principales -si no es la causa principal- de la degradación ambiental” (Tetreault, 2008: 234). El énfasis en la pobreza tiende a ser criminalizador, tal como lo expone Tetreault:

La pobreza misma contamina el medio ambiente, creando estrés ecológico de una manera diferente. Aquellos que sufren de pobreza y hambre con frecuencia destruyen los ecosistemas que los rodean para sobrevivir: talan árboles, sus ganados sobre-pastan los pastizales; sobre utilizan la tierra marginal; y en números crecientes se mudan a las ciudades ya congestionadas. El efecto acumulativo de estos cambios es muy grande, indicando que la pobreza misma es una gran amenaza (WCED, 1987: 28 citado en Tetreault, 2008: 234).

Esta movilización de la responsabilidad por los daños ambientales, de esfera de las grandes transnacionales, hacia los pobres del mundo. Responde desde la lógica de la *cosmología de la dominación*, a la necesidad de mantener el *status quo* de las relaciones macroeconómicas basadas en la *acumulación por desposesión*.

Debe entenderse entonces que la sostenibilidad en sí misma, es un aparato ideológico y político, antes que un esfuerzo. De tal manera “(...) La sustentabilidad implica sostener el curso de la acumulación capitalista a escala global” (O’Connor, 2000: 28).

Ante el controversial éxito, en la imposición de este pensamiento socioambiental dominante, cabe preguntarse ¿Por qué este modelo sigue funcionando?, a pesar de ser injusto, excluyente y traer consigo conflictos ecológicos distributivos graves. Su sostenimiento puede explicarse por: “Su capacidad de adaptación a nuevas condiciones y demandas sociales; aunque se trata de una adaptación retórica, más que de una transformación real de sus prácticas” (Espinoza, 2000: 272).

De esta manera, el desarrollo sustentable se presenta como un discurso dominante que forma parte de la esfera tecnocrática-política-económica. Que manipula, a través de

políticas globales y locales, las resistencias a la imposición de prácticas que, en muchos casos, contravienen los saberes populares¹³. Al respecto, María Fernanda Espinoza enfatiza que:

La idea de sostenibilidad y desarrollo sostenible se convierte rápidamente en una fórmula legitimadora para la mayoría de las intervenciones desarrollistas (...). Las alternativas convencionales, que se formulan sobre la base de este nuevo paradigma proponen, por ejemplo, la internalización de costos ambientales en los procesos de producción y la contabilidad ambiental, ya que se entiende la crisis del medio ambiente a partir de las estructuras político-económicas (Espinoza, 2000: 272).

Por supuesto estos parámetros teórico-ideológicos, se asientan en la cotidianidad, afectando principalmente a los sectores empobrecidos de los países no industrializados. Como recuerda García (2011), el concepto de desarrollo sustentable aparece en 1989 en la legislación guatemalteca, específicamente en la Ley de Áreas Protegidas.

Se planteó así, que la gestión de los *recursos*, no era ya únicamente deber de las esferas nacionales, sino un reto global. Modificando la gobernanza socioambiental. Esto por supuesto llegó de la mano de innumerables protestas y resistencias por el acceso y uso de la naturaleza (Hurtado, 2006).

Este desarrollo que tiende a privilegiar la sostenibilidad económica por sobre las necesidades poblacionales, justifica la explotación de la naturaleza, pero también la creciente desigualdad social, la marginación de los pueblos y criminalización de las luchas cuestionadoras del modelo neoliberal de extracción. Tal y como recalca Espinoza:

El desarrollo sostenible es el último intento de articular modernidad y capitalismo (...) convirtiéndose en un instrumento de presión de los organismos multilaterales a través de los mecanismos del llamado eco-ajuste estructural¹⁴. Los mismos que convierten la idea de desarrollo sostenible en un nuevo pretexto para la intervención, la dominación norte/sur y el control sobre nuestros espacios y recursos (Escobar, 1995 citado en Espinoza, 2000: 273).

¹³ Debe entenderse a este saber popular como “complejas construcciones culturales que involucran no objetos en sí, si no procesos que son profundamente históricos y relacionales” (Escobar, 1994: 106).

¹⁴ El eco-ajuste estructural se refiere a imposiciones sobre reglamentos ambientales, estudios de impacto ambiental y modelos establecidos de producción agrícola (fundamentalmente monocultivos). (Espinoza, 2000: 273).

Esto ha repercutido, en los patrones de acceso a la tierra. Es la territorialidad modificada por la lógica de mercado, que en términos físicos, despoja a los pueblos de sus elementos naturales, limita la supervivencia, repercutiendo en las condiciones materiales de vida; y que en lo simbólico, intenta resquebrajar otros saberes, y destruir la esperanza y los sueños de dichos pueblos.

Dinámica altamente funcional, cuyas directrices establecidas desde el norte, son ejecutadas en el sur por una institucionalidad que persigue y castiga con base al miedo. Pero también, intenta transformar las percepciones locales, a través de mecanismos - también institucionalizados- como los medios de comunicación y la escuela, para que estas poblaciones entren en la lógica de *producción-consumo*. Sobre las transformaciones que requiere la concepción de *desarrollo*, Espinoza formula las siguientes ideas:

El desarrollo sostenible requiere una suerte de reingeniería macroeconómica que otorgue valor monetario a los servicios del medio ambiente e internalice esos costos de producción. Esto se constituiría en una suerte de concepto neoliberal del desarrollo sostenible (...) las opciones reales que plantea el desarrollo sostenible conducen a respuestas reformistas y tecnocráticas, a problemas estructurales que se traducen en esquemas económicos basados en la explotación, la inequidad social y el déficit democrático (Espinoza, 2000: 273).

Por su importancia, como lenguaje legitimado de la dominación. El *desarrollo (sustentable)* y el *crecimiento*, son fundamentales, si se desea comprender como otros lenguajes sociales construyen también realidades. Los ejercicios discursivos, tanto de la dominación, como contrahegemónicos, comparten territorios y temporalidades y el choque de ambos, es inevitable.

El pensamiento ambiental dominante, permite plantearse espacios de resistencia. Estos espacios de resistencia, son al mismo tiempo luchas materiales y luchas de representaciones. Queda claro que la representación de la naturaleza, desde la *cosmología de la dominación*, se basa en la mercantilización-instrumentalización globalizada.

Debe ponerse atención ahora, a lo que nos dicen las representaciones sociales populares. Que pueden ser visualizadas como ecologismos emergentes que buscan el

reconocimiento en la esfera pública y política. Entendiendo que: “el ecologismo popular tiene un componente implícito de resistencia semiótica, en la medida en que tratan de guardar a la naturaleza fuera de la esfera de la economía crematística. Bajo el control comunitario” (Escobar, 1994: 106). Posicionándose en contra del discurso neoliberal del desarrollo sustentable, que no pretende otra cosa que, la sustentabilidad del capital y de la cultura occidental.

2.3 Del discurso dominante a los discursos ecológicos populares: luchas contrahegemónicas y por el reconocimiento

La tesis parte de la idea de que, el pensamiento ambiental dominante, a pesar de extender su dominio en muchos casos a través de la coerción. Se basa fundamentalmente en consensos políticos que intentan diseminar sus contenidos hegemónicos a través de ejercicios discursivos.

Es decir, la propagación de formas de representación de la naturaleza y de sus usos. A través de los medios disponibles para este fin. En este sentido, la legitimación de un modelo político-económico específico y de una ética de acción socioambiental, estará supeditada, al consentimiento social.

Esto puede obtenerse por medio de la construcción de significados comunes, ante lo cual las herramientas de comunicación se convierten en una importante vía de consecución de la homogeneización de significados. Considerando la esfera pública como el espacio fundamental de diálogo de los diversos actores. “El ejercicio democrático del poder depende de la capacidad institucional para transferir el significado generado por la acción comunicativa (...), bajo los principios de consenso constitucional” (Castells, 2012: 36).

Profundizar en la relación del discurso político -entendido como el discurso de la dominación socioambiental- con la sustentación del poder. Requiere, de reconocer la importancia de la transmisión de los *valores* de la cosmología de la dominación, a través de la comunicación. Manuel Castells (2012), indica que: “Cuanto mayor es el papel de la construcción de significado en nombre de intereses y valores específicos a la hora de afirmar el poder de una relación, menos necesidad hay de recurrir a la violencia - legítima o no-“(Castells, 2012: 35).

Estos significados, se enraízan en los discursos a través de los cuales se pretende que los actores sociales guían sus acciones. De tal manera, los estados, a través de diversos medios -incluidas las políticas públicas, como mecanismos de legitimación y control- se convierten en reproductores del pensamiento ambiental dominante. René Orellana, lo explica así:

El Estado es un escenario de producción y reproducción de prácticas y lenguajes, en la medida en que opera actúa e influye sobre ellas. En términos ideológicos es pues un escenario creador de re-creador de racionalidades (...). El estado es uno de los escenarios (quizá el más importante) en el que se debate y polemiza el nivel ideológico (Orellana, 1999: 98).

Por otra parte, los discursos políticos y las políticas públicas se encuentran dotados, no únicamente de significados, sino más profundamente de valores y éticas específicas. Estas valoraciones, parten de la concepción ideológica y de los marcos interpretativos de la realidad de quienes sustentan el poder.

Sin embargo, en todo discurso político hay implícitos dos tipos de lenguaje: los que refieren a estados sociales deseables y los que refieren a las características de la sociedad. “Los primeros juzgan a la sociedad de acuerdo con lo posible, los segundos explican factores reales” (Villoro, 1997: 70).

Dentro del primer grupo de enunciados se incluyen los fines y valores representativos del modelo de gobernanza y son de carácter subjetivo pues se consideran en relación a los intereses de determinados actores sociales. El segundo grupo en cambio determina lo que se visualiza como bueno para cualquier sujeto social. Es decir, corresponde a un interés común, al bien común.

Se parte de la idea, de que la gran mayoría de los sujetos sociales¹⁵ se apropian, a través de la mediación discursiva, del modelo de pensamiento ambiental dominante. Considerando que, las prácticas sociales determinadas por las formas de representarse el mundo, “se encuentran en función de las condiciones sociales producidas tanto a nivel histórico como coyuntural” (Bodil, 2006: 260).

¹⁵ Aquellos que no cuestionan o buscan la transformación social, que aceptan los parámetros injustos de relaciones sociales, políticas y económicas. Y que por estar sumergidos -quizá involuntariamente- dentro de la lógica de *producir-consumir*, no consiguen identificarse con reivindicaciones y resistencias de otros sujetos sociales.

Las relaciones de poder que configuran el ordenamiento simbólico de la modernidad y del pensamiento crematístico, deben entenderse, por la capacidad que tiene el poder mismo de legitimarse a través de los discursos. En términos postestructuralistas se entendería así:

Las relaciones de poder emergen y se configuran en el orden simbólico y del deseo del ser humano, en su diferencia radical con los otros seres vivos que son objeto de la ecología. El poder habita a los significados y los significados son la fuente del poder (Escobar, 2000: 9 en: Leff, 2003b: 4).

De forma tal que, el acceso a la capacidad de coacción y el acceso a los recursos comunicativos que permiten coproducir significado, se complementan a la hora de establecer relaciones de poder (Castells, 2012). Para entender cómo moviliza la ideología sus recursos retóricos, debemos considerar que el entendimiento del mundo se da a través de representaciones sociales.

Las representaciones sociales, deben ser concebidas como una de las principales funciones del proceso de homogeneización de la ideología. Las representaciones pretenden, mediante actitudes y conocimientos específicos; controlar creencias, opiniones y prácticas sociales. Se puede considerar estas representaciones, como modelos mentales de interpretación de la realidad.

Estos procesos de percepción y representación son de carácter subjetivo y particular de cada individuo. Por medio de este proceso los sujetos sociales se acercan a las realidades que les rodean (Guevara 2003: 154). Para Rocío García, las representaciones son:

Las representaciones son una forma de interpretar y pensar la cotidianeidad y lo social. Se manifiesta en ello como el contexto concreto en que se desenvuelven grupos e individuos, también a través de la comunicación y de los marcos de entendimiento establecidos culturalmente, códigos, valores e ideologías que tienen relación con las posiciones y pertenencias sociales (García, 2011: 20).

Según García (2011), estas representaciones se transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De esta forma se configura las prácticas sociales que guían las prácticas cotidianas. Sin embargo, el mundo globalizado intenta imponer

sus lógicas a través de diversos medios. Lo cual representa una transformación de las prácticas tradicionales, de las formas de educar y de comunicarse *glocalmente*.

Es decir que la ideología puede interpretarse a dos niveles “el primero es global y parte de la estructura, el segundo es en el ámbito de la vida cotidiana, regulando las prácticas sociales (...) la ideología debe entenderse desde dos ópticas, como instrumento de dominación y como instrumento de oposición y resistencia” (Celada, 2011: 12).

De tal manera, las representaciones contrahegemónicas disputan con las representaciones dominantes, no únicamente la percepción del mundo, sino también las prácticas que llevarían a transformar la relación sociedad-naturaleza impuesta por el pensamiento ambiental dominante.

Esta disputa constante -permitida en gran medida por las crisis económicas, sociales y ambientales que se desprenden del modelo dominante de pensamiento-, se establece en diversas arenas de choque. Fundamentalmente en ámbitos comunitarios y a través de los medios de comunicación.

Las representaciones sociales, son “imágenes sociales que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede en incluso, dar sentido a lo inesperado; sirven para clasificar circunstancias, fenómenos e individuos (Moscovici, 1986: 473 citada en García, 2011: 19-20).

Como dimensión simbólica del poder, las representaciones se convierten en la base de la ideología. Debido a que responden tanto a estructuras cognitivas, como a funciones sociales. Siendo las prácticas discursivas, el mecanismo por medio del cual se ejerce el poder sobre la producción, reproducción y transformación de los recursos simbólicos de la sociedad (García, 2011: 21).

El discurso se entiende, como un soporte de la realidad, de la subjetividad y del poder mismo. Dirigido a hacia otro -el ser interactivo- que se rige por normas concretas, resultado del diálogo de saberes y discursos en la escena pública (Auza, 2010). El discurso es “la práctica fundamental a través de la cual la ideología se transmite” (Guevara, 2003: 155). Para Celada, existe una relación entre el ejercicio discursivo y los procesos ideológicos:

Por un lado, las ideologías pueden ser vistas simplemente como discursos, como formas de acción e interacción social, situados en contextos sociales en el que los participantes en sentido más amplio son actores sociales, miembros de grupos y culturas. Los discursos revisten vital importancia ya que permiten “ver” como expresan y viven las ideologías sus actores en las prácticas cotidianas (Celada, 2011: 11-12).

Partiendo de estos elementos la tesis entiende por discurso social “al conjunto de construcciones que circulan en una sociedad con eficacia para la producción/reproducción de representaciones perceptuales y de interpretaciones conceptuales o valorativas” (Magariños de Morentin, 1994:). Estos discursos sociales no son estáticos, se hallan en permanente transformación, en ellos hay producción y reproducción de cosas dichas. Y a través de su estudio podemos aproximarnos a las formaciones discursivas presentes y en pugna y comprender los nuevos sentidos que se están gestando (Ceirano, 2000: 4).

Determinadas prácticas discursivas pueden funcionar ideológicamente para discriminar a miembros de un grupo, favoreciendo determinadas percepciones, interpretaciones y acciones en las prácticas sociales (Merino, 2006: 3). En función del control del poder, Castells indica:

El poder para hacer algo, a pesar de Hannah Arendt, es siempre el poder de hacer algo contra alguien, o contra los valores e intereses de ese alguien, que están consagrados en los aparatos que dirigen y organizan la vida social (Castells, 2012: 37).

Si bien, dicha agresión de valores y representaciones que no se ajustan a la cosmología de la dominación, es constante. También lo son las fuerzas que empujan en vía contraria. Estos discursos, sean milenarios o emergentes, tienden al cuestionamiento de los paradigmas en lo que se fundamenta el saber occidental y colonial.

En términos socioambientales, estos serían los discursos ecológicos populares. Donde la movilización del poder, “surge del hecho de que las estrategias discursivas se generan en los movimientos por la reivindicación de sus valores culturales, es decir, en los procesos de legitimación de los significados culturales como derechos humanos” (Leff, 2003b: 5).

Partiendo de allí, las reivindicaciones (luchas y resistencias) de los pueblos de países empobrecidos. Deben entenderse como fuentes de valores y racionalidades que disputan a la hegemonía el poder. Tal y como menciona Espinoza:

No se reconoce una sola y universal crisis ambiental, sino diferentes crisis, definidas de distintas maneras y frente a las cuales existen distintas respuestas sociales. El medio ambiente se convierte así en un actor constitutivo de imaginarios sociales, discursos y prácticas determinadas (Espinoza, 2000:276).

La naturaleza transformada por la lógica de racionalidad económica, es así, reconfigurada y re-imaginada por la representaciones y discurso de las resistencias sociales alrededor del planeta. Aunque puede ser que esos discursos, no sean descripciones objetivas de la realidad. Sino “reflejo de la lucha por definir la realidad en cierta forma y no en otra” (Escobar, 1994: 98).

Para Enrique Leff (2003), la ecología política, debe plantearse la discusión pertinente de las relaciones sociedad-naturaleza. Pero además, la deconstrucción de los discursos que nacen de las nociones ideológico-científicas. Esto sería, un reajuste de lo real (biofísico) y del ordenamiento simbólico que significa dicha realidad. La reflexión de Espinoza en este sentido es que:

A través del análisis de la problemática ambiental como discurso de poder es que pueden reintroducirse aspectos ideológicos en las discusiones sobre la relación entre sociedad, economía y naturaleza (Espinoza, 2000: 276).

Esta reconstrucción necesita inevitablemente, plantearse que las relaciones de poder existentes pueden ser desafiadas por discursos alternativos. Discursos que “pueden vencer la capacidad discursiva del estado como paso necesario para neutralizar su uso de la violencia” (Castells, 2012: 4).

Siguiendo a Castells (2012), los movimientos sociales pueden originarse ya sea por la reafirmación de un proyecto cultural, o político, como un acto de resistencia contra las instituciones políticas, de considerar que estas son injustas, inmorales o ilegítimas. En palabras del autor:

La resistencia puede o no dar lugar a los proyectos que son adoptados por los movimientos sociales o las políticas insurgentes. Pero sólo cuando surgen tales proyectos puede darse una transformación

estructural. Es decir nadie puede predecir el resultado de los movimientos sociales o de las políticas insurgentes. Por lo tanto, hasta cierto punto, sólo sabemos si las acciones colectivas fueron realmente sujetos del cambio social por sus repercusiones (Castells, 2012: 394).

Debe, considerarse que los movimientos ambientales son amplios, y responden a diversas lógicas de acción. Los movimientos ambientalistas (ONG), reciben recursos de capitales que buscan reverdecerse a sí mismos. Sus discursos ambientales, por lo general “aspiran a encontrar vías que lleven a las corporaciones a reformar sus prácticas económicas, haciéndolas compatibles con la sostenibilidad de los bosques, la biodiversidad, la calidad el agua, la preservación de la vida silvestre, las condiciones atmosféricas, etc.” (O’Connor, 2000: 31-32).

La ecología popular por su parte, se encuentra más preocupada por el intervencionismo, la privatización, la calidad de vida, el extractivismo. Dinámicas que afectan sustancialmente las formas de vida y los patrones culturales -ancestrales en muchos casos-.

A grandes rasgos, estos discursos ecológicos populares buscan articular una nueva racionalidad que rete a la cosmología de la dominación, integrando aspectos ecológicos, culturales, políticos, sociales y políticos con el fin último de: “crear imaginarios ecológicos subalternos que transformen las prácticas de producción y consumo, pero sobre todo que democratizen el poder y la propiedad (Espinoza, 2000: 276).

Estos discursos, provienen de resistencias que desean transmitir sus mensajes. Fundamentalmente en la esfera pública que es “el espacio de la interacción social y significativa donde las ideas y los valores se forman, se transmiten, se respaldan y combaten; espacio que en última instancia se convierte en el campo de entrenamiento para la acción y la reacción” (Castells, 2012: 395-396).

Es por esto, que el control de la comunicación socializada, por parte de las clases dominantes y autoridades políticas de cualquier partido; es vital. Entendiendo ese espacio como fuente determinante del poder.

3 La experiencia metodológica

El acercamiento cualitativo de la investigación, pretende reconstruir a partir de los discursos sociales, los cuestionamientos que al pensamiento ambiental dominante se hacen desde las luchas de resistencia de los habitantes de la colonia Covinta. Se parte de la idea, que los sujetos sociales se apropian a través de la mediación discursiva, de contenidos que tienden a refutar el pensamiento hegemónico de la naturaleza.

El estudio partió de una perspectiva de interpretación comparada: macro-micro social. Esto permitió evaluar dos niveles específicos: por un lado, la identificación de los mecanismos históricos de legitimación de los conceptos del pensamiento ambiental dominante, y su impacto en la formación de valores, saberes y actitudes hacia la naturaleza.

Por otra parte, la identificación y clasificación de las formas de apropiación local del discurso dominante y la puesta en escena de discursos contrapuestos a esa lógica. En relación directa con el esquema teórico abordado, se utilizó el análisis del discurso entendido como un metodología cualitativa que tiene como objetivo fundamental establecer el contenido semántico de los conceptos correspondientes a los términos efectivamente utilizados en textos o enunciados del habla (Ceirano, 2000: 4). Este enfoque permitió comprender los actos del habla, (lenguaje oral y/o escrito) como fuentes de información cargadas de significados dados por las prácticas socio culturales y por las acciones políticas. Estos actos son de carácter perlocutivo (Austin, 1962) -es decir que permiten transformar o construir realidades- Y confirman los roles, conocimientos y prácticas que dentro de estructuras sociales, políticas e institucionales desempeñamos (Silva, 2010).

En este orden, el acercamiento cualitativo de la investigación permitió reconstruir a partir de los discursos locales los posicionamientos que legitiman o se oponen, al pensamiento ambiental dominante. El centro del análisis se basó en las miradas internas (sujetos sociales y colectividades a nivel local), las cuales permitieron comprender la forma en que se entiende y viven las luchas sociales, a través de los relatos reconstruidos en el diálogo entre investigador y los sujetos /interlocutores.

Se crearon para este fin, cinco variables de análisis que surgieron directamente de los objetivos planteados en la tesis. En este sentido, debe recordarse que el enfoque se dirige a la profundización de las percepciones y discursos ecológico populares urbanos que surgen en ámbitos de conflictos ecológico distributivos, tomando en cuenta las características poblacionales y socioeconómicas, así como las problemáticas ambientales específicas del lugar.

Las variables son: estructura socioeconómica, gestión territorial/ambiental, conflictos ecológicos distributivos, discursos ecológicos populares, representaciones del medio ambiente, y cuestionamientos a la praxis ambiental dominante. Dichas variables se descomponen en veinticuatro indicadores específicos de los cuales se desprenden los instrumentos y las técnicas utilizadas en el proceso de investigación, tal y como se detalla a continuación:

Tabla 1 Operacionalización

Objetivo	Variables	Indicadores	Técnicas
Describir el contexto socioambiental de Covinta.	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones socioeconómicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades económicas • Organización social • Condiciones de pobreza • Infraestructura • Acceso a servicios 	Entrevistas semi estructuradas Observación directa Revisión bibliográfica
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión territorial (uso y manejo del espacio y recursos ambientales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento político, normativo y administrativo y urbano • Composición del espacio habitado • Uso de los recurso • Flora y fauna • Contaminación 	
Identificar los actores y conflictos generados en Covinta.	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos ecológico-distributivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso y uso del agua • contaminación por la actividad industrial y de extracción • Motivos de conflictividad • Afectaciones a la calidad de vida. • Actores involucrados • Posición de los actores involucrados • Tipos de demandas y Tipos de acciones • Soluciones y planteamientos 	
Clasificar los discursos ambientalistas y ecologismos en Covinta y el tipo de relación que tienen con el pensamiento ambiental dominante	<ul style="list-style-type: none"> • Discursos ecológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Discursos ambientales, relacionados a las problemáticas de las poblaciones • Tipos de ambientalistas y ecologismos en los discursos 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionamientos a la praxis ambiental dominante 	<ul style="list-style-type: none"> • Representaciones de la naturaleza • Percepciones sobre el uso desigual de la naturaleza • Percepción de los Impactos ambientales • Soluciones y alternativas 	

Fuente: elaboración propia.

Debe tomarse en cuenta, que este no fue un proceso rígido, las variables y formas de abórdalas se transformaron en el transcurso de la investigación. Determinado en gran medida, por lo que era relevante para los sujetos sociales con quienes se compartió.

Es necesario aclarar, que cada objetivo fue trabajado a nivel teórico y empírico en el corpus de la tesis. Sin embargo, en busca de dar un ordenamiento a las ideas, cada objetivo responde a un capítulo: así el objetivo 1 se reflexiona y describe en el capítulo 2; el objetivo 2 en el capítulo 3; y el objetivo 3 en el capítulo 4 y 5.

3.1 El trabajo etnográfico

Para la consecución de los objetivos trazados para el estudio, se plantearon dos momentos metodológicos basados en métodos cualitativos de investigación social.

El primer momento privilegió la búsqueda de información bibliográfica sobre la ciudad de Guatemala y Villa Nueva, sus características espaciales, crecimiento urbano y problemáticas ambientales. Sistematizando ideas de bibliografía contextual y teórica. Con la idea de llenar los espacios de las variables construidas. Este momento se retroalimentó y reconstruyó durante todo el proceso de elaboración de tesis.

En el segundo momento -el acercamiento etnográfico-, tomó en cuenta la importancia del rescate de la voz de los sujetos sociales, por lo que se efectuó un ejercicio de investigación de campo que permitió obtener información para caracterizar a los sujetos interlocutores del estudio y su contexto ambiental; conocer y analizar sus percepciones y representaciones sobre el medio ambiente urbano; y registrar la enunciación y el carácter perlocutivo de los discursos relacionados al ecologismo popular urbano y su posicionamiento político.

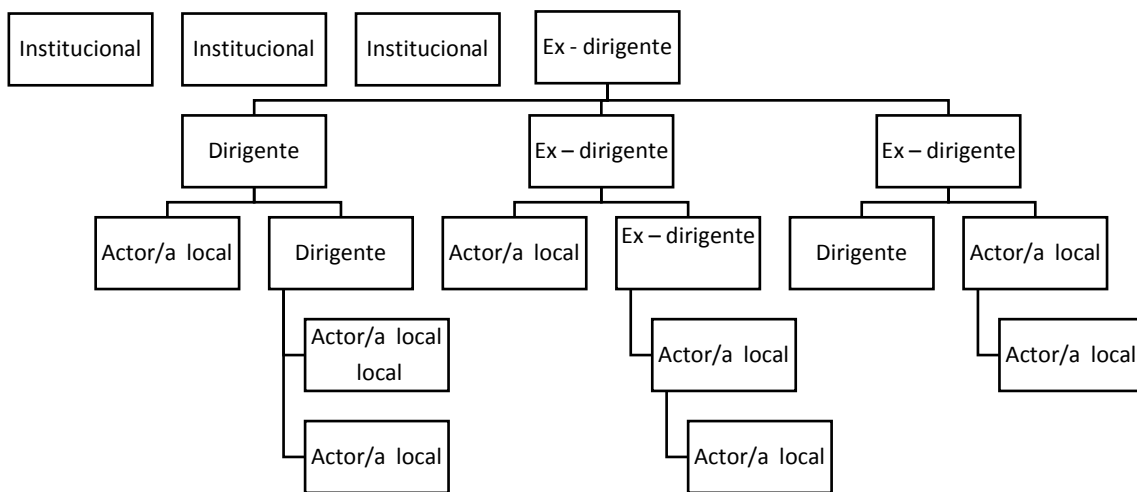
El trabajo de campo tuvo una duración de tres meses, de julio a agosto de 2014, tiempo durante el cual se planificaron visitas de recopilación de datos en base a dos técnicas de investigación: entrevistas semi estructuradas y observación participante.

Durante el proceso de obtención de datos se contó con notas y observaciones de campo detalladas, para complementar el análisis de la información. Se incluyeron descripciones de los escenarios de estudio y de acontecimientos durante el trabajo de campo, llevando un registro de las actividades realizadas y observadas en los escenarios. La observación

directa permitió recolectar información sobre el paisaje, las condiciones de vida, las actividades realizadas en la cotidianidad, así como, de la manera en que actúan las personas en sus contextos.

En cuanto a la aplicación de entrevistas semiestructuradas, se efectuaron a nivel local, quince entrevistas con pobladores de la colonia Covinta. El proceso de selección de los interlocutores a nivel local se dio a través de un primer contacto establecido con un ex dirigente comunitario de Covinta, quién facilitó el primer acercamiento exploratorio al lugar y quien permitió extender a través de redes vecinales y de trabajo dentro de Covinta la participación de otros líderes actuales y anteriores, así como de población no organizada. Utilizando la metodología de redes sociales, se completaron los 15 interlocutores de la investigación. De la siguiente manera:

Tabla 2 Redes de interlocutores establecidas.



Fuente: elaboración propia

La selección de los participantes se basó en criterios específicos, determinados a nivel local. Aunque con preferencia a interlocutores con condiciones de liderazgo, tiempo de vivir en la colonia, el rol dentro de la comunidad, los conocimientos de las problemáticas vecinales y la disponibilidad de colaboración, partiendo del hecho de que la confiabilidad de la información se evaluaría a la luz de la triangulación de

información proveniente de diversas fuentes y actores (Giroux y Tremblay, 2004). En todos los casos, los sujetos sociales seleccionados para las entrevistas fueron presentados por otros interlocutores, contactados vía telefónica y luego visitados en sus hogares o lugares de trabajo en determinación de su disponibilidad.

Se eligieron dieciocho interlocutores, reconociendo a partir de la primera entrevista, que esta cantidad representaba un esfuerzo notable de transcripción y sistematización. Considerando que duraron entre 50 y 90 minutos A partir de estas técnicas se abordan dos niveles de interpretación, en un nivel se exploraron las miradas internas de la experiencia y prácticas de líderes; y en segundo nivel el de la población no organizada de las zonas de estudios. Todos los discursos, acontecimientos relevantes, descripción del espacio y transformaciones y relaciones sociales fueron tomados en cuenta. Además se realizaron tres entrevistas a nivel institucional. Teniendo como única limitación no haber concretado una entrevista con la Municipalidad de Villa Nueva. A continuación se presenta la tabla de interlocutores, cuyos nombres reales no son expuestos debido a la conflictividad del problema abordado, por lo que se propuso la siguiente codificación

EL: Entrevista a Líder

EEX: Entrevista a Ex líder

EV: Entrevista a Vecino/a

EI: Entrevista Institucional

Tabla 3 Relación de interlocutores.

Nombre	Ocupación	Edad	Zona de residencia	Tipo de actor	Educación
EL1	Empresario	33	Covinta	Líder Comunitario	Secundaria
EL2	Asalariado	64	Covinta	Líder Comunitario	Diversificado
EL3	Micro empresario	41	Covinta	Líder Comunitario	Universitario
EEX1	Vendedora	47	Covinta	Ex Líder Comunitaria	Diversificado
EEX2	Jubilado	63	Covinta	Ex Líder Comunitaria	Diversificado
EEX3	Asalariada	42	Covinta	Ex Líder Comunitaria	Universitaria
EEX4	Empresario	43	Covinta	Ex Líder Comunitaria	Universitario
EV1	Asalariado	37	Covinta	Vecino	Secundaria
EV2	Desempleado	28	Covinta	Vecino	Universitario
EV3	Asalariada	28	Covinta	Vecina	Secundaria
EV4	Ama de casa	32	Covinta	Vecina	Secundaria
EV5	Ama de casa	45	Covinta	Vecina	Primara
EV6	Asalariado	36	Covinta	Vecino	Diversificado
EV7	Asalariado	38	Covinta	Vecino	Universitario
EV8	Asalariada	35	Covinta	Vecina, Ministerio de Agricultura	Universitario
EI1	Asalariado	39	Villa Nueva	Institucional –AMSA-	Universitario
EI2	Asalariado	26	Ciudad de Guatemala	Institucional – CONAP-	Universitario
EI3	Asalariado	29	Ciudad de Guatemala	Institucional – INAP-	Universitaria

Fuente: elaboración propia

Durante la fase de investigación de campo se utilizaron herramientas que facilitaron la recolección de datos, las mismas que permitieron acceder a la información de forma ordenada, guardar registros y facilitar el análisis. Se utilizaron fichas de registro de citas bibliográficas, guías de observación directa, guías de entrevistas semi estructuradas, mapas digitales e impresos, diario de campo (registro de reflexiones del investigador), matrices de vaciado de información cualitativa en software especializado (Atlas Ti).

3.2 Sistematización e interpretación

Una vez levantada la información secundaria obtenida en los procesos de búsqueda bibliográfica, así como aquella proveniente del trabajo de investigación de campo con los sujetos sociales, se procedió a la organización de los datos, para lo que se utilizó un software (el programa ATLAS. Ti Versión 6.0 de análisis cualitativo), que permitió agrupar, ordenar y tener una comprensión inicial sobre la relación entre los datos.

De los datos organizados, se generaron categorías de análisis relacionadas con las variables (redes madre) y los indicadores del estudio (códigos). Estos códigos permitieron construir una matriz de vaciado de información y generar informes por grupos de categorías, que posteriormente fueron integrados al texto interpretativo en la fase de redacción de la tesis.

Es decir, que las categorías centrales de vaciado fueron las cinco variables creadas y reformuladas durante el proceso de investigación de campo. Mientras que los códigos, respondieron a los veinticuatro indicadores. Los indicadores centrales fueron llenados dos veces, una con información teórica y la otra con información empírica. Que luego fue reunida e interpretada en conjunto, como temáticas ordenadas para cada capítulo.

La tesis no consideró ningún parámetro predeterminado, para ordenar y clasificar los discursos ecológicos populares, aun cuando el ejercicio responde al concepto en sí mismo. Luego de obtenidos estos discursos se evaluaron a la luz de la teoría, para evaluar si estos correspondían adecuadamente al marco interpretativo.

Por fortuna, la ecología popular es un concepto que se basa en números estudios de caso antropológicos y de otras disciplinas sociales. Tanto en América Latina, como en otros

espacios donde el pensamiento hegemónico establece sus mecanismos de acción-dominación. Lo que permitió estructurar la clasificación elaborada.

A partir de esto, en el capítulo cuatro, se clasificaron los discursos en los siguientes ambientalismo: Ambientalismo Superficial, Antropocentrismo Débil, Antropocentrismo Fuerte, Biocentrismo Conservacionista y Biocentrismo Ecología Profunda. Finalmente en el capítulo cinco, se retomaron los ecologismos populares para interpretar la forma en que estos se cuestionan el saber ambiental dominante.

El proceso de interpretación de la información, siguió además la siguiente estructura lógica: 1) en un primer nivel se transcribieron todas las entrevistas generadas; 2) el segundo nivel represento la clasificación de los textos según las redes madres y los códigos asignados (esto según las variables e indicadores) 3) el tercer y último momento fue la recodificación de la información, para su posterior agrupación en los capítulos IV y V.

En relación al paso tres, la interpretación de los discursos ambientales recabados en Covinta, fue considerada desde su importancia como mecanismo de expresión y representación socioambiental. Y constituye un ejercicio, que intenta rescatar las experiencias de los actores en su búsqueda del significado y comprensión de la realidad (Taylor y Bogdan, 1984).

Los discursos encontrados, fueron clasificados de acuerdo a dos criterios:

1) su vinculación a una de las tres grandes ramas del ecologismo o ambientalismo (superficial, radical o popular). Considerando además, la variante del antiecológico, debido a que se identificaron discursos que siguen esta línea de representación socioambiental.

2) los discursos se presentan de acuerdo a seis variables de análisis: a) los indicadores proposicionales (los discursos en sí mismos); b) la fuerza ilocutiva (la evaluación y posición personal sobre lo que se dice); c) rol del sujeto dentro del discurso (el sujeto tiene una actitud pasiva como afectado que no puede incidir en los hechos; o activa como constructor de cambio social); d) la representación espacial (el alcance o dimensión que abarca el discurso: local, nacional, regional, global); e) la representación

temporal (el alcance en el tiempo del discurso: problema histórico o coyuntural, o de futuro); y f) el acto perlocutivo (la representación ecológica o tipo de ecologismo/ambientalismo).

Esta clasificación, es en parte rescatada de la propuesta de John Austin (1962), quien determinó que los actos del habla constaban de tres niveles: 1) el acto locutivo (que consiste en decir algo –hablar-); 2) el acto ilocutivo (que refiere a la intención o finalidad del acto de habla); y 3) el acto perlocutivo (los efectos y/o consecuencias de los actos ilocutivos).

Siguiendo la idea de la intencionalidad en los actos del habla, John Searle (1976), profundiza en su clasificación e indica que estos pueden ser de cinco tipos: 1) los representativos o asertivos; 2) los directivos; 3) los comisivos o compromisorios; 4) los expresivos; y 5) los declarativos. Pueden entenderse de la siguiente forma:

Tabla 4 Clasificación de los actos ilocutivos

Asertivos	Expresan la creencia del hablante de lo que se dice es verdad, de modo que son evaluables según la dimensión verdadero/falso, es decir, al expresar una creencia se realiza una condición de sinceridad. En este tipo se encuentran las aseveraciones, afirmaciones y suposiciones.
Directivos	Expresan el deseo del hablante en relación a una acción que se encuentra especificada en el contenido de la proposición; en otras palabras, constituyen intentos en diferentes grados de intensidad de lograr que el receptor realice algo. En este grupo se encuentran las solicitudes, preguntas, órdenes y recomendaciones
Compromisorios	Expresan la intención del hablante, en diversos grados, de comprometerse en una acción futura, ya sea sin precondiciones o sujeto a la respuesta favorable del interlocutor como las promesas, aceptaciones, acuerdos.
Expresivos	Expresan sentimientos, emociones, estados y/o actitudes psicológicas en relación a cierto evento, ya sea de pesar, de alegría, de molestia, etc. Las felicitaciones, condolencias, expresiones de: alegría, rabia, quejas o remordimiento pertenecen a este grupo.
Declarativos	Son actos realizados en contextos institucionalizados o ritualizados como los procesos legales o ceremonias en los que el hablante es la persona investida del rango para hacer un declarativo como abrir una sesión o declarar a una pareja marido y mujer.

Fuente: Searle (1976: 57-66) y Merino (2003: 456-457).

Profundizando en esta clasificación y basándose en el análisis de Searle (1976), Marco Alarcón (2006), sistematiza algunos de los elementos relevantes que se observan en la siguiente tabla:

Tabla 5 Criterios en los actos del habla.

Nombre	Propósito	Mundo-Lenguaje	Sinceridad
Representativos	Comprometer al hablante con la verdad de la proporción expresada	La palabra se ajusta al mundo y es verdad o no.	Tales actos se creen. Son evaluables según valoración Verdadero o Falso.
Directivos	Intentar que el oyente haga algo	El mundo es el que se ajusta al lenguaje	Conducen estado de deseo.
Comisivos	Comprometer al hablante en una acción futura	El mundo se ajusta al lenguaje	El hablante debe tener la intención o bien actuar como dice.
Expresivos	Expresar el estado psicológico del hablante, especificado en la condición de sinceridad sobre el estado de cosas especificado en el contenido proposicional.	No hay dirección de ajuste.	Corresponderá al estado psicológico del hablante.
Declarativos	Modificar una situación, creando una nueva	Relación recíproca	Es irrelevante en quien habla.

Fuente: (Alarcón, 2006: 244).

Sumado a estos criterios, el ejercicio de clasificación asume dos variables más: la representación espacial y la representación temporal. Que son retomadas de la propuesta de Clara Inés García (2006). Quién propone que el análisis discursivo, entendido como representación social, de poner énfasis en los escenarios y dimensiones alcanzados por los discursos emitidos. Por último la variable de la representación ecológica, es la interpretación personal del acto perlocutivo citado por Austin (1962).

Se presentan en los capítulos IV y V 49 de los 74 discursos rescatados en la sistematización e interpretación de la información. Se tomaron en cuenta, únicamente aquellos discursos relacionados a las preocupaciones socioambientales y que detallaban

mejor la relación de los conflictos vividos, con las percepciones sociales del entorno. Tal y como se verá en los cuadros de presentación, hay palabras en negrillas. Estas representan categorías de enlace hacia la representación ecológica o acto perlocutivo.

Por último, se consideró en el análisis discursivo de los ecologismos populares urbanos encontrados; realizar un ejercicio de redes semánticas. El cual consistió, en rescatar de los discursos transcritos los conceptos más importantes relacionados a un cuestionamiento del pensamiento ambiental dominante.

Tal y como se verá en el último capítulo de la presente tesis, con ese ejercicio se agruparon cuatro categorías de posicionamiento ecológico popular urbano. Los cuales se relacionan con: 1) naturaleza como espacio de vida; 2) crítica a los conceptos del pensamiento ambiental dominante; 3) Visibilización de las externalidades negativas; 4) Defensa del espacio de vida.

Estas cuatro macro categorías, agrupan los contenidos encontrados en los discursos y permiten explicar, tal y como se visibilizará, los ejercicios de ecología popular que se generan frente a la cosmología de la dominación.

CAPÍTULO II CONVINTA UN CONTEXTO SOCIOAMBIENTAL CONFLICTIVO

El escenario socioambiental que se desarrolla en este capítulo, es un contexto que nace como producto de diversas fuerzas políticas y económicas, que desde los procesos coloniales se han enraizado en el país. Siendo este, el marco social en el que el pensamiento ambiental dominante se ha desarrollado.

Cómo se explicó en el capítulo anterior, la legitimación de los conceptos de la *cosmología de la dominación* forman parte constituyente de los procesos coloniales y de expansión del capitalismo. Aunque la idea de dominación de la naturaleza, puede ubicarse según Philip Descola (2002), incluso en los albores del modelo de pensamiento judeo-cristiano.

A pesar de ello, han sido los procesos continuos de expansión y acumulación capitalista los que han brindado las herramientas tecnológicas y científicas necesarias para legitimar el modelo de desarrollo y crecimiento. Así también, han sido los procesos económicos y políticos que se desprenden de dicha ideología los que sustentan las desigualdades entre sociedades y hacia con la naturaleza¹⁶. Elementos que generan la actual crisis ecológica y social.

Diversos estudios ubican a la expansión capitalista industrial, como el momento de quiebre que justifica las formas actuales de relación sociedad-naturaleza. Pues este proceso, que significó también la expansión comercial, modificó el mercado mundial de manera tal, que América Latina se convirtió en productora de metales preciosos y otras mercancías necesarias para la expansión capitalista. Es así que países como Guatemala empiezan a relacionarse con los países en expansión en función de las necesidades de las nacientes metrópolis europeas, entrando a producir y exportar materias primas, a cambio de productos manufacturados de consumo (Marini, 1973).

¹⁶ En esta tesis, se hace referencia tanto a naturaleza como a medio ambiente. Y es necesario recalcar que bajo la lupa de la visión dominante del mundo, se hace mucha mayor referencia a medioambiente que a naturaleza. Esto responde a que el medioambiente es el concepto construido y entendido desde el capitalismo como “el sistema de recursos, de medios de producción, de potenciales productivos y de condiciones de existencia necesarios para su reproducción” (Leff, 2003b:125).

Lógica que aún persiste y que exagera en el capitalismo extractivo neoliberal, al cual se hace referencia en esta tesis. Este modelo extractivo, sustentado en la ilusión del crecimiento y desarrollo ha permeado los procesos políticos y económicos de los países periféricos. Rompiendo además, con límites naturales que permiten su propia autosubsistencia.

Bajo estos parámetros, se desarrollan tanto la lógica de crecimiento y ocupación urbana, como el uso de la naturaleza entendida como *recurso*. Fenómenos que en última instancia, han incidido directamente en la conflictividad local por el control de dichos *recursos*. Se entenderá entonces, que los elementos contextuales generales y específicos de la conflictividad en Covinta, se desarrollan bajo la lógica del capitalismo extractivista neoliberal, el cual es “un caso particular de extracción de recursos naturales, caracterizado por extraerlos en grandes volúmenes o bajo procedimientos de alta intensidad, que están orientados esencialmente a la exportación” (Gudynas, 2014: 80).

Este proceso, no hace referencia únicamente a la extracción de energía y materiales como el petróleo, minería, agricultura intensiva de monocultivos o explotación camaronera. En sentido amplio, hace referencia también al uso de otros *recursos naturales* como el agua, que sirven de sustento para la dinámica extractiva. Además puede hacer referencia también a las externalidades negativas generadas por este proceso.

Es interesante observar, que esta forma de explotación de la naturaleza, no se realiza únicamente en modelos de gobernanza neoliberal, sino que también se pone en práctica en gobiernos de corte progresista. Lo que permite visualizar la capacidad del pensamiento ambiental dominante para hacer penetrar sus conceptos en distintos contextos políticos, económicos, sociales y culturales.

1 Breves apuntes sobre el espacio urbano del departamento de Guatemala

El alto crecimiento en la densidad poblacional urbano-periférica, es un fenómeno interesante alimentado por diversos factores, entre los que se puede destacar: los flujos migratorios campo-ciudad y el hecho de que la oferta de la vivienda en los cascos

urbanos, es ofrecida a costos más elevados de los que poblaciones empobrecidas pueden pagar (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2005).

Pero fundamentalmente, por el carácter de la lógica de desarrollo imperante. Que tiende a convertir a las ciudades, a un nivel simbólico, en la representación de la modernidad y el crecimiento de las sociedades de consumo. Lo que ha incidido en la expansión de la ciudad hacia las periferias.

Esto, aunado a las dinámicas económicas y de trabajo, genera además que los asentamientos humanos periféricos se transformen en micro ciudades dormitorio. Para el caso de Covinta, algunos pobladores lo identificaron de la siguiente manera:

Todas estas áreas son como otros complejos, ya sean cerradas o abiertas, la gente sale de madrugada y regresa de noche solo para dormir. Los fines de semana hay poco movimiento pero se relaciona con el hecho de que pocas personas viven acá. No se ven grupos de más de 4 o 5 caminando por ahí., niños jugando normalmente (V8, entrevista: 2014).

En este sentido, la falta o ineficacia de las políticas nacionales de desarrollo y ordenamiento urbano, ha repercutido en que la ocupación de zonas periféricas sea de forma desordenada. Y para el área de estudio, con un alto porcentaje de ubicación de industrias. Para García (2002) este fenómeno se genera por:

La centralización de los servicios en el departamento de Guatemala ha conllevado a la atracción de mano de obra a estos puntos, demandando una infraestructura cada vez mayor en lo referente a comunicaciones, educación, vivienda, agua potable, drenajes, alcantarillado, transporte y salud entre otros (García, 2002: 15).

Estos elementos trastocan la dinámica ambiental, de manera tal que la degradación del ecosistema urbano es una fuente de conflictos sociales. Aunado a otros fenómenos espacio-temporales que en las ciudades se desarrollan.

En cuanto a los usos industriales de la periferia, puede decirse que en el municipio de Villa Nueva, hay 282 industrias de diversos tipos. Al respecto la Municipalidad de Villa Nueva identifica fábricas de: plásticos, textiles, alimentos, químicas, pinturas, metalúrgicas, madera, papel, entre otras (Municipalidad de Villa Nueva, s/f). Por supuesto a esto debe sumarse, aquellas industrias extractivas que operan dentro del

departamento de Guatemala. Que son alrededor de 104 de un total de 241 industrias de explotación de minas y canteras del país. Esto representa el 41% de dichas empresas:

En la actualidad, además de la agricultura, que es el original patrimonio de los habitantes, en los últimos años se han instalado dentro de la circunscripción varias industrias como fábricas de hilados, de tejidos, de plástico, etc., que antes funcionaban en su mayoría en la capital, o bien nuevas (Municipalidad de Villa Nueva, s/f).

De dicho porcentaje de industrias dentro del departamento de Guatemala, el 23% están ubicadas en la Cuenca del Lago Amatitlán y sólo el 1% posee sistemas de pre-tratamiento de aguas. Gran parte de los desechos industriales, tales como el zinc, aceites y colorantes se depositan en el lago y sus afluentes, y se mantienen en suspensión en la superficie (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán, 2007: 7).

Al respecto es necesario recalcar, que si el escenario de estudio es entendido en relación a aspectos espaciales-naturales; la influencia de la expansión de industrias en la ciudad capital, sus departamentos y las periferias, debe ser entendida como un fenómeno negativo para la Cuenca del Lago de Amatitlán, sus pobladores y la biodiversidad.

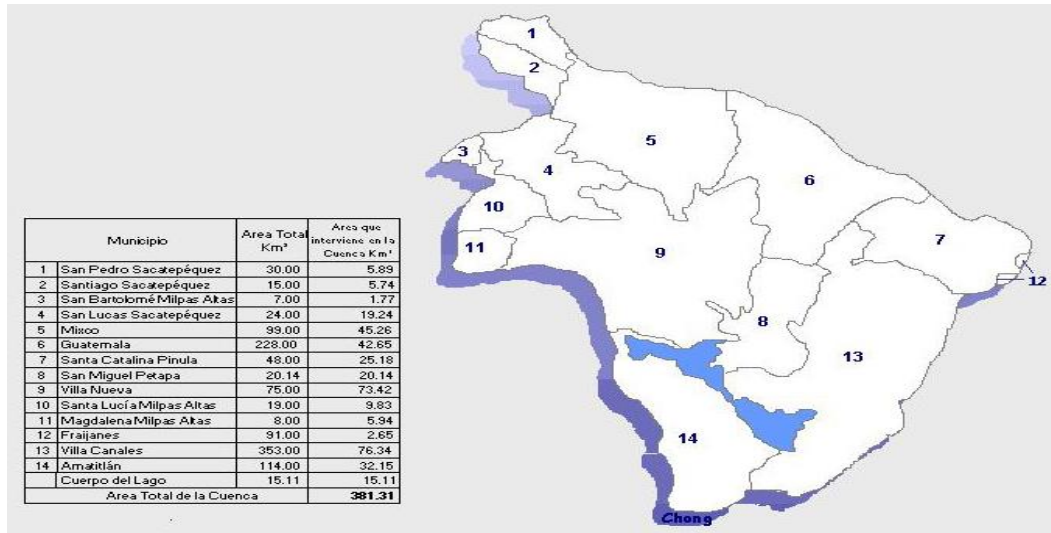
Según datos publicados por La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán –AMNSA- (2007), esta cuenca tiene una dimensión aproximada de 381.31 kilómetros cuadrados.

Los límites de la cuenca son los siguientes: al Norte con la divisoria continental de aguas (Calzada Roosevelt y Boulevard Liberación, siguiendo hacia los Arcos en la ciudad de Guatemala) y la cuenca del río Motagua de la Vertiente del Océano Atlántico; al Oeste con la cuenca del río Achiguate; al Este con la cuenca del río Los Esclavos; al sur con el río Michatoya y parte media del río María Linda, que constituye una de las cuencas de la Vertiente del Pacífico (AMSA, 2007: 5).

La cuenca del Lago de Amatitlán está formada por catorce municipios, algunos del departamento de Guatemala y otros de Sacatepéquez. Siendo los municipios de Guatemala, Mixco, Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, Villa Nueva, Villa Canales, Amatitlán, San Lucas Sacatepéquez, Santa

Catarina Pinula, San Miguel Petapa, San Pedro Sacatepéquez, Fraijanes y Magdalena Milpas Altas. Obsérvese el siguiente mapa:

Ilustración 1. Mapa del área de influencia de la Cuenca del Lago de Amatitlán



Fuente: AMSA

Como puede observarse el área de influencia de la cuenca del Lago de Amatitlán, es importante en relación a las poblaciones que abastece, y por las cuales se ve influenciada. Los ríos de la cuenca del Lago de Amatitlán suman 289 Kilómetros lineales. Siendo el más importante el río Villalobos (AMSA, 2007: 11).

Debido a las condiciones de acelerado crecimiento, la mayor parte de estas afluentes se encuentran contaminadas. Sea por descargas domiciliarias o industriales. “Para 1978 el río Villalobos ya presentaba elevada contaminación de sólidos en suspensión y altas concentraciones de Plomo, Fósforo, Potasio, Sodio, Nitratos y Nitritos entre otros (AMSA, 2007: 15).

El crecimiento urbano e industrial ha afectado severamente el equilibrio ambiental de la zona. Pero sumado a esto el fenómeno de crecimiento industrial, no ha significado crecimiento en términos sociales de equidad, igualdad, empleo digno y calidad de vida. De tal manera, las zonas periféricas se han convertido en áreas altamente empobrecidas. Y el desamparo de estas comunidades, barrios y colonias en cuanto a respuestas efectivas a sus problemáticas, es sumamente preocupante.

Una buena parte de la población de estas áreas geográficas, son grupos empobrecidos que prestan servicios en los sectores industriales, financieros e incluso informales de la ciudad capital (AMSA, 2007).

Quizá uno de los elementos que mayor peso tienen en este sentido, es que la ciudad se ha configurado como un espacio de centralidad y como eje fundamental del *desarrollo*. Esta centralización del poder económico y político, es por sí misma, una problemática fundamental en la configuración socio-espacial.

Sumado a esto, debe considerarse que el crecimiento urbano y del parque automotor, trae consigo graves dificultades en cuanto a la movilización. Tal como es el caso de Covinta. Hecho que para sus pobladores, afecta directamente la calidad de vida. Relacionando esto, al estrés generado por: los abusos de transportistas, el temor a la delincuencia, y las horas de cansancio sumadas por viajar en el transporte colectivo (V4, entrevista: 2014).

El informe Geo Ciudad de Guatemala¹⁷ indica que, para comprender los factores que han incidido en el desarrollo urbano actual del área metropolitana, deben comprenderse tres momentos históricos importantes: el primero de ellos se da a finales del siglo XVIII, que es cuando inicia el desarrollo de la ciudad, con la apropiación de una ciudad importante del periodo prehispánico llamada Kaminal Juyú, que servía como importante espacio de rutas comerciales, contando con un sistema de agua fundamental (PNUMA, 2008: 1).

Un segundo momento, se da con la introducción de los drenajes subterráneos, la creación de alamedas y paseos públicos, y la expansión de la economía de tipo agro-comercial. Todo esto durante el siglo XIX.

Por último durante el siglo XX, la ocupación del sur de la ciudad, por parte de clases altas, incrementó las actividades de tipo industrial y la concentración de masas

¹⁷ Este informe del 2008, es un esfuerzo conjunto entre la Municipalidad de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA. En él se describen algunas características de ocupación de la ciudad de Guatemala, así como las condiciones ambientales en base a estadísticas oficiales y recopilación de información primaria.

poblacionales. Sumado a lo cual debe considerarse, la fuerte actividad política y crecimiento económico que impactaron el ecosistema de la ciudad (PNUMA, 2008).

En la actualidad en la ciudad de Guatemala habitan más del 20% de la población total del país, por lo que es la ciudad con mayor densidad poblacional (INE, 2013). Como consecuencia de la enorme actividad industrial, minera, y del crecimiento urbano en general, los impactos ambientales son diversos y sensibles.

Entre estas externalidades se pueden mencionar: la contaminación del aire, la escasez y contaminación del agua, el manejo ineficaz de los residuos sólidos y líquidos, la deforestación de bosques, la vulnerabilidad ante desastres y los efectos de la contaminación visual y sonora (PNUMA, 2008). Todos estos fenómenos representan serios daños a la salud y calidad de vida de la población urbana del departamento de Guatemala.

2 Marco Jurídico e institucionalidad ambiental: la naturaleza como recurso

En relación al marco jurídico e institucional, prácticamente todos los instrumentos existentes responden a la lógica de pensamiento ambiental dominante. Este hecho se puede constatar al leer la legislación municipal, nacional y las ratificaciones internacionales.

Los conceptos abordados y descritos en estos instrumentos, retoman a la naturaleza como un *recurso* que debe ser gobernando en busca del *bien nacional*. Aunque en la práctica, debe decirse, que este marco legislativo responde mucho más a los intereses de las corporaciones internacionales, que a los pueblos que compartes esos *recursos*.

En cierto sentido, existe una dispersión en el marco jurídico, con vacíos sustanciales e institucionalidades débiles. Que para ciertos autores y movimientos ambientalistas como (SAVIA, 2009), (Morales, 2010), (Hurtado, 2006), no ayudan a esclarecer los principios del manejo *integral y sostenido de los recursos*.

Responsabilidades poco definidas y el desconocimiento de las realidades comunitarias, son pautas que definen a los gobiernos nacionales. Tal y como lo expresa Margarita Hurtado:

La débil institucionalidad hace más difícil enfrentar la compleja problemática ambiental, por lo que prevalece una situación de anomia e impunidad, de la cual se aprovechan empresas, sectores, grupos y personas individuales, para lograr sus intereses particulares, sin preocuparse por la protección y/o conservación del ambiente y recursos naturales (Hurtado, 2006: 3).

Prácticamente todas las iniciativas de carácter normativo, que sirven de sustento para la gobernanza ambiental, se encuentran divorciadas de las demandas de sectores populares y campesinos, tanto a nivel rural como urbano. Aunque también, se identifican vacíos que no permiten puntualizar el carácter vinculante de la política ambiental, con tratados y convenios internacionalmente ratificados por Guatemala.

La mayor parte de estas leyes específicas al tema ambiental, se crearon a partir de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente de Estocolmo (Centeno, 2010). Por ejemplo, existe en Guatemala una Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad (CONAP, 1999), una Política Forestal y una Política de Áreas Protegidas, la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Centeno, 2010).

Sin embargo, ninguna de estas se ha enfocado a reglamentar el ordenamiento territorial, para impulsar una zonificación agroecológica, además de carecer de una estructura que permita aplicar consideraciones viables en espacios donde los *recursos* son frágiles.

En la Constitución Política de Guatemala, se retoma la naturaleza de manera importante en al menos cuatro artículos: el artículo 64, 97, 118 y 119. Los primeros dos, tienen una visión patrimonialista de la naturaleza. Es decir, centrada en la importancia de esos *recursos* como parte esencial del territorio. Además, se hacen algunas consideraciones sobre la importancia en el equilibrio ecológico que tienen los *recursos naturales* (Congreso de la República, 1993).

En el caso de los artículos 118 y 119, la naturaleza es retomada como un recurso, en el primero se le vincula a los principios del régimen político y socioeconómico; mientras que el segundo realiza consideraciones sobre la promoción del desarrollo económico, la descentralización administrativa y las medidas de conservación necesarias para el manejo adecuado de los *recursos* (MARN, 2003).

En este sentido, la Constitución Política, así como las leyes, convenios, acuerdos y otros recursos del marco jurídico que nacen del derecho positivo, se centran en la importancia y permanencia del ser humano en los espacios nacionales. Más que en la sustentabilidad -aunque retóricamente se problematice sobre ello- ambiental y social.

Otro marco legal de suma importancia, son los Acuerdos de Paz. En ellos se prescriben ciertos principios para el desarrollo sostenible. En el Acuerdo sobre el reasentamiento de poblaciones desarraigadas, se discuten criterios como: la elección de tierras para los reasentamientos, el potencial agroecológico de esas tierras y la sostenibilidad de los *recursos naturales renovables* (Acuerdos de Paz, 1996).

También, deben mencionarse el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria y el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas. En ellos se abordan aspectos relevantes para las poblaciones y comunidades afectadas por el conflicto armado interno. Al respecto Hurtado (2006), identifica cuatro elementos clave que podrían constituirse en transformaciones importantes, en cuanto a derechos sociales, culturales y políticos:

- a) la prioridad al desarrollo rural; b) la promoción de medianos y pequeños productores; c) el apoyo a los principios de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible; y d) el reconocimiento a la cosmovisión maya y los derechos indígenas y su relación con los recursos naturales y el territorio en el que estos pueblos habitan (Hurtado, 2006: 21).

Sin embargo, los esfuerzos por velar que estos acuerdos se encaminen a su cumplimiento, son prácticamente nulos. Lo que puede observarse es precisamente, en vía contraria. Es decir, esfuerzos para que los capitales privados utilicen y generen ganancias, en detrimento de estas poblaciones.

Esto puede evidenciarse en Guatemala, a través de la firma de tratados comerciales que representaron graves violaciones a los derechos ancestrales (culturales, sociales y económicos), y ambientales de las poblaciones campesinas e indígenas principalmente.

El reacomodo que sufrió el marco jurídico nacional, con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos¹⁸, es un hecho sumamente relevante. Pues transformó la realidad social y económica del país.

Al respecto, el Acuerdo de Cooperación Ambiental tiende a debilitar las funciones del Estado en cuanto ente regulador de la vida nacional y violenta además la autonomía de los países firmantes. Fundamentalmente, porque tiende a sobreponer los intereses financieros y comerciales, por sobre los derechos humanos.

Para el Colectivo Madre Selva: “Las implicaciones de este tratado en la realidad ambiental del istmo, es adversa al desarrollo sustentable, dado el interés de las compañías de minería a gran escala en la explotación de los recursos del istmo” (Madre Selva, 2008: 12).

Estos acuerdos internacionales, no sólo permiten, sino facilitan las concesiones estratégicas a empresas privadas, dentro del territorio nacional. Por supuesto, los impactos son negativos, tanto a nivel comunitario como nacional.

No se trata únicamente de la naturaleza transformada en mercancía. Se trata también de la cosificación de las sociedades. La compra de autoridades, la división de las comunidades, la transformación de las relaciones ancestrales con la tierra, la contaminación y muchos otros impactos que no entran dentro de la lógica legal.

Algunas organizaciones han identificado los riesgos asociados a las políticas y tratados de comercio internacionales, tales como:

La tala indiscriminada de grandes extensiones de bosque, el uso inmoderado e inequitativo de los recursos hídricos, la contaminación del nacimiento, causes y mantos acuíferos, erosión de suelos, desaparición de fauna y flora, degradación y desaparición de las fuentes de agua, disminución en la producción de alimentos, pérdida de especias nativas y espacios culturalmente importantes para los pueblos, aumento de riesgos socio-naturales, aumento de conflictos locales por desacuerdos en la intervención y la ejecución de mega proyectos (Grupo Ceiba, 2008: 9).

¹⁸ Debe considerarse también el tratado de Libre Comercio con Europa.

Esto es, en suma, la imposición del modelo global de pensamiento ambiental dominante. Se trata pues, de flexibilizar los marcos jurídicos en busca de penetrar y neocolonizar los territorios. Basándose en los discursos de la dominación, los estados-corporativos tienden a someter -muchas veces por la vía de la corrupción- a los tomadores de decisiones de los países empobrecidos como Guatemala.

Por su puesto, la retórica de la institucionalidad no muestra esta faceta. En Guatemala, el órgano rector del tema ambiental es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, institución que plantea en su Política Macro de gestión ambiental aspectos que deberían ser relevantes en cuanto al manejo *sostenido* de los *recursos* naturales, Tal como: el desarrollo sostenible, la importancia del bien común sobre el privado, la participación ciudadana, la precautoriedad¹⁹, la ética ambiental, la equidad social y de género, el respeto a la interculturalidad y multiculturalidad, la protección a la diversidad biológica, la corresponsabilidad social y la coordinación y cooperación interinstitucional y sectorial (MARN, 2003: 5).

Por supuesto los ejercicios discursivos dominantes, alejados de la realidad, construyen relaciones que plantean retos sustanciales para las poblaciones rurales y urbanas. Bajo esta lógica de *desarrollo sostenible*, subyace la lógica económica que regula las relaciones sociedad-naturaleza. Como resultado tal y como menciona Juventino Gálvez:

Pese a la evidencia cada vez más contundente de la relación entre la calidad de los bienes y servicios naturales y el bienestar social, aún no se ha logrado un balance aceptable entre las necesidades de conservación y las de uso, tanto a escala global como nacional. Esta realidad se manifiesta localmente en la pérdida y/o deterioro sostenidos de tierras, vegetación, atmósfera, agua y otros componentes de los ecosistemas; así como en la variación del clima en el ámbito global, que localmente repercute de manera directa en todas las formas de vida (Gálvez, 2010: 11).

Bajo estos parámetros, las luchas y reivindicaciones populares se encuentran, no solo en desprotección, sino además, en desventaja. Los procesos de defensa de la tierra y en contra de las actividades extractivas, tienden a ser desarticulados por el lenguaje desarrollista. Lenguaje que intenta apropiar a los sectores campesinos y populares de

¹⁹ El principio de precautoriedad indica que cuando existe incertidumbre sobre los impactos de una acción humana sobre el medio ambiente, debemos abstenernos de actuar (Mateo, 1997: 90).

sus contenidos, para validar su modelo de pensamiento y evitar las confrontaciones sociales.

Este fenómeno se evidencia en cada uno de los niveles de la institucionalidad política guatemalteca. Desde el Ministerio de Ambiente como ente rector, hasta los entes descentralizados como las municipalidades. Cuyos atributos, en materia ambiental corresponden a: la recolección de residuos sólidos²⁰, el tratamiento y disposición de los residuos, y el abastecimiento de agua potable, entre otros (Municipalidad de Villa Nueva, 1996).

Aun así, el panorama jurídico pareciera no conjuntar todos los elementos relevantes para alcanzar el -diciéndolo en términos de lenguaje de la dominación- desarrollo sustentable, tal y como es planteado desde la retórica de la dominación.

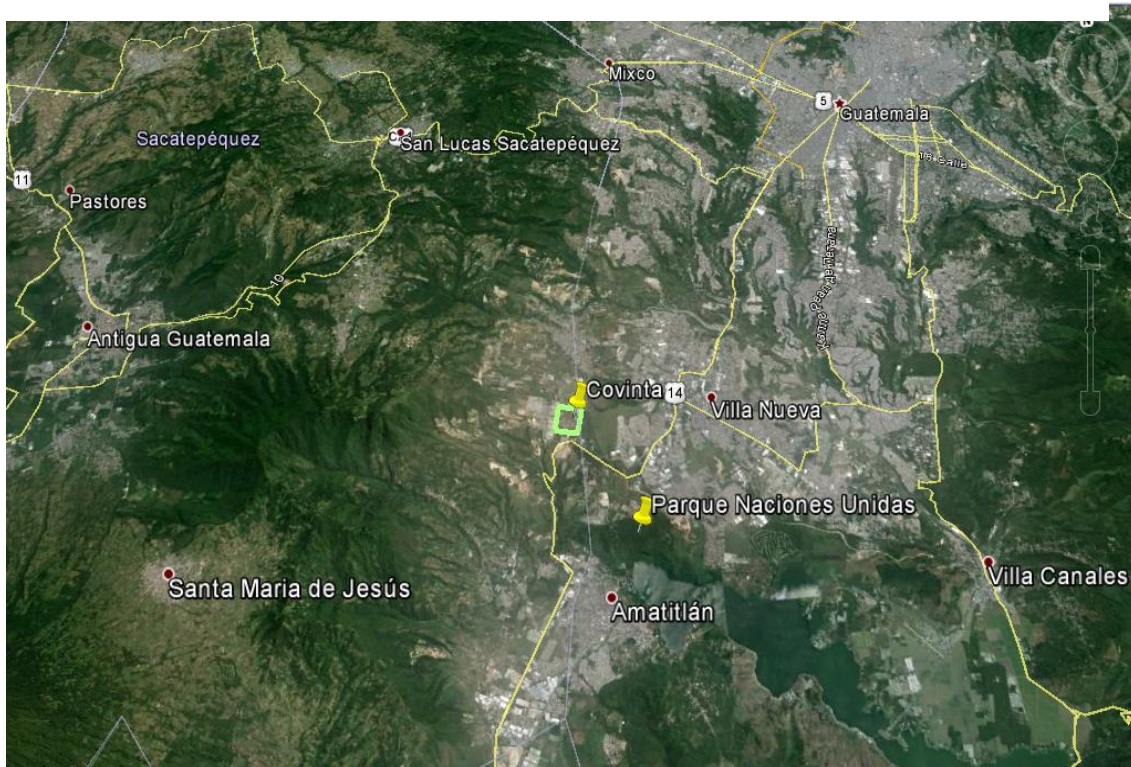
3 El contexto geográfico, socioeconómico y ambiental

Covinta es una colonia ubicada en el kilómetro 22.5 carretera al Pacífico (CA-9), limita al Norte con el municipio de Guatemala, al Sur con Amatitlán, al Este con San Miguel Petapa y al Oeste con Santa Lucía y Magdalena Milpas Altas, ambos del departamento de Sacatepéquez.

Es conocida como “Finca Las Nubes”, perteneciente a la aldea de Bárcenas, del municipio de Villa Nueva. Se encuentra ubicada en la zona 6 del municipio y se posiciona al medio de dos proyectos urbanísticos la colonia Ulises Rojas y Planes de Bárcenas. ., , y en la periferia de dos cascos urbanos importantes, Amatitlán y Villa Nueva. Obsérvese el siguiente mapa:

²⁰ Aunque en algunos casos, como en Covinta, la recolección de residuos sólidos se da a través de empresas privadas.

Ilustración 2. Mapa satelital de Covinta



Fuente: Google Earth.

Covinta al igual que muchas zonas residenciales en Villa Nueva, se caracteriza por ser una colonia dormitorio. Muchas de las personas, trabajan en la ciudad de Guatemala o en los cascos urbanos de Villa Nueva o Amatlán y se encuentran únicamente por las noches en sus casas.

En términos infraestructurales, Covinta cuenta con siete accesos peatonales. Estos accesos son amplios, motivo por el cual, es posible el tránsito de vehículos pesados. No existen allí muros perimetrales o garitas de control. Las calles son de terracería.

La mayoría de los hogares construidos son de block, aunque pueden encontrarse también construcciones de madera y lamina. Debe mencionarse que un tercio de los terrenos se encuentran aún deshabitados. Pero existen familias que trabajan como guardianes de estos espacios.

No existen rutas de transporte público, que lleven directamente a Covinta, pero los buses interurbanos dejan a las personas a quinientos metros del acceso principal.

Utilizando fundamentalmente los que se dirigen hacia Amatitlán. Al respecto los pobladores opinan que:

El transporte público es un problema, porque no tenemos un transporte público. Escasamente sale camionetas cerca del lugar, que son las que las personas usan. Entonces deben caminar bastante para llegar de un extremo al otro y poder tomar un bus. Buses que no son ni entran en la colonia (L3, entrevista: 2014).

Por otra parte, en relación directa a la extensión de la colonia, el alumbrado público es insuficiente. Las lámparas existentes son el resultado de la autogestión comunitaria, aunque para el uso de residencial de energía, la Empresa Eléctrica es la encargada.

En cuanto a las fuentes de agua, el abastecimiento se da a través del pozo construido y gestionado por la comunidad. Aunque el agua obtenida no llena los parámetros de calidad que la población requiere (González, entrevista: 2014). Los cobros por este servicio van desde Q. 130.00 hasta los Q. 300.00 al mes²¹.

También pueden observarse, cierta ineficacia en la distribución y mantenimiento del sistema de gestión de agua. Esto debido a los costos operativos que suponen para la población. Este hecho, ha intensificado el trabajo de empresas privadas de distribución de agua. Al respecto de la forma de distribución del agua en Covinta sus dirigentes mencionan que:

Tenemos un pozo único, que se encuentra acá en las oficinas del Consejo comunitario. Porque la forma de darle agua a la gente es un día un sector, y otro día otro sector. Cada sector se divide en dos fases, un horario por la mañana y otro por la tarde. Pero todos tienen agua, quizá no todos los días pero tienen (...) (EX1, entrevista: 2014).

Por otra parte, en Covinta no existe sistema de manejo de aguas residuales (grises y negras). Por lo que las residencias cuentan con sistemas de absorción -fosas sépticas-. Fenómeno que incrementa las dificultades en el manejo del agua. Pues se ha confirmado, altos niveles de contaminación en el pozo de abastecimiento. Es por esto que la compra de agua embotellada es necesaria en el lugar. Los habitantes observan que:

²¹ Los costos de este mantenimiento, según la organización comunitaria, son de al menos Q. 25,000 por mes; cantidad que sirve solamente para el consumo de combustible, a la que se suma el mantenimiento de la planta.

Hay demasiadas fosas sépticas, obviamente la tierra no filtra completamente y existen contaminantes en el agua, problema que vamos a resolver con la cloración (L2, entrevista: 2014).

Como no hay drenajes todo va al pozo, que por absorción el agua va de regreso al manto friático y eso sí es problema porque hasta cierto punto no es un pozo sellado. Y como acá son fosas sépticas esto es peligroso (L3, entrevista: 2014).

Sumado a estas problemáticas, la inexistencia de centros o puestos de salud, centros de educación, telefonía pública, presencia policial y estaciones de bomberos, impactan en la calidad de vida de la población.

Debe mencionarse que luego del trabajo campo, a finales del mes de Enero de 2015, la Municipalidad de Villa Nueva invirtió, según sus estimaciones alrededor de 300 mil quetzales en pago de la deuda de energía eléctrica por mantenimiento del sistema de distribución de agua que mantenía Covinta. Los trabajos realizados por la Municipalidad involucraron según sus estudios: inspección de la red de distribución, rehabilitación del pozo, cambio del equipo de bombeo, remozamiento de sistema eléctrico, limpieza física y química del pozo, mantenimiento del sistema hidráulico y construcción de acometida eléctrica para el suministro de energía. Esto generó nuevos conflictos en cuanto a los cobros que ahora deben pagarse a la Municipalidad por parte de los pobladores de Covinta.

Los problemas enfrentados por la población de Covinta, tienen una raíz histórica común. Al ser fundada por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), no realizó una planificación urbanística. Fue únicamente la venta de tierras a precios accesibles, en un área en ese entonces alejada considerablemente de la ciudad.

Las tierras en ese entonces, no fueron inscritas por ningún órgano o poblador como área con fines residenciales. Dejando así, fuera de las competencias de las instituciones encargadas -de velar y normar los espacios residenciales-, los problemas que actualmente se viven allí.

Por tal motivo, la mayoría de las acciones por mejorar el entorno de vida, han sido producto de la autogestión. Aunque no libres de diversos conflictos, generados precisamente por el vacío legal en el que se encuentran. Por ejemplo un vecino de Covinta menciona que:

Ellos nunca nos han reconocido -la municipalidad- como colonia, por tal razón aducen que invertir en esta colonia es malversación de fondos, pues no está autorizada. Por esto es que nunca nos han brindado apoyo (V2, entrevista: 2014).

En términos de la organización comunitaria, la máxima autoridad es el Consejo Comunitario de Desarrollo. Órgano encargado de liderar diversas demandas relacionadas a los aspectos antes mencionados. También es importante recalcar, que la organización comunitaria ha pasado por diversos procesos de conflictividad interna. Lo que ha repercutido en cierta fragmentación poblacional.

Principalmente, por acusaciones de malversación de fondos y otros problemas relacionados a la dinámica poblacional. Otro factor importante, es que muchas de las personas que no son propietarios de tierras, y que se dedican a cuidarlas, no desean participar o involucrarse en las demandas de los otros residentes de la colonia. Aunque para algunos: “a estas personas se les niega la capacidad de decisión por no ser propietarios (V7, entrevista: 2014).

En términos poblacionales, el lugar se caracteriza por componerse principalmente de población joven. Siendo la mayor parte de ladinos y una minoría heterogénea de etnias Mayas (CONAP, 2005: 13), que corresponden a un 30% del total de la población. Siendo mayoritarios los grupos étnicos de la familia lingüística Kaqchiquel (Salazar, 2001: 6). En Covinta, se considera que hay alrededor de mil personas. Según censos elaborados por la organización comunitaria (EX2, entrevista: 2014). En relación a la cantidad de lugares habitados (250), su población se encuentra entre las 800 y 1000 personas (V8, Entrevista: 2014)

Algunos estudios han identificado que Covinta y otras colonias adyacentes están integradas por familias extendidas y nucleares, con una composición poblacional diversa, pero eminentemente joven (CONAP, 2005: 13). El municipio de Villa Nueva es el de mayor crecimiento poblacional del país, con una tasa de crecimiento de 13,7% anual, migracional y vegetativa. Este municipio actualmente cuenta según la Municipalidad de Villa Nueva con 1,5 millones de personas (García, 2002: 2).

En cuanto a las actividades económicas, gran parte de la población trabaja en la ciudad de Guatemala y el casco urbano de Villa Nueva. Aun así, pueden observarse una serie de Actividades comerciales y empresas de manufactura de productos, tales como:

Bodegas de almacenamiento de vehículos pesados, empresas de envasado en frío de frutas, maquilas, empresas de fabricación de botellas plásticas, fábricas de productoras de barnices y pinturas y almacenamiento de combustibles (EX3, entrevista:2014).

Puede observarse también el desarrollo de una agricultura a pequeña escala, tal y como menciona el siguiente estudio:

En cuanto a los procesos productivos de dicha localidad, se puede mencionar la agricultura, pues su tierra es muy fértil, se cultivan frutas de lugares fríos y cálidos como el banano, zapote, plátano, mango, durazno, legumbres, frijol, tabaco, maíz, etc.; esto en pequeña escala, pues se trata de agricultura de subsistencia fundamentalmente. A su vez se puede observar un poco de ganadería, ya que existe crianza de ganado bovinos y porcino. También es observable la avicultura familiar (García, 2002: 7).

Por otra parte, dentro de Covinta pueden encontrarse tiendas de abastecimiento de productos de la canasta básica, así como panaderías y tortillerías, licorerías. Se observa a su vez, actividad agroforestal, relacionada principalmente con la comercialización de leña.

No se encontraron datos estadísticos exactos sobre las condiciones de pobreza, pero puede observarse que el municipio de Villa Nueva es quinto municipio del departamento de Guatemala con mejores indicadores de pobreza. Con un 13% de pobreza general y 0.7% de pobreza extrema según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE; 2006).

En esta misma línea, SEGEPLAN (2008), muestra que el índice de vulnerabilidad del municipio es de bajo nivel. Es decir que se trata de un municipio con una calidad de vida alta. Este indicador considera las siguientes variables para el municipio de Villa Nueva: 1) muy baja vulnerabilidad alimentaria; 2) muy bajo nivel de marginación; 3) muy bajos índices de pobreza y pobreza extrema; 4) muy baja precariedad ocupacional; 5) muy alta asistencia escolar; 6) alta calidad de servicios sanitarios; 7) nivel medio en abastecimiento de agua; 8) muy bajo hacinamiento en el hogar; 9) alto nivel en la calidad de las viviendas; 10) muy bajo retardo en la talla de crecimiento.

A pesar de esto, se observan en el contexto de trabajo, como en el resto del país, estadísticas que no concuerdan con las condiciones de vida de la población. Hecho que se puede constatar con el informe elaborado por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar.

Según este Índice Socioecológico Municipal, Villa Nueva tiene una puntuación promedio de 6.17 sobre 10. Considerando las siguientes variables: 1) índice social (8.71 puntos); 2) índice económico (5.66 puntos); 3) índice ambiental (5.39 puntos); índice institucional (4.92 puntos) (IARNA, 2013).

De tal manera, Villa Nueva presenta en cuanto a los indicadores económicos: una alta tasa de desempleo, baja tasa de urbanización, bajo porcentaje de la PEA en situación formal. Mientras que en términos ambientales, presenta tasas muy altas de deforestación, y porcentajes muy altos de utilización de leña en los hogares, por mencionar algunos datos. (IARNA, 2013).

Siguiendo la caracterización ambiental, Covinta pertenece al área de influencia de la Cuenca del Lago de Amatitlán. Y es parte del municipio de mayor densidad poblacional. Esto es de sumo interés si se considera que al menos el 35% del agua que abastece a la capital se extraen de las aguas subterráneas y afluentes de la cuenca. Mientras que el municipio de Villa Nueva se abastece totalmente de estas aguas (AMSA, 2007).

En el área se presentan dos zonas de vida, con una diversidad de especies vegetales características de los bosques húmedos subtropicales templados y bosques húmedos montanos bajo subtropical. Siendo 25 especies de árboles nativos y algunas otras especies naturalizadas (CONAP, 2005)

En relación al uso de los suelos, un estudio identifica los mayores porcentajes corresponden a los usos urbano-residenciales, industriales, bosques y para la agricultura (García, 2002: 9). Los suelos están característicamente compuestos por arena blanca y piedra, lo que ha contribuido a la explotación de minas y canteras en la zona.

4 Los conflictos socioambientales de Covinta: actores y disputas

En cuanto al espacio estudiado, existen tres conflictos socioambientales de sumo interés para la población. El control de la contaminación del agua, el acceso y uso de las áreas verdes y la contaminación causada por una arenera cercana. En el siguiente mapa, se marcan con blanco las áreas verdes en disputa. Se señala la arenera y en color negro los caminos utilizados por ésta, para transportar materiales.

Ilustración 3. Mapa satelital de áreas conflictivas en Covinta



Fuente: elaboración propia en base a mapa de Google Earth

Las tres afectaciones, forman parte de las luchas libradas en Covinta. En este sentido debe decirse que estos conflictos ecológicos distributivos, al igual que otros de mayor intensidad, duración e impacto, se generan por factores estructurales. Entre estos por supuesto se encuentran la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Pero más aún, por el interés marcadamente profundo de gestionar y gobernar a la naturaleza y las sociedades como *recurso* global.

La conflictividad, que nace de los intereses particulares por el control de la naturaleza y las sociedades, es una característica del mundo globalizado y por tanto de Guatemala.

Al respecto Hurtado indica:

Las tensiones relativas a las condiciones ambientales y los recursos naturales son parte de la conflictividad social que caracteriza al país. Ésta se ha convertido en un estado casi permanente; en la base de sus manifestaciones, se encuentran factores comunes, estructurales y/o coyunturales, que se interrelacionan o sobrepone de manera diversa y dinámica (Hurtado, 2006: 6).

Estas disputas, que devienen de la tensión entre actores que sustentan el poder económico y político; y actores locales que buscan defender sus espacios de vida son llamadas desde la sociología, conflictos socioambientales (Yearley, 1994).

Si se consideran además, los impactos de las actividades económicas al medio ambiente y grupos sociales, y el hecho de unos se beneficien y otros deben afrontar los costos (económicos, culturales, naturales, sociales). Entonces estas disputas son “conflictos ecológicos distributivos” (Martínez Alier, 2004: 21).

Así se entenderán las problemáticas socioambientales que enfrenta Covinta. Considerando además, que se trata de la defensa de la calidad de vida en un territorio urbano.

Debe quedar claro, que las representaciones locales de la naturaleza en Covinta -aún en su posición contrahegemónica frente al pensamiento ambiental dominante-, son entendidas en el marco de luchas que buscan re-significar los usos de la naturaleza.

Por tanto, al tomar en cuenta, la heterogeneidad de la composición social, se tiene como resultado una multiplicidad de lenguajes valorativos. Estos lenguajes alternativos²², pueden buscar: compensaciones monetarias por externalidades negativas, la conservación paisajística, la defensa de la tierra por aspectos culturales y cosmológicos, o incluso hacer uso de la tierra y *recursos* para generar ganancias o incrementar la calidad de vida (Martínez Alier, 2004).

²² Aunque en muchos casos más que lenguajes, podríamos referirnos a diversos saberes, sensibilidades y espiritualidades (Gudynas, 2001)

Pero, entonces cabe preguntarse ¿Qué diferencia estos lenguajes del lenguaje de dominante? La idea básicamente, es que los *recursos* sean cuidados, gestionados o generen dinero que sirva a las poblaciones locales, sin entrar a formar parte de la contabilidad ambiental global, o ceder su manejo a capitales privados (nacionales o extranjeros). O como lo explica Victor Tetreault:

Los conflictos se presentan típicamente entre grandes compañías capitalistas (que usualmente cuentan con el apoyo del Estado) y habitantes pobres del medio rural –o urbano-. En algunos casos los primeros quieren explotar los recursos naturales para fines comerciales, y los segundos quieren protegerlos, no tanto por razones estéticas, sino más bien porque quieren proteger sus medios de vida tradicionales, basados en economías de autosubsistencia (Tetreault, 2008: 248).

Este afán por proteger los *recursos*, e impulsar una mejor calidad de vida. Justifica la resistencia. Más aún si se considera, que el uso y acceso a la tierra es un problema fundamental de la agenda política del país.

Lo cual puede entenderse en los siguientes términos: “las relaciones sociales que se forman a través de la tenencia de la tierra determinan objetivamente la identidad histórica de los grupos ladino e indígenas en Guatemala” (Guzmán Bockler y Herbert, 1970: 61).

Siguiendo a estos autores, existen tres tendencias que caracterizan la tenencia de la tierra en Guatemala: la expropiación por intereses extranjeros, la concentración acumulativa y la privatización (Guzmán Bockler y Herbert, 1970). Es interesante observar, la validez de las tres formas de tenencia de la tierra. Lo cual se convierte en un elemento más que suscita la permanente conflictividad socioambiental.

En el caso de Covinta, los actores involucrados en los conflictos son de carácter interno: empresas nacionales, pequeñas fábricas y empresas de transporte pesado. Además de diversas disputas entre actores locales. Una vez exploradas estas ideas claves; se describirán ahora, las características y actores influyentes de los conflictos en Covinta. Se retomaran uno a uno, aunque se consideran parte de un todo. Con el fin de propiciar un mejor entendimiento de las problemáticas.

Antes de presentar cada uno de los conflictos en Covinta, observe el siguiente cuadro general de actores clave:

Ilustración 4 Actores clave en los conflictos socioambientales



Fuente: Elaboración propia

En el próximo capítulo se detallará los tipos de relaciones y posicionamientos de estos actores en relación a cada uno de los conflictos existentes.

4.1 El conflicto por la distribución y contaminación de las fuentes de agua

Este conflicto se relaciona al manejo y distribución del agua en la colonia. Debido al nulo apoyo de la Municipalidad de Villa Nueva -ente que se niega a registrar la colonia como área residencial-, Covinta cuenta con un sistema de distribución de agua auto-gestionado. Sobre esta relación conflictiva con la municipalidad podemos observar:

La municipalidad siempre se ha opuesto a colaborar con nosotros, solo nos han cobrado los impuestos. Si la colonia se encuentra como está, es por falta de interés de la municipalidad (V1, entrevista: 2014).

Por esta razón, el sistema de manejo no cuenta con suficiente infraestructura y condiciones económicas para ser distribuido todos los días. Y los días que es distribuido se hace de forma sectorizada. Es decir, que el agua se distribuye según horarios a sectores establecidos. El agua, como se ha mencionado proviene de un pozo habilitado por los COCODE de Covinta.

Aunque los esfuerzos comunitarios, en búsqueda de soluciones son perceptibles. El mantenimiento del sistema de distribución es altamente costoso. Además, tras la gestión de un equipo de cloración de agua, los preciosos se han elevado. En cuanto a los cobros por el servicio de abastecimiento de agua, un dirigente comunitario nos indica:

Estamos sujetos a la recaudación de lo que la gente da, pero como es una colonia pobre, mucha gente se atrasa con los pagos, nosotros buscamos brindarles el servicio y en algunos casos hemos recibido la colaboración de personas que han tenido la oportunidad de ayudar, como los integrantes del consejo que trabajamos “ad honorem” lo hacemos con el deseo de ver mejor a nuestra comunidad (Gonzales, entrevista: 2014).

Como consecuencia de este sistema de manejo, empresas privadas han entrado a la escena. Estas se dedican a distribuir agua a costos elevados. Sin embargo, esta situación ha mejorado desde hace algunos años por las gestiones locales.

Sumado a esto, la contaminación de las aguas subterráneas, generada por la falta de un sistema de alcantarillado público, tiende a oponer a la población contra las empresas asentadas dentro de Covinta y contra la Municipalidad de Villa Nueva.

Esta preocupación es extensiva a la población en general, pues al no contar con un sistema para la eliminación de aguas grises y negras, las aguas residuales suelen ser depositadas en los suelos. Al respecto las percepciones locales indican que:

Actualmente el agua se envía como sale del pozo, la calidad es mala, se hicieron pruebas y como aquí no hay drenajes, pues es prácticamente un área rural a la que la municipalidad no le ha brindado apoyo (L3, entrevista: 2014).

Dentro de Covinta hay al menos cinco empresas. La mayoría de ellas maneja químicos y combustibles, y los residuos de las actividades llevadas a cabo por esas empresas, son desechados a través de tuberías a las calles de la colonia o al subsuelo, como en el caso de las viviendas.

La negativa a pagar por esta contaminación y la compra de voluntades dentro de las autoridades de Covinta genera conflictividad. Tal y como se puede observar, la percepción sobre el impacto de las empresas es negativa:

Los principales problemas ambientales de la colonia son el agua, la contaminación por las empresas que tienen que ver con productos químicos, en el aire también porque hay emanaciones (EX4, entrevista: 2014).

Al respecto de esta contaminación, puede mencionarse que ha influido en deterioro de la cuenca hidrográfica del Lago de Amatitlán. Siendo una repercusión fundamental la escasez de agua para el sustento de las familias de la zona. Deben considerarse como detonantes de esta situación, el acelerado crecimiento demográfico y urbano, la explotación y poca regulación sobre los usos del agua, y por supuesto, la influencia del crecimiento industrial de la zona (AMSA, 2007).

Sin embargo, las autoridades de Covinta han realizado esfuerzos para que las empresas colaboren con el mantenimiento del pozo. A pesar de ello, para algunos sectores de la población, la preocupación va en sentido de la capacidad del pozo para sustentar las actividades industriales y domiciliarias.

Pero también, a la inoperancia en cuanto a evitar la contaminación del manto freático con residuos lascivos generados por las empresas. Tal y como se observa en las siguientes opiniones:

En la bodega de pinturas que tenemos atrás de la casa, con respecto a sus aguas servidas, pusieron una especie de tubo para desviar el agua hacia abajo y como no hay alcantarilla, esa agua se empoza y hace inaccesible el paso a pie o en carro (V3, entrevista: 2014).

Ellos se abastecen del mismo pozo porque son parte de la colonia, aunque la tarifa para ellos es mayor. Aunque me preocupa no solo el hecho de que consuman el agua, sino el hecho de que tienen sus descargas. Como no hay drenajes todo va al pozo y eso si es problema, porque hasta cierto punto no es un pozo sellado y como acá son fosas sépticas, ¡esto es peligroso! (V1, entrevista: 2014).

Esta desprotección, generada por la falta de regulación de las actividades de las empresas dentro de Covinta. Se ve influenciada además, por el manejo inadecuado de las situaciones conflictivas por parte de autoridades locales en el pasado.

Por otra parte, se hace referencia a nivel local, a distintas personas que pertenecieron al COCODE, y que tuvieron efectos negativos sobre las presiones por mejorar las condiciones descritas.

En este sentido la organización comunitaria ha enfrentado diversos cambios. Y la comunicación entre líderes y población no organizada se ha caracterizado por ser ineficaz (L2, entrevista: 2014).

Incluso, se desconocen por parte las autoridades locales y la población, los estudios de impacto ambiental y planes de manejo de desechos de estas empresas ubicadas dentro de los límites de Covinta. Lo que responde, en términos estructurales, a la incapacidad de las instituciones del Estado y de la normativa ambiental y social para controlar los impactos generados por actividades industriales, aun siendo estas de pequeñas empresas.

Este conflicto, permite observar una de las preocupaciones más extendidas en el mundo. El acceso al agua. Por supuesto cabe preguntarse si esta ¿es entendida en términos de un derecho humano o como un servicio? La respuesta por su puesto, es multifacética, dependiendo de lugar donde se encuentre quien emite la respuesta.

El agua, es sin lugar a dudas uno de los elementos naturales que más conflictos socioambientales ha generado en las últimas décadas. Los problemas relacionados con el agua son perceptibles en todo el mundo y sin lugar a dudas, las poblaciones urbanas de los países Latinoamericanos también sufren de problemas relacionados a este elemento. Al respecto un artículo publicado por Public Citizen nos dice que:

Más de mil millones de personas que habitan el planeta —una sexta parte de la población mundial— carecen diariamente de acceso a un elemento básico y vital: el agua. En América Latina, más de 75 millones de personas carecen de agua". Más de 2 500 millones de hombres, mujeres y niños de todo el mundo (116 millones de América Latina) carecen de servicios suficientes de desagüe y saneamiento. (Public Citizen: 2003)

A nivel urbano los problemas se ven intensificados por el acelerado ritmo de crecimiento poblacional, pero también por los distintos usos que del agua se hace, como en Covinta. Sumado a lo cual, debe considerarse el grave impacto de la contaminación, generado por los procesos industriales en las áreas urbanas y rurales.

4.2 El conflicto de la contaminación por la extracción de arena

Este conflicto se caracteriza por confrontar a la comunidad de Covinta, con una empresa de extracción de arena llamada AREGUA²³ y con la Municipalidad de Villa Nueva. Los trabajos de exploración y extracción se inician en el año 2008.

Tal y como se puede observar en la ilustración número tres, la montaña de la cual se extrae la arena no se encuentra en Covinta. Sin embargo, por la cercanía, los impactos ambientales en términos de: contaminación sonora (producida por las explosiones), contaminación atmosférica (producida por el polvo atraído por el viento), el uso del agua (que forma parte del proceso de extracción), son las principales preocupaciones para las personas de Covinta y colonias vecinas.

La arenera está más allá de la colonia, pero sí afecta porque cuando encuentran granito tienen que dinamitar y por las noches se escuchan vibraciones que pueden afectar las casas, las construcciones, por otro lado generan polvo muy fino que si el viento viene para acá, nos llega todo. y eso no es algo que uno este acostumbrado a filtrar al respirar y puede generar problemas de salud (V2, entrevista: 2014).

Además de estos impactos, se encuentra también la deforestación característica, causada por los procesos de extracción. Al respecto, puede observarse en los siguientes mapas el despale ocasionado por éste proceso en el área de estudio. El del lado izquierdo corresponde al año 2014, y el del lado derecho al año 2005.

Ilustración 5. Mapas satelitales históricos del área de extracción



Fuente: elaboración propia en base a mapas de Google Earth

²³ Es también una empresa de distribución de materiales de construcción

El impacto ambiental es evidente, y las propuestas para corregir las externalidades negativas se encuentran encaminadas únicamente al fenómeno de la deforestación. En este sentido, AREGUA, se encuentra obligada a reforestar²⁴ las áreas en donde trabaja. Sin embargo, la aplicación de la normativa ambiental en este sentido es ambigua.

Es necesario evidenciar que, el proceso de reforestación refiere a la propagación de especies forestales de fácil crecimiento, como pinos y cipreses. Este es el proceso obligatorio que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Bosques, contempla en sus estatutos.

Sin embargo, podría darse también un proceso de restauración ecológica, que refiere a la recuperación de especies nativas. Este proceso, requiere del análisis del perfil de la vegetación y suelos. Y prácticamente no se da en ninguno de los casos de extracción de *recursos*, debido a las implicaciones económicas, logísticas y técnicas que conlleva (I1, 2014: entrevista).

Siguiendo con el conflicto en cuestión, la tensión entre los actores en disputa se exagera debido a la concesión por parte de las autoridades municipales, de un derecho de paso por dos calles de Covinta, para los camiones que trasladan materiales desde y hacia la arenera. Al respecto un miembro del Consejo Comunitario indica:

Tenemos un problema pues todas las áreas que utilizan para extraer la arena tienen un paso de servidumbre obligado por la municipalidad, entonces no podemos prohibirles la totalidad del paso a ellos. (L2, 2014: entrevista).

Por supuesto, debido a la agitada relación entre Covinta y la Municipalidad de Villa Nueva, los primeros no fueron consultados sobre la decisión. Los efectos de esta concesión, inevitablemente llevaron a la disputa. Pueden mencionarse que el acarreo de materiales perturba, principalmente, a los sectores vecinales que se ubican en las calles concesionadas. El ruido, el polvo y el desgaste de las calles son las demandas en ese sentido.

²⁴ Véanse los artículos 48 y 66 de la Ley Forestal; y los artículos 32 y 48 del Reglamento de La Ley Forestal del INAB (Congreso de la República, 1996).

En este caso, la arenera cuenta con un aval institucional, que la protege contra posibles demandas de las poblaciones afectadas. Al igual que otros casos en el mundo, las instituciones del Estado favorecen a los capitales privados (Gudynas, 2014).

Entre otros elementos, debe considerarse que “el área metropolitana ha experimentado un gran crecimiento urbano en los últimos 30 años, por lo que la industria de la construcción se convirtió en un gran negocio” (Ruíz, 2010: 45). De allí, que la institucionalidad y marcos jurídicos sean complacientes con los grandes capitales.

Sin embargo, debido a las constates presiones de Covinta, se establecieron mesas de diálogo. Estas tuvieron como resultado la aceptación, por parte de AREGUA²⁵, a mejorar el material de relleno de las calles por las cuales transitan sus camiones (L2, 2014: entrevista).

Además de una indemnización por parte de la empresa. En este acuerdo AREGUA, se comprometió a pagar Q. 60.000, por dos años, en los que la colonia no recibió indemnizaciones por los problemas causados.

Este dinero se pretende, sea utilizado en mejorar algunas de las condiciones infraestructurales del lugar. Pero a pesar del logro, los problemas asociados a la degradación ambiental se mantienen, así como la preocupación de un sector de la población de Covinta.

En este conflicto socioambiental específico, puede evidenciarse de nuevo, que los actores en tensión son Covinta y la Municipalidad de Villa Nueva. Aunque por supuesto, las relaciones conflictivas existentes entre la colonia y AREGUA; y entre los pobladores más afectados y el COCODE son relevantes para entender el contexto.

Al respecto de esta última relación conflictiva, puede decirse que para las autoridades locales, el problema de la arenera no es significativo; aun así se dieron a la tarea de negociar la compensación económica. La justificación, que miembros del actual COCODE tienen respecto a que la arenera no es un conflicto importante, se basa en la

²⁵ Las mesas de diálogo son un tema sumamente delicado, que se relaciona con la poca identificación de algunos sectores de la población con las formas de manejo comunitario que han llevado a cabo distintos Consejos

idea de que la población que reclama, es solo aquella específicamente perjudica. Es decir las personas que viven en las dos calles cedidas por la Municipalidad de Villa Nueva. Tal y como puede observarse en los siguientes discursos:

La arenera es otro problema, mucha gente se opone a la extracción por el agua, otros se oponen por el paso de camiones aunque es poco el grupo (L3, entrevista: 2014).

No hay un conflicto con las areneras, son escasos vecinos que no están de acuerdo con que ellos pasen dentro de la colonia (Gonzales, entrevista: 2014).

Por otra parte, argumentan que debe pensarse mejor quienes son los que producen el verdadero daño ambiental. Esto, en relación a que mucha gente en Covinta utiliza la leña como fuente de energía, para cocinar principalmente.

En estas áreas aún se consume leña, jalándola de los árboles que encuentran en las montañas de atrás de las areneras, esas áreas nunca fueron bosques, quizá en un inicio sí, pero ya la población había votado los árboles para siembras (...) ¿Quiénes causan realmente el daño ecológico del área? ha sido la misma gente, pues utiliza leña para cocinar (L2, entrevista: 2014).

Incluso se percibe por parte del presidente del COCODE, que el problema de la arenera es un mal necesario. Esto debido a que percibe que todo el mundo utiliza *block* para construir, incluso quienes están contra a la arenera en Covinta.

La arenera (...) es bastante complicada de resolver porque le preguntaba yo a alguien que utilizan ellos para construir, y les decía el que esté libre de pecado que tire la primera piedra. Pues yo utilizo “block” para construir y estoy seguro que en la casa que usted reside está hecha de block porque las casas de adobe fueron derribadas por el terremoto en aquel entonces. Lo único que utilizamos en Guatemala es el block, porque no existe un material que sea más cómodo, económicamente. Pues hay materiales que son muy caros, lo que tenemos para construir es el block (L3, entrevista: 2014).

Sin embargo, para otras personas en Covinta. El problema no es, si se paga o no por el paso dentro de la colonia. Sino las afectaciones socioambientales durante y después del proceso de extracción. El conflicto con la arenera, estimula las tensiones internas a la colonia. Y opone a dos bandos que perciben de forma distinta las relaciones entre las actividades extractivas y las afectaciones socioambientales.

4.3 Los conflictos por la ocupación del espacio

Este es, el único conflicto en el que las tensiones entre intereses privados y comunitarios, han resultado en agresiones físicas y represión. Aunque no a la escala de otros conflictos ecológicos distributivos observados en Guatemala²⁶

Sin embargo, es de suma importancia entender que las lógicas de apropiación de la tierra, que parten del pensamiento ambiental dominante, responden de la misma forma ante las movilizaciones populares en contra de los intereses privados. Es decir, responden siempre que los conflictos alcanzan su punto más álgido de tensión, con violencia.

Este conflicto, al igual que los antes mencionados, parte de la incapacidad de sus pobladores de defender su espacio. Incapacidad relacionada a la negación de la Municipalidad de Villa Nueva de registrar a Covinta como zona residencial.

Los usos que de la tierra se hacen en Covinta, parten de este hecho fundamental. A su vez, al igual que en los otros conflictos, el papel jugado por miembros pasados del COCODE es preponderante.

Al no considerarse a Covinta como zona residencial y dado que los terrenos son considerablemente amplios, la ocupación de las tierras por diversas empresas ha sido una constante. En este hecho, influyeron directamente la Municipalidad de Villa Nueva y Consejos de Desarrollo pasados.

La conflictividad se genera, porque Covinta se está quedando sin áreas de usos múltiples y áreas recreativas. En sentido estricto, quedan únicamente dos espacios para estos fines en el lugar. Debido a que se han perdido al menos dos más en constantes batallas contra empresas privadas. Para la gente en Covinta, no se trata de la extensión del área pérdida, sino de la pérdida de espacios de recreación para las familias que habitan este espacio.

²⁶ Ver Hurtado (2007), Gramajo (2011), Celada (2011), Morales (2010), entre otros.

Si se reflexionara la planificación urbana en términos ecológicos. Las ciudades deberían considerar las áreas verdes y de recreación como eje fundamental de su configuración socio-espacial.

Estos espacios permiten, como lo apuntan los sociólogos, la reproducción social. Pues en ellos se dan relaciones de intercambio material y simbólico. Es por este motivo, que al ser violentados, las reacciones son inmediatas. Al respecto se puede observar lo que nos dice Virgilio Bettini:

(...) Hay un acuerdo general de que los espacios verdes contribuyen de forma sustancial al bienestar físico, biológico y psicológico de los individuos y de la comunidad. Se beneficia de la vegetación a través de la creación de parques, de espacios abiertos, corredores y zonas de transición que, a su vez, permiten el acceso directo a la actividad recreativa, a la vida silvestre, al paisaje panorámico y a toda una serie de diferentes deleites (Bettini, 1998: 134).

Por supuesto, estos espacios están vinculados en el contexto nacional, a campos de fútbol e iglesias por ejemplo. Pero antes que la proliferación de estas áreas, se da en Guatemala y en Covinta de manera específica, la situación contraria. Véase la percepción de algunos vecinos de Covinta:

Nos queda un espacio muy pequeño de área verde, pero que también se está peleando porque en sí era una propiedad del Estado cedida a la colonia, pero algunas personas se aprovecharon y no llevaron las formas de una forma correcta. Hasta el momento se revisa todo esto pues nos quedamos sin estas áreas (Mejía, entrevista: 2014).

Hoy en día las áreas destinadas a zonas verdes y forestales, han sido poseídas por otras personas que son empresas privadas, debido a que la colonia nunca ha pertenecido a nadie (V6, entrevista: 2014).

Con respecto a las áreas en disputa, una de ellas, la más grande marcada en el gráfico cinco. Perteneció a un dueño privado de origen asiático. Quién no ha podido ocupar su espacio, por las constantes presiones de los pobladores de Covinta. Incluso se optó como estrategia, plantar árboles en el área. Sin embargo, las personas son conscientes de que el dueño cuenta con escrituras que lo acreditan como el dueño legítimo. En palabras de líderes y ex dirigentes de la comunidad las cosas se presentan así:

En relación al conflicto con el dueño del terreno que se pelea actualmente, él es el dueño legal de la tierra, sucede que las primeras directivas vendieron ilegalmente y sin consultar a la población esos

espacios verdes, y hubo dinero de por medio. Nosotros investigamos en todos los medios. Por eso decidimos poner otras áreas a nombre de todas las personas de la colonia, este primer señor era incluso dueño del pozo (Gonzales, entrevista: 2014).

El área verde que se apropiaron dueños privados, era el área de servicios, supermercado, escuela, centro de salud, gimnasio, piscina, eso está en los planos generales. Y esto se perdió por que las juntas directivas las vendieron e hicieron desmadres²⁷ con la tierra (V4, entrevista: 2014).

Por supuesto, los vacíos legales en cuanto a normativas para la ocupación de áreas residenciales. No servirían para explicar esta situación. Fundamentalmente, porque como se ha repetido Covinta no es un área residencial en términos técnicos y jurídicos. Lo cual permitió en cierto sentido, que las personas que pertenecían a los sistemas de organización comunitaria en el pasado, pudieran lucrar con los espacios destinados para usos múltiples. Las percepciones al respecto subrayan lo siguiente:

Hay una cláusula que decía que esto lo había donado el Estado y solo él Estado lo podía recoger, sino se usaba para lo que se había asignado. Pero eso reza solo en papel, pues de todos modos el área se ocupó, pero como aquí todo es pisto²⁸ (L3, entrevista: 2014).

(...) entonces, cuando uno habla de apropiación de áreas verdes aunque suene imposible, es posible. Porque aquí en Guatemala y todo el mundo, todo es dinero y ese es el mayor problema y la municipalidad nos apuñala siempre de espaldas (L2, entrevista: 2014).

Todo el mundo cuando se mencionan áreas verdes, dicen imposible que se puedan apoderar de estas. Pero debe analizarse bien todo, pues hasta donde se sabe todo se arregló en la municipalidad, y eso no es posible (V1, entrevista: 2014).

Es generalizado el sentimiento de desconfianza y desilusión hacia la Municipalidad de Villa Nueva. Ente que se ha caracterizado, no solo por no apoyar a Covinta, sino más profundamente, por estar contra las peticiones de esta colonia.

Tal y como se mencionó al inicio del acápite, este es sin duda, el conflicto en el que más tiempo y recursos ha invertido Covinta. Con tal de evitar la pérdida de las áreas verdes se acudió a diversos organismos como: el Ministerio Público, al Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRA), La Procuraduría de la Nación y El Congreso de la República,

²⁷ Referencia cotidiana a situaciones desordenadas e incontroladas.

²⁸ Término con el que en Guatemala se hace referencia al dinero.

además de abocarse a la Procuraduría de Derechos Humanos. A pesar de ello, ninguna de las mencionadas instancias ha dado solución a este conflicto.

En relación al segundo espacio en conflicto, que es el más pequeño de los dos. El temor latente de la población, es que suceda lo mismo que con el otro. Es decir, que sea vendido por medio de mecanismos fraudulentos. Los esfuerzos están encaminados a darle el uso que la población requiere. Lo cual se espera hacer con los recursos que se obtengan por parte de AREGUA.

En cuanto a las estrategias de defensa de los espacios dentro de Covinta, puede mencionarse que la población organizada, optó por construir una iglesia y campo de fútbol en un área en conflicto. Lo cual ocasionó, que el dueño legal del área, eliminara de forma violenta las estructuras construidas. Esto por supuesto con la participación de guardias privados y Policía Nacional Civil. Al respecto, los líderes comunitarios comentan que:

El primer día de conflicto fue más caliente, porque esas personas quitaron las porterías y la gente se enojó más (Gonzales, entrevista: 2014).

Los amedrentamientos de dicho individuo por medio de guardias armados iniciaron a finales del 2007 cuando civiles armados desalojaban a jóvenes y niños del campo de fútbol amenazándoles con dispararles a los balones de fútbol (Consejo Comunitario de Covinta, 2008).

Los mecanismos de recuperación del espacio ocupado por la población²⁹, son idénticos a los utilizados en otros espacios de represión. Al respecto el estudio hemerográfico, elaborado por Margarita Hurtado señala:

La participación de la PNC en los lugares y momentos de conflicto, puede ir desde el acto de presencia, hasta el lanzamiento de bombas lacrimógenas para acelerar la dispersión de la población en protesta (...) También se han registrado casos de manifestantes golpeados, arrestados y hasta muertos. La PNC actuó a través de sus agentes ordinarios, destacados en diversas comisarías y, en algunas ocasiones, movilizandolos efectivos de sus fuerzas especiales. En algunos ejemplos se reporta la movilización de efectivos del Ejército. En 2001, durante

²⁹ Por supuesto, debe considerarse que en términos legales, la ocupación del espacio no debió darse. Así como no debió darse, la concesión de las áreas destinadas a servicios múltiples en un principio. Tampoco debió desencadenarse un proceso violento de ocupación o desalojo.

la protesta contra la empresa camaronera de pescadores y vecinos de Champerico, Retalhuleu, guardias particulares contratados como seguridad de la misma intervinieron en la represión de los manifestantes, con saldo de un pescador muerto y siete heridos (Hurtado, 2006: 6).

Estas formas de oposición y enfrentamiento fracturaron, en gran medida, los procesos de diálogo que pudieron haberse dado. Mostrando además, que las tensiones por los usos y recuperación de espacios, pueden convertirse fácilmente en reapropiaciones violentas. En las que la población civil, lleva en términos generales, la desventaja.

Aunque el uso de la violencia, no se da únicamente por parte de los actores privados. Según puede observarse en las siguientes citas:

La misma comunidad ha peleado esto por varios años. En varias oportunidades empresas privadas han querido tomar las áreas y hacer uso de, pero la comunidad no lo ha permitido. Hoy en día hay una empresa privada que la está utilizando, pero aún no se ha definido si la empresa se queda aquí, pues la gente no está conforme y piden que de esta tierra salga una escuela, pues no contamos con escuelas, ni con centro de salud (EX2, entrevista: 2014).

Actualmente ese problema está congelado pues esperamos dialogar y ver si llegamos a una resolución final. De no ser así he indicado que no puedo participar en hechos de violencia o delictivos para rescatar esas tierras. Como presidente me apego a la ley y trabajo en base a la ley. He dicho a estas personas que no soy responsable de lo que la gente pudiera decidir y actuar en el futuro. Es gente que reacciona bastante fuerte, pues ya una vez lo sacaron de aquí, le botaron las paredes del área que había construido, y lograron sacarlos. Ahora los he detenido para buscar el diálogo (L3, entrevista: 2014).

Con el proceso de diálogo suspendido, el propietario de la empresa inició la construcción de infraestructura en el área de disputa. Mientras que la población espera la resolución del conflicto. La posición de la población al respecto es radical, como mencionan los actuales miembros del COCODE. Sin embargo, como se ha dicho, la propiedad legal de la tierra, así como las escrituras correspondientes se encuentran en manos de la empresa privada. Extendiendo así el conflicto y posibilitando futuros enfrentamientos, los cuales se espera, por el bien de la comunidad, no sean violentos y puedan evitarse por las vías del diálogo.

CAPÍTULO III

ACTORES, CONFLICTO, AMBIENTALISMOS Y ECOLOGISMOS

Se desarrollaran en este capítulo, algunos elementos relevantes sobre las posturas de los actores involucrados, así como una síntesis de los conflictos.

Se pretende brindar un mapa claro de los intereses en juego. Para detallar, en el siguiente capítulo, a través de la estrategia metodológica del análisis del discurso, los ecologismos y ambientalismo encontrados en Covinta.

Se los hallazgos se describen en este capítulo, a través de la estrategia de mapas de actores y conflictos. Con el fin de facilitar la comprensión de los sucesos y elementos relevantes.

1 Sistematización de los conflictos y actores en disputa

La crisis ecológica es inevitable, pues los límites naturales y de la dignidad humana, siguen siendo violentados por la racionalidad ambiental dominante. Lo cual como se ha visto, provoca que se desplieguen diversos tipos de manifestaciones de oposición, o conflictos ecológicos distributivos.

Estos conflictos, pueden comprenderse mejor, si se da una mirada a los intereses y posiciones de poder de los actores involucrados. Por lo cual, se desarrollan los siguientes mapas de conflictos y actores. De manera tal, que la situación conflictiva de Covinta pueda entenderse a través de esta síntesis. Se iniciará con la descripción del conflicto con AREGUA y los elementos relevantes al el:

Tabla 6 Mapa de actores e intereses en conflicto con AREGUA

El conflicto	Las causas	Los actores	Intereses
<p>Contaminación atmosférica y sonora por los proceso de extracción de arena</p> <p>Utilización y deterioro de las calles de Covinta por el transporte de materiales desde y hacia la arenera.</p>	<p>Falta de regulación sobre las actividades de extracción en el área.</p> <p>Derecho de paso a AREGUA, por parte de la Municipalidad de Villa Nueva.</p>	Pobladores de Covinta	<p>Mejorar la calidad de vida.</p> <p>Obtener un reconocimiento por la destrucción de las calles utilizadas por los vehículos de AREGUA</p> <p>Que la extracción de la Arena sea controlada por las autoridades ambientales.</p> <p>Para minimizar impactos posteriores al medio ambiente.</p>
		Municipalidad de Villa Nueva	<p>Obtener regalías sobre las concesiones (derecho a paso)</p>
	<p>No haber realizado un proceso de consulta en Covinta, respecto al derecho de paso</p>	COCODES	<p>Mediar el conflicto, entre los sectores más afectados y AREGUA.</p> <p>Obtener dinero del proceso de negociación.</p>
		AREGUA	<p>Hacer valer su derecho a paso por Covinta.</p> <p>Minimizar los conflictos con autoridades de los barrios afectados.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Lo que puede observarse, es que el conflicto por en la extracción de arena tiene cuatro actores, cuyos intereses no concuerdan del todo. Por su puesto AREGUA ha tenido una participación importante en el campo de la negociación con Covinta. Lo que la coloca, como un actor mucho más flexible que la misma Municipalidad de Villa Nueva, esto por supuesto, desde la percepción local.

La Municipalidad de Villa Nueva, se presenta en este conflicto, como el actor con el que más tensión existe en el plano de las discusiones sobre el derecho a paso por Covinta. Mientras que, las demandas y preocupaciones de carácter ecológico, se ven dirigidas a actores institucionales menos localizados, como el MARN, CONAP y otros. Actores nacionales que no figuran activamente en el conflicto por la extracción de arena en Covinta.

Sin embargo, al interpretar las causas que desarrollan los conflictos, es inevitable observar que la mayor parte de ellas, corresponden al plano institucional-normativo.

Escenario que no debe sorprender, tal y como se ha mencionado los intereses económicos globales, se traducen en estrategias locales de la dominación. Sustentadas por marcos legales, llenos de vacíos y contradicciones (Centeno, 2010).

Por supuesto, esta disposición estatal a colaborar con los grandes capitales, dista mucho de la indisposición local de asumir esas reglas de juego. Sin embargo, en países en los que la pobreza y las movilizaciones populares (campesinas o urbanas) son fuertemente criminalizadas, penalizadas y perseguidas; la resistencia en sí misma se convierte en un acto contrahegemónico, que puede ser alcanzado por la represión violenta (Hurtado y Lungo, 2007).

Llama la atención, visualizar cómo los intereses entre los actores locales e institucionales se convierten en opuestos. Siendo que estos últimos, son los encargados de garantizar que las poblaciones accedan a mejores condiciones de vida, en cuanto a infraestructura, seguridad ciudadana, etc., entre otras cosas.

Aun cuando los conflictos comparten la mayor parte de actores sociales –o fuerzas involucradas-, no es posible describirlos en un solo cuadro. Debido a que los intereses de los mismos actores se transforman respecto al conflicto que se vive. Y por supuesto las preocupaciones y las causas que desarrollaron el conflicto son distintas.

En relación al conflicto por el agua en Covinta, se debe considerar la siguiente información:

Tabla 7 Mapa de actores e intereses en conflicto por el agua

El conflicto	Las causas	Los actores	Sus intereses
<p>No contar con apoyo para acceder a un sistema de distribución de agua de calidad.</p> <p>Y la degradación de la calidad del agua y contaminación de los suelos y manto freático.</p>	<p>Desconocimiento municipal</p> <p>Manejos (políticos y económicos) inadecuados por parte de autoridades locales</p> <p>Falta de interés de las empresas dentro de la colonia</p> <p>Poca presión por parte de las autoridades locales (institucionales), hacia las empresas</p>	Pobladores de Covinta	<p>Mejorar la calidad del servicio de agua,</p> <p>Obtener reconocimiento municipal</p> <p>Detener la contaminación de la fuente agua y de los suelos que van en detrimento de la calidad de vida.</p> <p>Contar con sistema de alcantarillado</p>
		Empresas privadas	Tener pocas restricciones sobre el manejo de los residuos que producen.
		Municipalidad de Villa Nueva	Obtener impuestos sobre el manejo de los servicios a nivel local.
		Ex COCODES	<p>En algunos casos los intereses han sido de carácter personal y han abandonado las resistencias y puestos.</p> <p>En otros casos, los ex líderes recientes se han sumado a las resistencias por mejorar la calidad de vida.</p>
		COCODES	Mejorar la calidad del servicio de agua y obtener reconocimiento municipal.

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados

En este punto es importante recordar, que esta reconstrucción de los hechos parte de la voz de los sujetos sociales interlocutores de la tesis. Y por tanto son opiniones desarrolladas en tanto actores sociales en conflicto. Aunque también, este esfuerzo representa una interpretación personal de los hechos observados y estudiados.

Lo que llama la atención, en cuanto a las relaciones entre los intereses de los actores, no es que de nuevo encontramos a Covinta en oposición directa con la Municipalidad de Villa Nueva, sino las tensiones que surgen dentro de Covinta.

En este conflicto, los intereses de distintos miembros pasados del Consejo Comunitario de Desarrollo, juegan un papel relevante. Pero en el sentido de actuar, quizá no en contra de las necesidades de Covinta, pero sí de manera pasiva. Situación que permitió que se desarrollara el complejo conflicto por el agua y la contaminación de la misma en Covinta.

Del mismo modo, el papel de los actores privados –entiéndase empresas privadas- es relevante para comprender este conflicto. Pues aunque han sido obligados –o colaboran por su propia voluntad- a pagar por el servicio de agua. Sus intereses no van mucho más lejos de evitar problemas con la población de Covinta.

De tal manera, que los procesos de contaminación de las aguas subterráneas y por tanto del pozo que abastece a Covinta, no son una preocupación para estas compañías. Aunque, es justo evaluar este proceso en términos infraestructurales. Pues ni las empresas, ni la población de Covinta cuenta con un sistema adecuado para el manejo de aguas servidas o residuales.

Situación que puede generar una pregunta, ¿contaminan también las personas?; la respuesta simple es, sí. Una respuesta más elaborada, es que evidentemente las personas contaminan, pero esto se debe a factores estructurales y de condiciones de vida. En términos infraestructurales al nulo apoyo institucional, en términos materiales-ideológicos a la idea de la expansión urbana como proceso determinante del crecimiento. Entonces, la contaminación de empresas privadas, que pueden y deben dar un manejo adecuado a sus desechos y residuos es distinta a la contaminación generada por comunidades empobrecidas. Incluso también en términos ecológicos. Pues en relación al conflicto por el agua, los desechos de los hogares son materia fecal principalmente. Mientras que las empresas, utilizan diversos tipos de químicos en sus procesos de producción y manufactura.

En cuanto al conflicto por las áreas verdes debe considerarse esta información:

Tabla 8 Mapa de actores e intereses en conflicto por las áreas verdes

El conflicto	Las causas	Los actores	Sus intereses
<p>Utilización de zonas de usos múltiples dentro de Covinta, por parte de empresas privadas.</p> <p>Ocupación de esas zonas por parte de los pobladores para evitar perderlas.</p> <p>Represión por parte de dueños de empresas privadas (Seguridad privada y Policía Nacional Civil)</p>	<p>Covinta no es reconocida como área residencial por parte de la Municipalidad de Villa Nueva</p> <p>Las empresas no tiene limitaciones en cuanto al uso de sus espacios dentro de Covinta</p> <p>Negativa de Covinta a perder las áreas de usos múltiples</p> <p>Venta irregular de las tierras dentro de Covinta a dueños de empresas privadas</p>	Pobladores de Covinta	Detener la ocupación y uso inapropiado de las zonas de usos múltiples
		Municipalidad de Villa Nueva	Proteger los intereses de las empresas y dueños privados dentro de Covinta
		COCODES	Mediar el conflicto, entre población y empresas privadas. Evitar la confrontación violenta entre estos actores.
		Ex COCODES	En algunos casos estos permitieron la venta irregular las tierras a cambio de dinero Otros miembros pasados defienden su espacio
		Empresas Privadas	Utilizar sus espacios, legalmente obtenidos Confrontar y detener la invasión de las tierras

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados

Como se ha mencionado con anterioridad, este es el único conflicto en que se han generado actos violentos y represivos. Aunque su temporalidad es menor, que el conflicto por el agua. Parece ser que es mucho más evidente para las personas que habitan Covinta.

Es decir, el problema de la arena afecta directamente a dos calles, el problema del agua es subterráneo –aunque afecta igual algunas de las calles, en donde se ubican las empresas-. Pero el conflicto por las áreas verdes, es totalmente evidente para toda la población. Lo cual moviliza mucho más a las personas y las ha llevado a enfrentarse contra los dueños-empresarios de esas tierras.

Además en este conflicto, se ven de nuevo tensiones internas que han determinado el desarrollo de las acciones. La recuperación de las áreas de usos múltiples se da, por la venta irregular las tierras. Dinámica en la que participaron COCODES anteriores, la Municipalidad de Villa Nueva y empresarios que compraron dichas tierras.

En su conjunto, los tres conflictos evidencian tensiones internas y externas. Siendo fundamental, la relación hacia con la Municipalidad. Nótese la posición de los actores respecto a su oposición y apoyo en los conflictos a continuación:

Tabla 9 Posiciones de los actores sociales dentro los conflictos

Actores	Posición dentro de los conflictos					
	Desconocida	Oposición activa	Oposición pasiva	Posición indefinida	Apoyo Pasivo	Apoyo Activo
Pobladores de Covinta					X	X
Empresas privadas (industrias)			X		X	
Empresas privadas (conflicto de zonas de usos múltiples)		X				
Municipalidad de Villa Nueva		X				
Ex COCODES		X				X
COCODES						X
Empresas privadas de venta de agua			X			
AREGUA			X			X

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados

Algunos de los actores involucrados en los conflictos, pueden tener una o más posiciones. Esto se debe, a que se hace referencia a tres conflictos distintos, e incluso dentro de un mismo conflicto puede darse este tipo de posicionamiento múltiple.

Sin embargo, la reconstrucción de los relatos y discursos locales, posicionan a tres actores con los cuales existe mayor tensión: la Municipalidad, los dueños de las áreas de

usos múltiples, y algunos de los miembros anteriores del Consejo de Desarrollo Comunitario.

Esto es relevante, si se considera la capacidad de influencia de estos actores, principalmente los primeros dos en cuanto a su capacidad de represión, y los últimos por su capacidad para tensionar las relaciones internas en Covinta. Así puede observarse la distribución del poder y sus intereses:

Tabla 10 Relación de la capacidad de poder y agencia para el cambio

Nivel de poder (capacidad de influencia)

Alto		AREGUA	Municipalidad de Villa Nueva Dueños de empresas privadas (conflicto zonas de usos múltiples)	
Medio	COCODES Ex COCODES	Empresas privadas (industrias, conflicto por el agua)		
Bajo	Pobladores de Covinta	Empresas privadas de venta de agua		
	A favor de mejorar la calidad de vida	Indiferente	En contra de mejorar la calidad de vida	Interés en el conflicto

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Tal y como puede observarse, los actores que mayor poder de influencia y control ostentan, son también los que se encuentran en mayor oposición a las transformaciones para mejorar la calidad de vida en Covinta.

Hecho esencial, que permite visualizar lógicas distintas de apropiación y uso de la naturaleza. Pero también, distintas formas de concebir el desarrollo y las necesidades sociales. Es decir, “la tensión entre pretensiones y disposiciones de agentes privados o estatales (o una combinación de ellos), frente a las necesidades de colectivos sociales, que ven amenazado el equilibrio de su entorno u obstaculizada la satisfacción de necesidades” (Morales, 2010: 23).

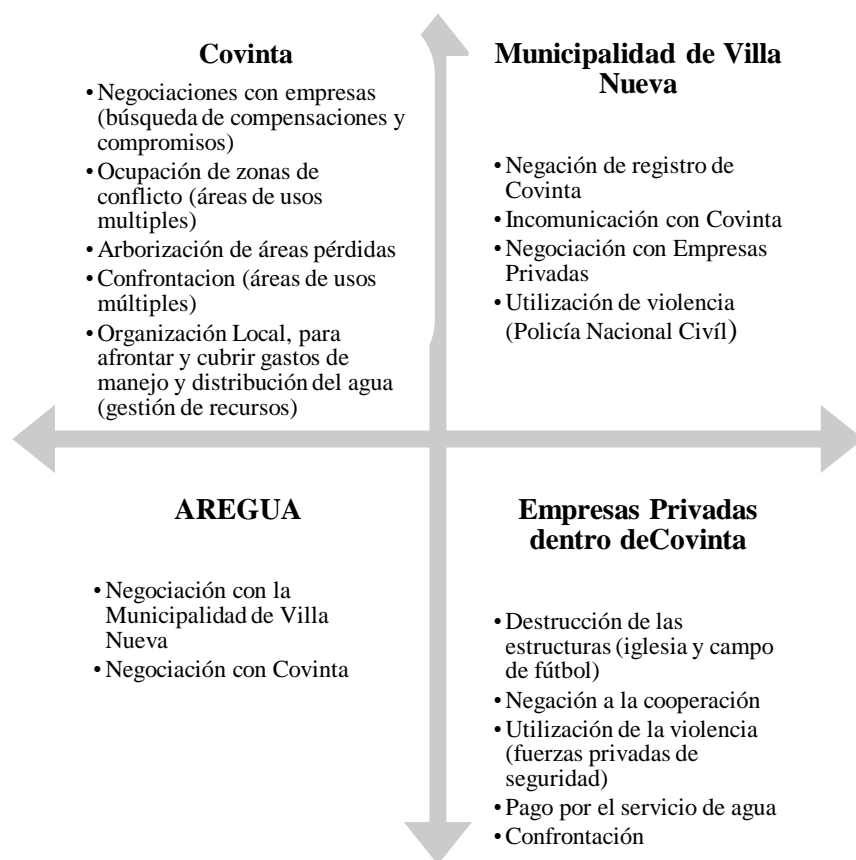
Por otra parte, los agentes sociales que se ubican al centro de la tabla, están allí porque su capacidad de generar cambios es relativa. La indiferencia hacia los cambios es manifestada por su deseo de evitar situaciones conflictivas.

Su interés, no se encamina a solucionar o entorpecer la capacidad de los actores locales en búsqueda de cambios en la calidad de vida, sino que se caracteriza por dar respuestas que permitan el desarrollo de sus actividades de extracción o producción.

Por supuesto, los únicos agentes de transformación social, son los actores locales, aunque en ellos se evidencia una baja capacidad de influencia. Si bien es cierto han tomado medidas, como la ocupación de las zonas de usos múltiples, o las negociaciones con empresas privadas. Han sido principalmente los líderes locales, los encargados de llevar las propuestas más conciliadoras.

Pues en cuanto a la ocupación de las áreas pérdidas, las personas lo hicieron sin el apoyo de los COCODES, y la situación se tensionó, hasta el grado de desarrollarse choques violentos. Es por esto, que deben considerarse las estrategias que han utilizado los distintos actores en juego, para la consecución de sus objetivos. Tal y como se presenta a continuación:

Tabla 11 Estrategias para afrontar los conflictos



Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados

Es evidente, que quienes tienen mayor influencia para el cambio –quienes ostentan el poder-, son también los actores que más utilizan la violencia. Mientras que por el lado de Covinta, lo que se observa es una multiplicidad de estrategias para la defensa de su espacio de vida. Estas estrategias, van desde la negociación con las empresas en conflicto, hasta la ocupación de las áreas perdidas.

También es importante, la aceptación de la negociación por parte de diversos actores. Aunque estos procesos, no terminan por solucionar las problemáticas vividas, sirven para encausar positivamente la transformación de las condiciones conflictivas en Covinta.

Aun así, las tensiones son visibles, y las preocupaciones sociales y ambientales dotan a este espacio de percepciones y discursos que muchas veces son opuestos. Por lo que se hace necesario evaluar, los discursos ecológicos a la luz, de su entendimiento sobre las

relaciones amplias con la naturaleza y con la lógica de pensamiento ambiental dominante.

2 Hacia una clasificación de los conflictos socioambientales

Los conflictos generados en el espacio de vida de Covinta, son de suma relevancia para su población, entendiendo que lo que está en juego es la calidad de vida de los pobladores del lugar.

Siguiendo a Gramajo (2011), debe considerarse que el modelo de desarrollo, y por supuesto el modelo de pensamiento ambiental dominante en su totalidad, tiende a priorizar el crecimiento económico y la dinámica de consumo de masas, por encima de cualquier otra dimensión considerada dentro de la noción de desarrollo.

En este sentido, el equilibrio ambiental, la equidad y la justicia social, e incluso los derechos humanos, quedan apartados de la noción de crecimiento. Lo que genera una enorme demanda y presión por la obtención de materias primas. Incluso, presión sobre los *recursos*, en cuanto necesarios para el proceso de producción de cualquier tipo de actividad industrial.

Tal y como el caso de Covinta lo demuestra, en cuanto a las necesidades de las empresas privadas, del consumo de agua. O la necesidad de la empresa de construcción, de obtener materia prima para comercializar. “Situación que genera presión no únicamente sobre los ecosistemas involucrados, sino además, sobre las poblaciones vulnerables cuyas tierras compiten con los recursos” (Gramajo, 2011: 32).

Lo que encontramos en estas dinámicas de conflicto, son precisamente las desigualdades estructurales. Es decir, la legitimación de un modelo histórico de dominación. Sin embargo, este proceso neocolonial, involucra -al igual que en el pasado con el proceso de colonización y expansión europea- la variable ambiental. Esto implica, la concentración de la riqueza para unos pocos, y una vida ostentosa para minorías, dificultando el acceso, uso y aprovechamiento de la naturaleza para las grandes mayorías.

De este panorama, se desprenden los conflictos ambientales. Y deben ser entendidos como una respuesta a las dinámicas hegemónicas de dominación ambiental y social.

Íntimamente relacionadas con la apropiación simbólica y física de los espacios-territorios de los empobrecidos. Al respecto Danilo Morales argumenta:

Las preocupaciones crecientes por las alteraciones ecológicas -y sus implicaciones- y las diferenciaciones que se hacen en cuanto al valor simbólico que se asigna a la naturaleza por parte de los pueblos que conforman la sociedad guatemalteca (en cuanto a la relación y respeto con y por la naturaleza), nos encontramos frente a un panorama altamente problemático y conflictivo. Cobra entonces relevancia el conflicto socio ambiental que en forma recurrente genera movilización, lucha y protesta social (Morales, 2010: 21).

Por supuesto, estas dinámicas conflictivas tienen diversos enfoques, para el caso guatemalteco relacionadas principalmente con actividades extractivas, hidroeléctricas, de agricultura no tradicional. Sumado a esto, deben considerarse las disputas por contaminación en casos de minería y otras actividades industriales y de extracción. De cualquier manera, estas actividades han incrementado la conflictividad en el mundo entero. Y las disputas confrontan por lo general, a comunidades y movimientos sociales contra intereses de empresas privadas (nacionales y extranjeras) y también contra el Estado mismo. Quien tiende a convertirse en un aliado estratégico de los capitales privados, Si no es que debe considerarse como un capital privado más.

Estas conflictividades pueden alterar los medios de producción para la supervivencia de diversas comunidades, o bien crear alteraciones negativas (externalidades) como desaparición de especies nativas de flora y fauna, deforestación, contaminación y escasez de agua, etc., entre otras (Morales, 2010). Margarita Hurtado Señala:

Al relacionar las protestas sociales con la conflictividad ambiental, se observa que un alto número de protestas responden a la lucha por el acceso y uso del agua, del bosque, la flora, la fauna y algunos recursos minerales. La presión sobre el ambiente y los recursos naturales crece aceleradamente, tanto por el modelo de desarrollo vigente, como por otros factores sociales: el aumento de la población, la creciente demanda de recursos y servicios que ello implica y la acelerada restricción de oportunidades para mejorar las condiciones de vida (Hurtado, 2006: 6).

Indudablemente, esta tensión continua lleva a las comunidades afectadas a plantearse acciones, estas acciones son las protestas. Aunque con matices diversos puede decirse que son las acciones encaminadas a reivindicar formas de pensamiento distintas a las de la cosmología de la dominación (Vega, 1993).

Por supuesto, los movimientos sociales (también los de carácter ambiental), enfrentan en palabras de Arturo Escobar: “simultáneamente la destrucción de la vida, el cuerpo, la naturaleza y el espacio y la reestructuración de estas condiciones inducida por la crisis ecológica creada por el capital mismo” (Escobar, 1994: 104).

Queda claro que la respuesta, que ante esta crisis ecológica -que es también una crisis de la modernidad-, es la protesta. Siguiendo a Hurtado (2006), puede observarse que las protestas más frecuentes en Guatemala se encuentran relacionadas al acceso, uso y control del agua y de los recursos forestales.

En la mayor parte de las protestas analizadas por Hurtado (2006), la disconformidad de la población se dirigía hacia las instituciones del Estado y hacia las empresas privadas principalmente. Al respecto de la forma en que se dieron estas protestas el estudio señala:

La mayoría de protestas fueron aparentemente espontáneas. Éstas se inician cuando la población ve amenazados sus intereses de sobrevivencia, condiciones de vida, valores o vivencias socioculturales. En igual forma, cuando están en desacuerdo con situaciones o medidas públicas en su entorno más inmediato. Estas protestas han sido de corta duración y circunscritas a reivindicaciones particulares. La mayoría de estas acciones no ha durado más de un día (Hurtado, 2006: 4).

Por supuesto, los actores principales de las protestas son en la mayor parte de los casos, vecinos o pobladores afectados por los conflictos ecológicos distributivos. Y el liderazgo en estas movilizaciones corresponde a las entidades locales, tal y como se ve a continuación:

Hay evidencias de que en algunos casos fueron organizaciones de carácter local las que asumieron el liderazgo o coordinación de la acción. En veintitrés protestas se hace alusión al papel desempeñado por el "comité de vecinos" y en otras dos se menciona a "comités pro mejoramiento" de aldeas. También hay alusiones a organizaciones locales o nacionales y, en algunos departamentos, confluencia de vecinos y organizaciones ambientalistas, en determinados casos. También se registran algunos ejemplos puntuales de protestas llevadas a cabo exclusivamente por organizaciones ambientalistas (Hurtado, 2006: 5).

En el caso de Covinta, el liderazgo ha sido asumido por los distintos miembros del Consejo Comunitario de desarrollo. Sin embargo, tanto las tensiones internas, como externas a Covinta, son evidenciadas en la reconstrucción de los contextos conflictivos.

Ahora bien, bajo qué parámetros se debe interpretar estos conflictos. Siguiendo a Mariana Walter (2009), una posible aproximación sociológica, indica que podemos acercarnos a su comprensión a través del entendimiento de la los orígenes del conflicto. Esto es, un intento de clasificación que estructura los conflictos por: información, relaciones, intereses, valores y estructura. Walter advierte, que solamente se intenta identificar ciertas dimensiones recurrentes en los conflictos, vemos la clasificación:

Los conflictos por **información** son aquellos en lo que existe desacuerdos sobre las fuentes, análisis o interpretación de información. Incluso por la carencia de información. Los conflictos por **relaciones**, son aquellos que nacen de la desconfianza, falta de credibilidad o duda de integridad de las partes.

Los conflictos por **intereses** responden a disputas sobre posiciones, que guardan dentro de sí, necesidades, temores y preocupaciones que muchas veces son contrapuestos e incompatibles. Los de carácter **estructural** son aquellos producidos por límites físicos, institucionales o formales que impiden a los actores resolver sus demandas. Mientras que los conflictos por **valores** son representados por disputas en torno a distintos tipos de creencias (Walter, 2009).

Ahora bien, prácticamente todos estos elementos son parte constituyente de los conflictos en términos sociológicos, y su incorporación al análisis, ayudará a entender algunos elementos de los conflictos generados por los *recursos naturales*.

En Covinta por ejemplo, la tensión en cuanto a información se da a nivel interno y con la Municipalidad de Villa Nueva; a nivel de relaciones e intereses, el caso se agudiza con la Municipalidad de Villa Nueva y con los dueños de las zonas de usos múltiples; a nivel estructural el conflicto es con la Municipalidad de Villa Nueva, aunque acá debe considerarse todo el sistema de gobernabilidad ambiental; mientras que el nivel valorativo, subyace a todos los conflictos en Covinta y opone a la comunidad contra los demás actores.

A pesar de tener un carácter general, esta clasificación permite delimitar algunos elementos relevantes. Esto, sí se considera como una dimensión de una clasificación más amplia: los conflictos ecológicos distributivos.

Una vez descritos los conflictos ecológicos distributivos en el capítulo anterior: por el agua, por las zonas de usos múltiples y por la extracción de arena; se intentará a partir de aquí clasificarlos. La clasificación, se basa en diversas aproximaciones empíricas y estudios antropológicos alrededor del mundo. A pesar de nacer en el seno de la economía ecológica, esta clasificación permite valorar los conflictos según las etapas que sigue un producto, desde la extracción de materia prima –agua y energía-, hasta la disposición final de los residuos de todas las etapas del proceso de producción. A este proceso de etapas se le denomina *commodity chain* (Martínez Alier, 2004).

En base a esta idea, los conflictos ecológicos distributivos se pueden clasificar en tres grandes áreas: extracción, transporte y residuos. Estos conflictos involucran una cantidad relevante de casos específicos a nivel mundial (Martinez Alier, 2004). Debe considerarse, que las motivaciones que movilizan a las personas dentro de estos tipos de conflicto son diversas y no precisamente, de carácter netamente ecológico. Tal y como lo recuerda Morales:

Las luchas sociales en torno de los recursos naturales se encaminan a su defensa o a la búsqueda del acceso y uso de los mismos en los más de los casos, que por su conservación o manejo sustentable. Regularmente son acciones colectivas orientadas a satisfacer necesidades socioeconómicas, aunque como se indica antes, también pueden ser motivadas por un sentido de justicia/injusticia o por un valor simbólico y cuya culminación idónea se aspira en base a la posesión y uso de esos recursos naturales. En suma, pueden presentar una combinación muy diversa de motivaciones y propósitos (Morales, 2010: 22).

Ahora bien, en cuanto a los conflictos por **extracción** estos son clasificados de manera general de la siguiente manera:

Tabla 12 Tipos de conflictos en los procesos de extracción

Conflictos mineros	<ul style="list-style-type: none"> • Quejas sobre minas y fundiciones a causa de la contaminación del suelo, aire y agua, por la ocupación de tierras por la minería a cielo abierto. puede ser minería de carbón, cobre, oro (...) o puede ser también por la extracción de materiales de cantera
Conflictos por extracción de petróleo	<ul style="list-style-type: none"> • Nacen de la contaminación del aire, suelo y aguas
Conflictos por degradación y erosión de tierras	<ul style="list-style-type: none"> • Causados por la desigual distribución de la propiedad sobre la tierra. O por la presión de la producción exportadora.
Conflictos por plantaciones de monocultivos	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos contra las plantaciones de eucaliptos, pinos, acacias, melinas destinadas a producir astillas o pasta de papel para exportación.
Conflictos por biopiratería	<ul style="list-style-type: none"> • Nacen de la apropiación de los recursos biológicos, tanto silvestres como medicinales y agrícolas, sin reconocimiento del conocimiento y propiedad de los indígenas y campesinos sobre ellos y sin pago alguno. Se agudiza por las patentes sobre estas plantas.
Conflictos por defensa de manglares	<ul style="list-style-type: none"> • Nace de la defensa de este ecosistema contra la industria camaronera de exportación.
Conflictos por el agua	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa de ríos, contra hidroeléctricas o represas para irrigación. también son conflictos por el uso y contaminación de acuíferos.
Conflictos por derechos nacionales o locales de pesca	<ul style="list-style-type: none"> • Son intentos por evitar la sobrepesca, y el libre acceso. Conflictos por pesca artesanal versus pesca industrial.

Fuente: Elaboración propia en base a (Martínez Alier, 2004: 22-23).

Como puede observarse, dos de los conflictos de Covinta entran en esta clasificación, los conflictos por el agua y el conflicto con la arenera. En el primer caso, por valorar como negativa la contaminación del agua -conflictos por el agua- producida por las empresas dentro de Covinta. Lo que se traduce en una preocupación por la calidad de vida y en la necesidad de mejorar las condiciones infraestructurales (en cuanto al alcantarillado), pero también, en cuanto a la necesidad de hacer pagar a las empresas por sus externalidades negativas.

En el segundo caso, se traduce la preocupación de la población de Covinta, por los impactos a larga data, de la extracción de la arena -conflictos mineros- en áreas circundantes a su espacio de vida. Se valora así, la contaminación que se produce a nivel atmosférico y sonoro, pero además la utilización de las fuentes de agua de la Cuenca del Lago de Amatitlán.

En cuanto a los conflictos por el transporte, estos se clasifican así:

Tabla 13 Tipos de conflictos en el proceso de transporte de materiales

<p>Conflictos sobre el transporte</p>	<ul style="list-style-type: none">• Nacen del trasiego cada vez mayor de materiales y energía. Por ejemplo, los derrames petroleros en el mar, tanto los normales como los debidos a accidentes. Se encuentran aquí también los conflictos sobre oleoductos y gasoductos.• También incluyen conflictos sobre hidrovías, ampliación de aeropuertos, nuevas autopistas.• Se preocupan por la contaminación del aire, suelo y aguas.
--	---

Fuente: Elaboración propia en base a (Martínez Alier, 2004: 23).

Este tipo de conflictos, puede ser observado en Covinta, siendo una de las preocupaciones fundamentales de ciertos sectores, precisamente el transporte de materiales desde y hacia la arenera. Es decir, el conflicto relacionado al derecho de paso otorgado por la Municipalidad de Villa Nueva a AREGUA.

Este conflicto, no involucra a la totalidad de la población, pero los convenios y arreglos establecidos entre las autoridades locales y AREGUA, servirán para mejorar ciertas condiciones en toda Covinta. Por ejemplo, arreglo de calles, mejoramiento del sistema de agua, entre otros. Lo cual convierte la problemática, en un asunto relevante para toda la población.

Por último, en relación a los conflictos distributivos que nacen del manejo de residuos, se encuentra la siguiente clasificación:

Tabla 14 Conflictos generados por el manejo de residuos

Luchas tóxicas	<ul style="list-style-type: none"> •Nombre dado en Estados Unidos hace 20 años a los conflictos sobre riesgos de metales pesados, dioxinas, etc.
La seguridad de consumidores y ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> •Son conflictos sobre incidencia y distribución social de los riesgos inciertos de las tecnologías a medida que han ido apareciendo (asbesto, DDT, pesticidas, energía nuclear, transgénicos) •Pueden afectar a productores agrícolas
Exportación de residuos tóxicos: sólidos o líquidos	<ul style="list-style-type: none"> •Tranferencia de las externalidades negativas a países y comunidades empobrecidos.
Contaminación transfronteriza	<ul style="list-style-type: none"> •Contaminación que cruza fronteras y producen lluvia ácida, contaminaciones radioactivas por ensayos nucleares y preocupaciones por emisiones que dañana la capa de ozono
Derechos iguales a los sumideros de carbono	<ul style="list-style-type: none"> •Injusticia generada por el uso irracional de los ricos, de manera desproporcionada y excluyente de los sumideros de carbono (océanos, nueva vegetación y suelos).

Fuente: Elaboración propia en base a (Martínez Alier, 2004: 23-24).

Este último tipo de conflicto ecológico distributivo, no es visualizado en el caso estudiado. Mucho más problemático, en cuanto a su clasificación, es el caso del conflicto relacionado a la ocupación de las áreas de usos múltiples dentro de Covinta. Si bien pareciera, que refiere a un conflicto relacionado a la desigual distribución de la propiedad de la tierra, no concuerda del todo con la descripción elaborada por Martínez Alier (2004).

Este caso, refiere a una lucha contra el sistema de administración, es decir, la Municipalidad de Villa Nueva, y contra los dueños privados de dichas tierras. Además de contar con elementos conflictivos a nivel endógeno. La propuesta para su

clasificación, refiere a ampliar la noción de Martínez Alier (2004) sobre los conflictos relacionados a la tierra.

En primer lugar, porque no hay un proceso de degradación en esas tierras, que aún se encuentran desocupadas. En segundo lugar, porque si bien existe un proceso de distribución desigual de la tierra, este no puede ser entendido como los son las movilizaciones campesinas por el acceso a la tierra.

Debe recordarse, que aunque no se trata de una colonia debidamente registrada como zona residencial, es un sitio en el que hay viviendas y condiciones que no se parecen a las del campesinado sin tierra. Se trata, más bien de personas urbanas, con recursos suficientes para comprar sus tierras y construir en ellas. Por tanto, nos enfrentamos a un conflicto por el uso indebido de las zonas residenciales urbanas.

El cual refiere, a un problema entre vecinos y vecinos, aunque algunos de estos vecinos sean dueños de empresas privadas. Este caso se diferencia del conflicto por el agua, por el hecho de que este último, guarda una preocupación ambiental y por las condiciones de vida, que visualizan a las empresas como fuentes de contaminación, pero también como consumidores inapropiados del agua con la que cuenta la colonia.

El primer caso (el de las zonas de usos múltiples), es una lucha por la ocupación -ilegítima- de las tierras desde la visión de la población de Covinta. Y vista como una invasión -ilegal- desde la visión de los dueños de las tierras.

Debe quedar claro, que se trata de conflictos que se basan en una lógica de apropiación y uso de *recursos* amparados en la *cosmología* de la *dominación*. Los detractores de esta idea, podrían argumentar, que se trata más bien de conflictos locales no relacionados al mercado global. Pues no se ven involucrados intereses de capitales extranjeros.

Pero para comprender por qué estos conflictos son ecológicos distributivos, debe considerarse que la lógica de pensamiento ambiental dominante, se traduce en percepciones, discursos y prácticas que son llevadas de lo global a lo local. Así, las ideas de desarrollo, de crecimiento y de consumo, se convierten en parte de la realidad de los países empobrecidos-periféricos.

Sumado a ello, el hecho es que los polos de confrontación son, en última instancia, capitales privados contra poblaciones urbanas. Es decir, el enfrentamiento de distintas lógicas de apropiación y uso de la naturaleza entendida como espacio de vida o como fuente de recursos.

Esto, bajo la mirada pasiva -o activa en términos de control social- de las autoridades nacionales. Es por esto, que cada vez con más frecuencia las expresiones de resistencia tienden a ser criminalizadas por las autoridades nacionales. Que para Morales es entendido así:

La expresión ‘criminalización de la lucha popular’ se refiere a que la incapacidad del Estado guatemalteco para abordar y aportar respuestas a las legítimas demandas y reivindicaciones sociales, ha conducido a la implementación de acciones que procuran estigmatizar y culpabilizar a la demanda, la protesta y las organizaciones sociales para convertirlas así en criminales en la imagen pública y, por lo tanto, en objetivos legítimos de la persecución penal, de la fuerza pública o de la represión institucional del Estado como medio para la eliminación de los adversarios políticos y sociales (CEH, 1998: 18-19 citado en Morales, 2010: 25).

Lamentablemente, la gobernabilidad no está fundada bajo parámetros que permitan superar fenómenos estructurales como la pobreza, la marginación o la desigualdad. Sino en un paradigma de desarrollo, que es el desarrollo de las elites (Guimarães, 2000: 59).

De tal manera, todas las presiones generadas por la explotación intensiva de *recursos* - sean de capitales extranjeros o nacionales-, para satisfacer el consumo de grupos minoritarios de la población (clases dominantes del mundo), destruye no solo la naturaleza, sino también a la humanidad.

Ciertamente, existen casos de conflictos con mayor impacto, relevancia y duración. Pero para las personas de Covinta, estos conflictos vividos día a día, socaban las condiciones de vida y permean las relaciones sociales que se tejen allí. Renan Vega (2006), indica lo siguiente:

Quienes más directamente dependen y viven con los ecosistemas, empobrecidos, indígenas, campesinos y mujeres, son los que menos disfrutan los productos que allí se generan, tienen un peor nivel de vida y además se ven perjudicados en forma inmediata y directa por su destrucción. Esto es causado por la apropiación privada de los ecosistemas por parte del capitalismo, lo que da como resultado que

quienes detentan más capital y dinero tengan un mayor nivel de consumo y muchas más posibilidades de beneficiarse de los bienes y servicios que originan los diversos ecosistemas. (Vega, 2006).

Esto sin considerar, que quienes más consumen son también quienes más contaminan. Es por esta razón, que al considerar estos conflictos como ecológico distributivos se introducen las variables de las condiciones ecológicas de supervivencia y producción sustentable de las comunidades, así como los conflictos sociales que surgen de las formas de apropiación dominante de la naturaleza y la contaminación que surge de ese modelo (Leff, 2003).

Se entiende entonces, que la crisis ambiental “no sólo se manifiesta en la destrucción del medio físico y biológico, sino sobre todo en la degradación de la calidad de vida, tanto en el ámbito rural como urbano” (Leff, 2001: 172).

Es así que el conflicto, se constituye en un proceso social que surge de la disconformidad derivada de la apropiación, distribución, utilización de *recursos naturales* y la percepción de amenaza o daño del entorno, en cuanto es un espacio de vida (Morales, 2010). Es decir, una respuesta crítica “frente a una realidad cada vez más compleja, en la cual los problemas estructurales se han agudizado, en el marco de la política neoliberal” (Yagenova, 2006: 96 citada en Gramajo, 2011: 45).

3 Múltiples verdes, múltiples preocupaciones: una clasificación de los ecologismos

Las preocupaciones ambientales y sociales que se desprenden de los conflictos ecológicos distributivos, son diversas. Y responden por tanto, a diversas formas de comprender y representar el mundo.

Aun cuando la ideología del pensamiento ambiental dominante pretende introducirse desde la globalidad hacia lo local, y legitimar sus conceptos de *desarrollo* y *crecimiento*, lo que se presencia con las dinámicas de resistencia, es una refutación de dicha lógica.

Pero los ambientalismos o ecologismos son diversos, y pueden presentarse incluso, dentro de una misma construcción discursiva, una diversidad de preocupaciones. En estos actores sociales confluyen categorías impuestas durante siglos, y preguntas

respecto al funcionamiento de dichas estructuras de pensamiento y práctica socioambiental.

De tal manera, que el ecologismo se convierte, tal y como observa Enrique Leff, en una suerte de “caleidoscopio de teorías, ideologías, estrategias y acciones no unificadas por una conciencia de especie, salvo el hecho de que el discurso ecológico ha empezado a penetrar todas las lenguas y todos los lenguajes, todos los idearios y todos los imaginarios (Leff, 2003: 7). O para decirlo en términos de Isaías Acuña (2007):

El ambientalismo no es una corriente homogénea de pensamiento, sino que en ella fluyen diversas posturas éticas, ideológicas y formas de acción política, que dan origen a diferentes praxis ambientalistas y tipos de ambientalismo o de luchas ambientales (Acuña, 2007: 48).

Pero estas diversas maneras de entender la relación entre naturaleza, sociedad y economía de mercado, implican también nuevos proyectos políticos e imaginarios contrahegemónicos del mundo en el que se desea vivir. Es por esta razón que se dan las diversas formas de tensión y conflicto.

De esta manera, el ambientalismo en términos generales, se convierte en la nueva fuerza que pelea significaciones y representaciones socioambientales a las elites –económicas mundiales- que intentan reproducir el sistema de dominación. Tal y como recuerda Roberto Guimarães:

Como señala acertadamente Peter Taylor, así como el socialismo representó la resistencia anti-sistémica a la modernidad “industrial” hegemónica a mediados del siglo pasado construida por Inglaterra, el ambientalismo representa hoy la resistencia a la modernidad del “consumo” cien años más tarde, construida ahora bajo la hegemonía de los Estados Unidos (Taylor, 1997). Ambas dinámicas de resistencia sólo pudieron trascender como paradigmas de conocimiento y de acción política en la medida en que pudieron hacerse cargo de las opciones éticas que de éstas resultaban (Taylor, 1997 Citado en Guimarães, 2000: 54).

Siguiendo estos argumentos, Gudynas (1992), subraya que estos posicionamientos – ambientalismos- enfrentan al paradigma de desarrollo, y en esta lucha constante “siembran las múltiples semillas de cambio y mantienen vivas las opciones utópicas” (Gudynas, 1992: 114). De esta manera se despliegan nuevas éticas –o quizá se revalidan antiguas éticas de pueblos ancestrales-.

Sin embargo, es evidente que los problemas de injusticia social, exclusión, represión y empobrecimiento son limitantes para este movimiento. Por tanto, los ambientalistas por sí mismos, no podrán combatir las estructuras de pensamiento dominante, sino articula a los demás tipos de movimientos sociales existentes (Gudynas, 1992b).

A decir de Ángel Valencia (2009), este desafío que implica la ruptura de la herencia de la ilustración, y que permite identificar nuevos fundamentos filosóficos y éticos, requiere de estrategias políticas y relaciones del ecologismo con otro tipo de ideologías.

Lo que es indudable, es la creciente práctica de toma de conciencia ante los problemas ecológicos en el mundo. Fundamentalmente porque tienden a afectar las condiciones de vida. Pero esas conciencias, se encuentran aún fragmentadas, en diversos tipos de ecologismos. Algunos de carácter local, otros de carácter global. Factor que puede entenderse según Mancilla, de la siguiente forma:

El movimiento ambiental reivindica diferentes formas de defender a la naturaleza a partir de visiones del mundo no necesariamente compartidas. Se puede hallar en su interior tanto posiciones que cuestionan el orden social en su conjunto y otras, que solo cuestionan pequeños subsistemas del orden social. El movimiento como tal, parte de ideas-meta comúnmente compartidas (cuidar la tierra, mejorar la salud ambiental, lograr el equilibrio ecológico, evitar la contaminación, etc.) pero difiere tanto en los medios para lograr esos fines como en la escala que la estructura debe ser afectada para promover ese cambio (Mancilla, 2010: 247).

A consideración de Enrique Leff (2003b), no todo tipo de ambientalismo genera movimientos sociales. El reto entonces, es en primer lugar identificar estos ambientalismos, para luego evaluar las posibles coincidencias con otro tipo de movimientos sociales.

En la literatura académica sobre los conflictos ambientales, puede observarse un uso indistinto entre ambientalismo y ecologismo. En la mayoría de los casos son tomados como sinónimos.

Aunque para algunos autores, estas dos formas de expresión son distintas. Por ejemplo Dobson (1997), los entiende de la siguiente manera:

Se puede tomar como una distinción tosca, pero eficaz, entre medioambientalismo y ecologismo: el medioambientalismo aboga por

una aproximación administrativa a los problemas medioambientales, convencido de que pueden ser resueltos sin cambios fundamentales en los actuales valores o modelos de producción y consumo, mientras que el ecologismo mantiene que una existencia sustentable y satisfactoria presupone cambios radicales en nuestra relación con el mundo natural no humano y en nuestra forma de vida social y política (Dobson, 1997: 22).

Otros, como Bebbington y Bebbington (2009), indican que el ambientalismo está por regular, asociado con ONG y activistas. Mientras que el ecologismo podría decirse, se asocia mucho más con movimientos locales por la defensa de sus *recursos*.

Esta tesis, se apega a la distinción elaborada por Dobson (1997), pero se han usado ambos términos, debido a que los discursos encontrados en Covinta no hacen referencia a una única forma de pensamiento ambiental.

En estos discursos, se desarrollan estrategias argumentativas que valoran diversas visiones de la relación sociedad-naturaleza. Por supuesto, “Cada ambientalismo conlleva diferentes salidas a los conflictos ambientales: la compensación en unos casos o el debate público abierto y franco en otros” (Bebbington y Bebbington, 2009: 117).

Siguiendo la distinción entre ambientalismo y ecologismo, algunos estudios elaborados en Guatemala señalan que el movimiento ambiental guatemalteco es “un conjunto de actores políticos no institucionalizados que siguen una lógica reivindicativa promoviendo u oponiéndose al cambio de estructuras sociales, y que conjugan diversas organizaciones y personas de movilización perdurable” (Mancilla, 2010: 246).

Esta definición, hace alusión fundamentalmente al movimiento ambiental oenegeista³⁰, de clases medias políticas y de académicos universitarios. Hacia una definición mucho más elaborada, que considera de este ambientalismo Hurtado (2006) indica:

El movimiento ambientalista puede ser comprendido como una forma de acción colectiva que se caracteriza por un nivel mayor de organización y de definición de una plataforma de trabajo, mayor permanencia y un carácter más contencioso. Se reconoce que este movimiento cuenta con una visión integral y de largo plazo sobre los problemas ambientales y de recursos, así como una misión central de protección y conservación del medio ambiente, y/o el manejo

³⁰ Es decir, aquellos movimientos ambientales relacionados a ONG globales.

adecuado y la gestión integral y participativa de los mismos (Hurtado, 2005: 6).

Está autora opina además, que debido a las condiciones estructurales del país, las preocupaciones locales no se enfocan a la protección de la naturaleza, sino que predomina la necesidad de acceso y uso de ella.

Teniendo que considerar que en algunos casos –como las movilizaciones indígenas– entran en juego además los valores y prácticas culturales. Ante este fenómeno ha habido poca articulación entre las organizaciones ambientalistas y los ecologismos en Guatemala (Hurtado, 2006).

Siendo entonces, la preocupación de los movimientos ecológicos, tanto la naturaleza como el ser humano. Dirigiendo su enfoque hacia problemas como: la conservación, el manejo de ecosistemas, el impacto de actividades humanas sobre el entorno (deforestación, contaminación), la expansión urbana (manejo de residuos, marginación, gestión ambiental), etc., siguiendo a Gudynas (1992) lo que distingue el ambientalismo latinoamericano del de otras latitudes es:

A diferencia de los movimientos de los países desarrollados, el ambientalismo latinoamericano en su gran mayoría ha apuntado a la vinculación de los problemas sociales con los ambientales (...) rechaza el paradigma de desarrollo actual, pero también las visiones posmodernas ambiguas e individualistas (...) el ambientalismo critica la ideología dominante del crecimiento económico como motor del progreso social, que no sólo no ha aumentado la calidad de vida de los latinoamericanos, sino que la ha reducido, y a costa de un gran deterioro ambiental (Gudynas, 1992: 106).

Entonces, lo que distingue las resistencias tanto en Guatemala, como en otros países, es la propuesta o negativa a aceptar cambios relacionados con su espacio de vida. Es decir, pueden darse por la defensa del mismo de manera activa (proponiendo mejoras), o pueden tener un carácter defensivo (tratando de evitar situaciones invasivas o que alteren su territorio) (Gualda, 2007).

Tal y como se ha dicho, y como se verá más adelante, una misma persona o grupo puede identificarse con distintos ambientalismos o ecologismos. Lo que representa un problema en tanto “(...) los distintos ambientalismos llevan hacia distintas demandas y

compromisos”. Sin embargo, distinguir entre corrientes es útil por razones tanto analíticas como estratégicas” (Bebbington y Bebbington, 2009: 122).

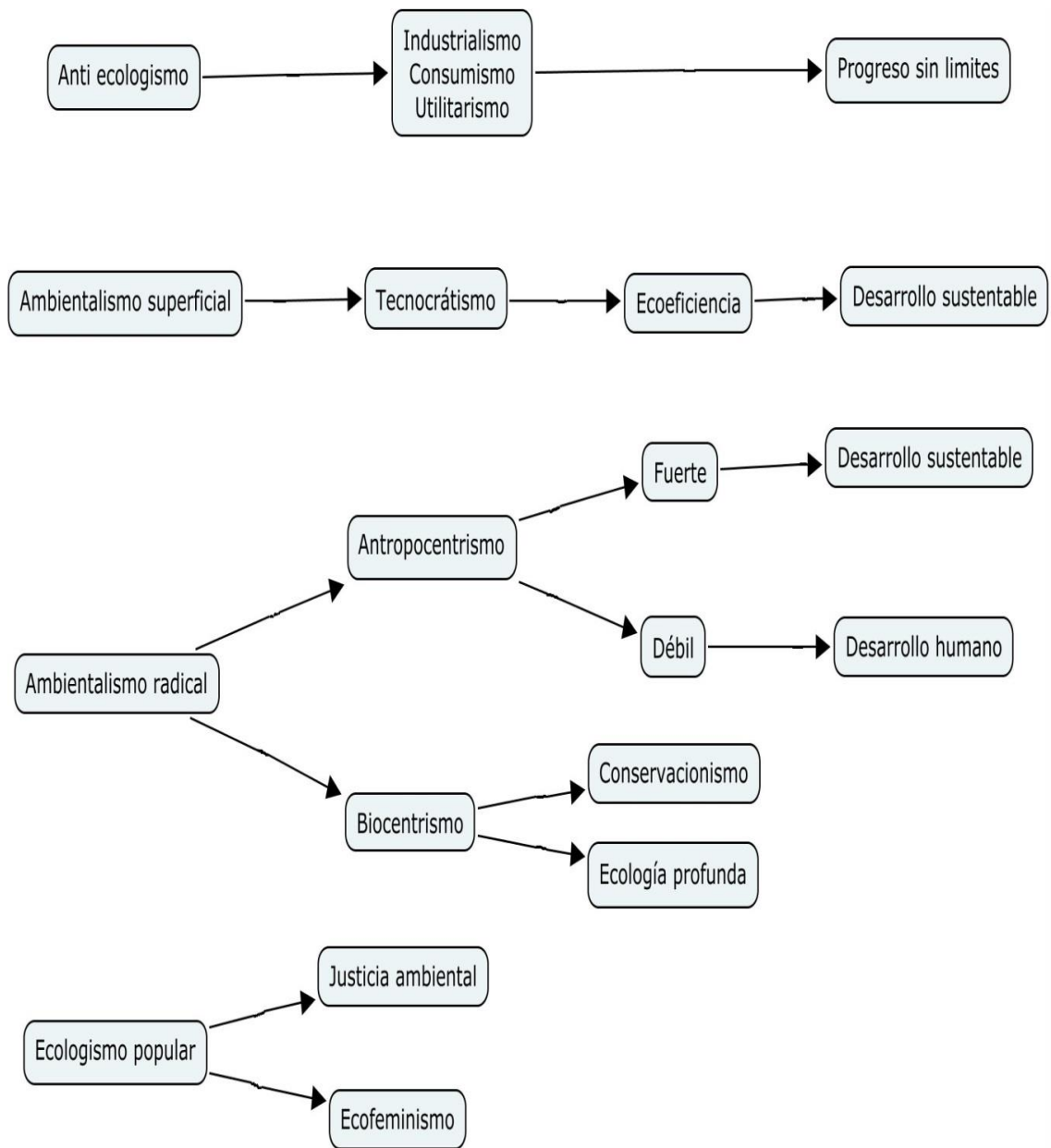
Bajo estos parámetros, se propone una clasificación de los ecologismos para el análisis discursivo de los hallazgos de investigación. Pero debe mencionarse que, esta clasificación no es un intento por imponer categorías teóricas a los datos empíricos.

El ejercicio responde a una serie de estudios³¹, elaborados por diverso autores en base a varios trabajos específicos en Latinoamérica, Asia, África y Europa. Y es una elaboración propia, que agrupa las categorías de clasificación encontradas en estos estudios, construida sobre la mejor clasificación encontrada (Acuña, 2007).

Se presenta a continuación, el cuadro que sistematiza la clasificación:

³¹ Ver: Bebbington y Bebbington (2009); Gualda (2007), Riechmann (1991); Dobson (1997); Acuña (2007); Naess (1989), Valencia (2009); Gudynas (1992); Martínez Alier (2004b) y Mancilla (2010).

Tabla 15 Clasificación de los ecologismos y ambientalimos



Fuente: Elaboración propia en base a (Acuña, 2007).

Por supuesto, no todos los ecologismos y ambientalimos fueron encontrados en el caso de estudio. Pero se discutirá y profundizará en el siguiente capítulo sobre ellos. Principalmente, en aquellos que se encuentran dentro de los discursos socioambientales en Covinta.

CAPÍTULO IV DISCURSOS Y AMBIENTALISMOS

Como se observó al final del capítulo anterior, se ha realizado una distinción entre los diversos tipos de ecologismos existentes. Ese esfuerzo de síntesis servirá en este capítulo, para interpretar los hallazgos relacionados a los discursos ecológicos en Covinta.

Esta clasificación, es una interpretación personal, basada en los hechos contextuales (el nivel empírico) y su triangulación con: los enfoques de clasificación de los ambientalistas (el nivel teórico) y el análisis del discurso (el nivel metodológico).

Este ejercicio, surge por la necesidad de entender los discursos, no como una abstracción reflexiva de la realidad, sino como parte constitutiva de esa realidad (Escobar, 1996). Arturo Escobar, indica sobre este enfoque:

El análisis posestructuralista no es sólo una teoría lingüística; es una teoría social, una teoría sobre la producción de la realidad social que incluye el análisis de representaciones como si fueran hechos sociales, inseparables de lo que comúnmente se considera “realidad material” (Escobar, 1996: 326).

Por su parte Víctor Tetreault, identifica tres grandes áreas de investigación desde la ecología política: 1) los estudios históricos y estructuralistas sobre las causas de la degradación ambiental; 2) los estudios sobre movimientos sociales ecologistas; y 3) el análisis postestructuralista de los discursos ambientalistas (Tetreault, 2008: 245).

Esta última vía de interpretación es la elegida en esta tesis. Los estudios en esta área, incluyen el análisis y deconstrucción de los discursos dominantes; “en busca de exponer los sesgos, omisiones y agendas políticas detrás del modelo hegemónico de pensamiento ambiental” (Tetreault, 2008: 250). Pero el alcance de los estudios postestructuralistas, se extiende en las investigaciones de Arturo Escobar (1996), (1998). Quien se interesa no solo por los discursos dominante sino por los discursos alternativos de los movimientos sociales ecologistas del sur.

Escobar, parte de la idea de que existe un fuerte vínculo entre los contextos biofísicos y la evolución de discursos y prácticas humanas. Y que por este hecho el análisis de la realidad social y natural debe incluir el análisis de los discursos (Escobar, 1998).

Esto se da, porque a través de la comunicación, se establecen y confirman roles, conocimientos y prácticas. Las cuales se desarrollan en la vida social. Lo que permite entender, el carácter de las representaciones socioambientales y su relación con la cosmología de la dominación (Silva, 2010).

1 Antiecológico: la apropiación de la ideología de dominación de la naturaleza

En sentido estricto, esta no es una corriente de pensamiento ambiental contrahegemónica. Es más bien el resultado de la apropiación de los de la ideología de la dominación por parte de sectores populares. Surge de los valores neo coloniales y capitalistas de expansión, y considera al post-industrialismo, el consumismo y el utilitarismo, elementos fundamentales para el alcanzar el *progreso* y el *crecimiento* exponencial del mercado, y por tanto para alcanzar beneficios sociales (Martínez Alier, 2004b).

Es relevante mencionar, que este enfoque parte de una racionalidad económica que considera a la naturaleza como un *stock* de *recursos* (Leff, 2001). Se plantea este anti-ecologismo como el polo opuesto al ecologismo popular.

Debe entenderse a este modelo de interpretación dominante, como la base de la crisis socioambiental. De donde surgen los estragos ecológicos y la desigualdad social. En palabras de Acuña (2007), se trata de un modelo de sociedad que:

Propugna el progreso infinito y la explotación sin límites de los recursos naturales, amparada en el desarrollo científico y tecnológico, en la organización burocrática de la sociedad y en la racionalidad instrumental (Acuña, 2007: 49).

Por supuesto, la apropiación de este discurso encuentra sus bases en los mecanismos de dominación ideológica. En el proceso hegemónico de transmisión de valores, significados y prácticas a través de todos los dispositivos disponibles para ello. La comunicación globalizante juega un rol importante, debido a la transferencia de estándares de vida y consumo. Fácilmente deseables en sociedades empobrecidas.

Para Eduardo Gudynas (1992), esta visión puede denominarse ambientalismo neoliberal, y se caracteriza, como se ha mencionado, por aceptar el progreso como motor de la sociedad. Proclama al mercado como el escenario esencial para las

interacciones sociales, “El ambientalismo neoliberal promueve una postura de conservación de los recursos naturales, no por sus valores intrínsecos, sino porque sirven al progreso económico” (Gudynas, 1992: 110).

Desde esta perspectiva las áreas a proteger son “bancos de recursos vivos” (Gudynas, 1992b). De tal manera, esta visión representa la expansión de la economía neoliberal, con el objetivo de incluir a la naturaleza y vincularla a su sistema de contabilidad. En palabras de Gudynas:

El problema deja de ser ético y pasa a ser técnico, donde la dificultad está en encontrar la mejor fórmula para calcular el precio. Consecuentemente los seres vivos se pueden poseer y se generan patentes y derechos de propiedad sobre plantas y animales. La solución de los problemas ambientales radica en su ingreso al mercado, y los actores privados son los que deberían hacerse cargo de las medidas concretas (Gudynas, 1992: 110b).

Debe notarse, que este modelo de pensamiento guarda una relación estrecha con el ambientalismo superficial. Con la diferencia de que éste último, traduce esta lógica en términos ambiental y políticamente aceptables por gobiernos y ciertos movimientos oenegistas.

Sin embargo, es interesante notar que dentro de los discursos encontrados, representan únicamente el 2% del total. Esto hecho es relevante, pues indica poca aceptación a las nociones de dominio de la naturaleza. Al menos desde los discursos interpretados.

Este único discurso antiecológico, entiende a la naturaleza en tanto recurso a ser explotado. Y visualiza a los actores sociales que no encajan en dicho modelo, como sujetos que imposibilitan el camino hacia el desarrollo y crecimiento del país.

Desde su posición como un interlocutor pasivo, afirma la capacidad del modelo global de gobernanza ambiental, para alcanzar metas como la erradicación de la pobreza. Su posición es de reproductor del discurso dominante. Retomando categorías como desarrollo e inversión, construye su propuesta de percepción de la sociedad y del medio ambiente. Es decir, parte de la idea del crecimiento económico a través de capitales extranjeros como fuentes innegables de desarrollo económico.

Véase la siguiente tabla de interpretación del discurso anti-ecológico encontrado:

Tabla 16 Interpretación del Antiecologismo

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>Debemos pensar en el desarrollo, por eso es bueno que existan empresas que se arriesgan a invertir en Guatemala, que es un país atrasadísimo. La inversión es buena pero hay mucha ignorancia, lo que no nos deja salir de la pobreza. Hay muchas ONG llenas de Hippies con buen sueldo (L2, 2014: entrevista).</p>	<p>Asertivo: afirma</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Nacional</p>	<p>Coyuntural</p>	<p>Utilitarismo, consumismo</p>

Fuente: elaboración propia.

2 Ambientalismo superficial: administración técnica

Esta corriente, es de corte antropocéntrica e intenta articular el crecimiento económico con el desarrollo sostenible y la equidad social. Aunque en esencia no conduce a consideraciones que modifiquen la sociedad en su conjunto (Gualda, 2007).

Su aproximación es de carácter administrativo, y se fundamenta en la idea de que los problemas ambientales pueden “ser resueltos sin cambios fundamentales en los actuales valores o modelos de producción y consumo” (Dobson, 1997: 22).

Dobson (1997), llama también a esta corriente “ambientalismo reformista” aunque para él, no describe la sociedad actual y no cuenta con una propuesta alternativa para repensar las relaciones sociedad-naturaleza.

Por su parte Gudynas (1992), llama a esta corriente “administración ambiental”. Y hace hincapié, en que este corriente ambientalista no cuestiona la ideología de fondo del estilo de desarrollo y organización social. Para este autor, el ambientalismo superficial resalta las discusiones técnicas a los problemas ambientales. Indicando que:

Para ellos la ciencia y la técnica actual pueden superar los problemas ambientales. Los temas sociales se enfocan por detrás de los ambientales, y entre éstos se enfatizan aquellos de conservación de plantas y animales (Gudynas, 1992: 108).

Este tipo de ambientalismo, se ve representado a nivel social por actores como la Fundación para la Vida Silvestre (WWF) y Nature Conservancy (NC). Aunque debe recalarse, que estas organizaciones también se ven representadas en otro tipo de ambientalismo, tal y como se verá más adelante.

Este ambientalismo, al igual que el anti-ecologismo, se caracteriza por ser utilitarista. En él, la conservación de la naturaleza cobra sentido en cuanto, la naturaleza representa *recursos* útiles para los seres humanos (Acuña, 2007).

Basado en la idea de la ecoeficiencia, afirma la posibilidad del crecimiento, bajo parámetros de un uso racional de los recursos. Además de considerar la internalización de las externalidades del proceso económico.

La preocupación de este ambientalismo por el crecimiento económico, va de la mano con la noción de que las nuevas tecnologías son capaces de mejorar los procesos de extracción, producción y distribución. Así como de, producir el menor daño posible a los ecosistemas que sirven como *stock de recursos*.

En términos generales, defiende la idea de crecimiento, aunque, no a cualquier costo. Es por esto que sus posturas se encaminan hacia el *desarrollo sostenible y la modernización ecológica*. Y en términos generales al uso “racional” de los *recursos naturales*. (Acuña. 2007).

En este sentido, en su lenguaje de interpretación, no se habla de naturaleza sino siempre de *recursos naturales, capital natural o servicios ambientales*.

Para Naess (1989), la misión fundamental de este ambientalismo, es la de controlar el daño producido por la actividad humana en general, con el fin de poner en peligro los *recursos naturales* del mundo físico. En decir preservar y conservar para poder utilizar.

Desde esta perspectiva, se Privilegian herramientas como: “pagos por servicios ambientales, mecanismos REDD³², mecanismos de venta de bonos de carbono, etc.” (Mancilla, 2010: 248).

Este ambientalismo, representa el 14% del total de los discursos encontrados. Y en el lenguaje de los interlocutores del estudio, se observan las características antes descritas. La naturaleza es representada como *recurso*, y el papel del Estado y sus instituciones, es fuertemente vinculado con el manejo de esos *recursos*.

En estos discursos la mayor parte de las fuerzas ilocutorias, identifican a los sujetos sociales con posicionamientos activos hacia el cambio. Es decir que son de carácter compromisorio. Por otra parte, se evalúan los procesos extractivos como fenómenos necesarios. Y las problemáticas son evaluadas en términos espaciales, a nivel nacional en la mayoría de los casos. Es decir, que las consideraciones de los interlocutores

³² Estas son herramientas de mitigación global exclusivamente del sector forestal. Nacidas para ayudar a los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. REDD, significa: Reducción de las Emisiones (CO₂) producto de la Deforestación y la Degradación de bosques.

vinculan y problematizan las situaciones conflictivas a nivel de diversas fuerzas sociales dentro y fuera de la escena local.

La visión temporal de estos discursos, se encamina por lo general, hacia problematizar el futuro y la coyuntura de los problemas vividos. Es decir, que evalúan los procesos de control eficaz y regulación del Estado y de los actores locales mismos actuales, como elemento fundamental para preservar *recursos* para el futuro. La categoría recurrente en este tipo de ambientalismo, es reforestación. Esta fue utilizada fundamentalmente para expresar el mecanismo por el cual puede internalizarse la externalidad generada por los procesos de extracción.

Por supuesto, estos discursos, se encuentran vinculados al conflicto ecológico distributivo con AREGUA. Sin hacer referencia a ninguno de los otros conflictos vivenciados en Covinta. Los sujetos sociales en esta corriente, no se colocan como victimarios de los procesos de extracción, sino como co-responsables del daño ambiental en la mayor parte de los casos. Aunque se debe insistir, en el rol fundamental que juega la institucionalidad en dichos discursos.

Las propuestas para subsanar los conflictos, más allá de la reforestación, se encaminan hacia el establecimiento de diálogos con todas las fuerzas sociales relevantes: institucionales, empresariales, locales, municipales. Hecho que, desde este posicionamiento, permitirá un mejor control sobre la forma de realizar los procesos de extracción. Esta visión, también se interpreta como un acto directivo enfocado en el futuro. Basado en las posibilidades que ha brindado hasta el momento el diálogo en algunos de los conflictos de Covinta. Tal y como se observa en las tablas siguientes, los siete discursos encontrados son considerados ecoeficientes, por el rol activo dado a la institucionalidad, cuyos mecanismos de mediación de conflictos y control sobre procesos extractivos son, por lo general, técnicos. Se presentan estos hallazgos en las siguientes tablas:

Tabla 17 Interpretación del Ambientalismo Superficial

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Ilocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
Las autoridades también fallan mucho, no cumplen en realidad con conservar áreas verdes, ni con reforestación , es decir aunque entiendo que no se debe dejar todo en sus manos sino colaborar. Pero enoja colaborar y ellos que son los obligados, puesto que con nuestros impuestos están trabajando; no lo hacen. (V8, 2014: entrevista).	Directivo: Solicita	Sujeto Pasivo	Nacional	Coyuntural	Ecoeficiencia
Es una lástima que teniendo los recursos que tenemos no los explotemos , por supuesto que tiene que haber una supervisión intensiva (I3, 2014: entrevista).	Asertivo: asevera	Sujeto activo	Nacional	Coyuntural	Ecoeficiencia
No se trata de solo decir: no queremos la minera porque eso es cerrar las puertas a algo que no conocemos. Debemos de dejar de actuar con ignorancia y afrontar las cosas de forma inteligente. No es, no permitir las actividades; es regularlas, fiscalizarlas y generar desarrollo con ellas (L1, 2014: entrevista).	Asertivo: Afirma	Sujeto activo	Nacional	Coyuntural	Ecoeficiencia
Si deforestamos , hay que reforestar áreas iguales o mayores, y controlar que el proceso de extracción se haga de tal manera de que el daño pueda repararse (L3, 2014: entrevista).	Comisiva: acepta	Sujeto activo	Local	Futuro	Ecoeficiencia

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18 Interpretación del Ambientalismo Superficial

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>Nosotros mismos estamos destruyendo el país, somos inconscientes. Debemos buscar como participar en esas pocas instituciones que están enfocadas en la reforestación (V3, 2014: entrevista).</p>	Comisiva: Acepta	Sujeto activo	Nacional	Coyuntural	Ecoeficiencia
<p>Yo soy de la idea de que si atacamos algo, es porque tenemos una alternativa viable para la gente, pero si nos quitan el block y el pedrín con que vamos a construir, entonces pienso que no se trata de pelear con las empresas que trabajan y extraen arena, sino de reunirnos y hablar con ellos, a modo de que la extracción sea de una manera controlada y que se haga de manera eficiente para no dañar el ecosistema y que conforme vayan extrayendo la arena, vayan sembrando y reforestando (EX3, 2014: entrevista).</p>	Comisivo: acuerda	Sujeto activo	Local	Futuro	Ecoeficiencia
<p>Como pueden estar en contra de las areneras pero consuman el block que proviene de ellas. Ahí es donde tenemos que unirnos todos, las empresas privadas, en este caso las areneras, la comunidad, gobernación, municipalidad y concejos aledaños, para controlar la forma en que se extrae la arena (L2, 2014: entrevista).</p>	Directivo: recomienda	Sujeto activo	Departamental	Futuro	Ecoeficiencia

Fuente: elaboración propia.

3 Ambientalismo radical: Entre la conservación y desarrollo

Esta es la corriente que más variantes tiene dentro de sí. El ambientalismo radical se divide en dos grandes ramas: 1) el antropocentrismo; y 2) el biocentrismo. El antropocentrismo por su parte se subdivide en antropocentrismo fuerte, vinculado a la noción de *desarrollo sustentable*; y antropocentrismo débil relacionado al *desarrollo humano*. Por su parte el biocentrismo, esta subdividido en: conservacionismo y ecología profunda.

Debido a estas diversas formas de interpretar la naturaleza, y las relaciones de los seres humanos con ella, el ambientalismo radical ubica su eje de acción en varias categorías. Para poder entender mejor las expresiones discursivas dentro de este ambientalismo, serán divididas en dos. Se profundizará primero en la variante antropocéntrica y luego en la biocéntrica.

3.1 Antropocentrismo: el ser humano es primero

Esta corriente de pensamiento y acción socioambiental, es denominada también ecodesarrollista (Naess, 1989). Y tanto en su versión fuerte y débil, el centro de atención y preocupación es el ser humano.

En su versión fuerte, se intenta conciliar el interés en las condiciones biofísicas y socioculturales. Su máxima expresión en términos conceptuales es el *Desarrollo Sustentable*. Aunque este concepto, también está relacionado al ambientalismo superficial, la diferencia radica en que desde la visión antropocentrista fuerte, se intenta teñir con más énfasis a los discursos dominantes, con retórica verde (Gudynas, 1992b).

Este ambientalismo, se fundamenta en las consignas elaborados por el Informe Brutland (Tetreault, 2008), cuya aceptación en las elites académicas, políticas y técnicas³³, se traslada a los discursos ambientales y lenguajes cotidianos.

Es por esto, que este tipo de lenguaje ambiental, pudo encontrarse en los discursos socioambientales de Covinta. Se considera desde esta perspectiva, la posibilidad de

³³ Este discurso puede ser encontrado en un número relevante de estudios, cuyo enfoque sobre desarrollo sustentable se han impreso en revistas y libros académicos. A su vez, es manejado por la mayor parte de Ministerios de Ambiente e instituciones vinculadas a la temática ambiental. También forman parte del lenguaje de varias ONG en el mundo.

reparar los daños ocasionados por la actividad humana, y la necesidad de hacer sostenible el consumo de *recursos*.

En cuanto a la versión antropocéntrica débil, el discurso se concentra ante todo, en el concepto de *desarrollo humano*, el cual por supuesto está vinculado a las condiciones de pobreza y exclusión.

En esta vía, la preocupación ambiental no es tan relevante como las preocupaciones por el mejoramiento de las condiciones de vida, entendida como el incremento de los bienes para cubrir necesidades básicas como alimento, vestimenta, vivienda, etc. Se vincula también, al respeto de los derechos humanos y “Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses” (PNUD, 2014: 1-4).

Este ambientalismo se fundamenta en la posibilidad de *crecimiento económico y progreso*, además de la democratización de la sociedad. (PNUD, 2014). Se caracteriza por no incluir al medio ambiente como una variable relevante en la búsqueda de ese progreso. Sino como el escenario donde se desarrolla el ser humano.

En sus dos expresiones (fuerte y débil), el antropocentrismo se caracteriza por no abandonar la idea de la naturaleza como *recurso*. La diferencia radica, en que el primero se preocupa por que estos *recursos* sigan allí para el bienestar de las generaciones actuales y futuras; y el segundo únicamente se preocupa por el *progreso* de las generaciones actuales.

Los discursos relacionados al antropocentrismo fuerte, representan el 10% del total. Relacionados todos, con el concepto de desarrollo sustentable. Por lo general, se apela en ellos, a la idea de que el desarrollo no está siendo entendido, ni por las autoridades, ni por la población.

Se percibe además, que este desarrollo es necesario para la consecución del mejoramiento en la calidad de vida. Pero se apela a un ordenamiento y control, de parte de la sociedad y del Estado, para que las consecuencias o externalidades negativas, no conlleven un impacto relevante en la naturaleza.

A pesar, de que la mayor parte de estos discursos son actos asertivos, las variantes en ellos son significativas. Puesto que contienen tanto propuestas, como afirmaciones justificadas. Esto implica un reconocimiento de las fuentes de conflicto y del impacto de la actividad humana en el equilibrio ecológico.

En este caso, la mayor parte de los sujetos sociales se posicionan de manera pasiva ante el cambio social. Y el rol de las instituciones del Estado, es de nuevo, relevante para la consecución de mecanismos más equilibrados en la explotación de los recursos.

Es interesante observar, que la mayor parte de las preocupaciones se ubican, en el plano de representación espacial, en el ámbito nacional. Estos discursos, abstraen la problemática de lo local, para evaluarla desde un enfoque que incluye el modelo de gobernanza ambiental guatemalteco.

En cuanto a las consideraciones temporales, sin embargo, la mayor parte de los discursos ubica los conflictos en cuanto a su coyuntura, y no se evidencia una relación con el modelo de pensamiento ambiental dominante a nivel histórico.

Se continúa representando a la naturaleza como recurso, y las categorías claves en cuanto la búsqueda de solución a los conflictos refieren a: control del uso de los *recursos*, extracción moderada, educación ambiental, reforestación, y dialogo con las empresas.

Véanse, las siguientes tablas de interpretación:

Tabla 19 Interpretación del antropocentrismo fuerte

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
En el caso de la arenera, nosotros utilizamos materiales que seguramente se extrajeron de otro lugar en el que seguramente también pelearon por lo mismo. El problema es que es necesario , para mí que debería ser algo más contralado y que sea hasta cierto punto sustentable y manejado con medida, tener el derecho de hacerlo, pero dar algo a cambio (V4, 2014: entrevista).	Asertivo: Afirma	Sujeto activo	Nacional	Histórico	Desarrollo Sustentable
Es una lástima que no se entiende que el desarrollo y el crecimiento económico del país y de las comunidades pueden venir de otras fuentes que no sea el petróleo y la minería o la explotación desmesurada de los recursos naturales . No se hace de forma sostenible (L1, 2014: entrevista).	Expresivo: impotencia	Sujeto pasivo	Nacional	Coyuntural	Desarrollo Sustentable
Se relaciona a esto la educación , pues no somos educados para cuidar la naturaleza , pues uno ve gente incluso en carros de lujo que tiran basura desde sus ventanas, esto quiere decir que somos un pueblo no educado en temas ambientales (V7, 2014: entrevista).	Asertivo: evalúa	Sujeto pasivo	Nacional	Coyuntural	Desarrollo Sustentable

Fuente: elaboración propia.

Tabla 20 Interpretación del antropocentrismo fuerte

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>Tenemos que reforestar cada área libre que tengamos, tenemos que sentarnos a dialogar con las empresas privadas a modo que no causen un daño irreparable tanto a la colonia como al terreno que utilizamos, si hacemos eso lograríamos resolver el problema a futuro. (EX1, 2014: entrevista).</p>	<p>Directivo: recomienda</p>	<p>Sujeto activo</p>	<p>Local</p>	<p>Coyuntural-futuro</p>	<p>Desarrollo Sustentable</p>
<p>El problema es que es un desarrollo desordenado, pues no se piensa que si vas a talar un sitio, debemos reforestar otro. Es desorden, no nos organizamos para que haya ambas cosas. Porque los países que están muy desarrollados hacen las dos cosas y viven bien, porque planifican todo, pero nosotros aquí solo se destruye y no se construye (V6, 2014: entrevista).</p>	<p>Asertivo: Asevera</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Global</p>	<p>Coyuntural</p>	<p>Desarrollo Sustentable</p>

Fuente: elaboración propia.

3.2 Antropocentrismo débil

En relación, a las representaciones discursivas del antropocentrismo débil. Puede decirse que ellas la preocupación por los impactos ambientales del modelo de desarrollo son escasas. Preocupan mucho más las condiciones económicas de vida de la población.

Estos discursos, representan el 14% del total. Y en ellos se visualiza a la naturaleza, y la relación del ser humano con ella, desde las comodidades que puede brindar. Áreas verdes, materiales para construir, la utilización de leña como fuente de energía.

En su mayoría, los discursos tienen implícitos actos ilocutivos de carácter asertivo, que indican afirmación sobre ¿cómo? las condiciones de desarrollo humano están siendo afectadas. Aunque no se describe el ¿por qué de esta situaciones? en términos generales.

Se revelan además, preocupaciones de sujetos pasivos ante el cambio social. Y aunque muchas de las preocupaciones son llevadas al plano nacional, se denotan también, preocupaciones a nivel de lo local y municipal.

La naturaleza, sigue siendo percibida como *recurso*, y los roles de los actores que ostentan el poder, no se cuestiona. Aun cuando las preocupaciones por el desarrollo humano, deberían conducir hacia ese camino.

Se sitúa a la población de Covinta, como co-causante del impacto ambiental del área. Y se analizan los conflictos en términos coyunturales en casi todos los discursos. Recursos económicos, estrés, progreso, contaminación y calidad de vida son las categorías relevantes en estos discursos.

No se identifican soluciones viables para los conflictos ambientales y para la las externalidades negativas de los procesos económicos. La mayor parte de los discursos, se relacionan al conflicto con AREGUA y al de las áreas de usos múltiples, entendidas desde las representaciones populares como áreas verdes.

Se presenta a continuación toda esta información en las siguientes tablas de interpretación:

Tabla 21 Interpretación del antropocentrismo débil

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>La calidad de vida del guatemalteco, en general no es buena en términos ambientales, pues no hay parques, áreas verdes dentro de la ciudad, no hay transporte controlado, ni la contaminación. Es decir que la calidad de vida no es buena (V1, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: asevera	Sujeto pasivo	Municipal	Coyuntural	Desarrollo Humano
<p>La misma gente ha talado los árboles de una manera descontrolada para leña. Y debido a que la vida en el país es difícil económicamente, hay muchos que se dedican a extraer la leña para poder subsistir. Entonces se debe analizar detalladamente el problema y deberíamos reunirnos para buscar una solución a estos problemas (L2, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: declara	Sujeto activo	Nacional	Coyuntural	Desarrollo Humano
<p>Hay grupos que se oponen totalmente y quieren erradicar la extracción de la arena. Pero me pregunto y les digo ¿cuáles son las opciones que tenemos si erradicamos esto?, porque el ladrillo también es una explotación minera. Entonces al final todo esto es un mal necesario, lo único es la forma en que se llevan las cosas. Porque si fuera de forma ordenada, tendríamos el material para construir económicamente y lograríamos mantener nuestro ecosistema (L3, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: asevera	Sujeto pasivo	Nacional	Coyuntural	Desarrollo Humano

Fuente: elaboración propia.

Tabla 22 Interpretación del antropocentrismo débil

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>No solo las areneras contribuyen a este daño. Inicialmente los que causan tanto daño son los mismos habitantes. Pues muchos consumen leña porque no tienen los recursos económicos para consumir el gas (L2, 2014; entrevista).</p>	<p>Asertivo: Afirma</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Local</p>	<p>Coyuntural</p>	<p>Desarrollo Humano</p>
<p>Todo está construido con block, pero igual se dice que la extracción de la arena pomes daña el medio ambiente, pero, si no existiera el block y estas areneras ¿con que construimos? (L3, 2014; entrevista).</p>	<p>Directivo: cuestionamiento</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Nacional</p>	<p>Coyuntural</p>	<p>Desarrollo Humano</p>
<p>Agua sucia, basura; en donde quiera se hacen basureros y no hay control, la contaminación de buses y de bulla, bocinas, gente gritando, etc. es un relajajo para mí que esta contaminación más estrés nos da (V7, 2014; entrevista).</p>	<p>Asertivo: afirma</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Municipal</p>	<p>Coyuntural</p>	<p>Desarrollo Humano</p>
<p>El progreso destruye la naturaleza, cuando llega el progreso se destruye la naturaleza. Tristemente verdad, pero tenemos que progresar también, no podemos quedarnos estancados (V5, 2014; entrevista).</p>	<p>Asertivo: asevera</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Global</p>	<p>Histórica</p>	<p>Desarrollo Humano</p>

Fuente: elaboración propia

3.3 Biocentrismo: la preocupación por la naturaleza prístina

En términos generales, esta corriente se caracteriza por que la vida en sus diferentes expresiones, es la que define y determina la praxis ambientalista (Acuña, 2007). Se trata “de una teoría moral que afirma que todo ser vivo merece respeto” (Rozzi, 1997).

Esta corriente ecocéntrica, atribuye valores intrínsecos y derechos de existencia a las formas de vida no humanas. La corriente se divide en dos vertientes: la conservacionista que tiene su nacimiento en los escritos de Aldo Leopold (2007) y Rachel Carson (1999); y la *deep Ecology*, o ecología profunda.

En el biocentrismo, juega un rol importante las tradiciones religiosas judeo-cristianas y de cosmogonías ancestrales. La primera, porque ha servido como fuente fundamental del pensamiento ambiental dominante, en cuanto la naturaleza es entendida como un bien que pertenece a la humanidad.

Este paradigma, lleva a hacia una concepción de la historia lineal del tiempo que culmina con el ser humano, hecho semejanza de Dios y destinado a dominar la naturaleza (Leopold, 2007). Naciendo precisamente allí, la crítica biocéntrica. Que ve los tiempos de la naturaleza de forma cíclica y a los seres humanos como parte de una comunidad biótica en equilibrio.

En cuanto a las cosmogonías ancestrales, el biocentrismo entiende que estos proceden del antiguo animismo (Descola, 2002). Es decir, de la sacralización de la naturaleza, donde cada árbol, montaña o río eran considerados espíritus. Pensamiento destruido, en su gran mayoría, por la imposición de la religión occidental.

En palabras de Rozzi “El culto se reservó ahora para los santos y ángeles, ambas, criaturas antropocéntricas (...) El cristianismo exalta valores que favorecieron la relación de conquistadores de la naturaleza” (Rozzi, 1997: 82).

El biocentrismo busca ante todo, el rescate de estos valores de contemplación, aunque el conservacionismo y la ecología profunda tienen características específicas que las hacen divergir en las formas de conseguir dicha meta.

El conservacionismo, busca ante todo “preservar ciertos tipos de ecosistemas, especies, complejos biogeográficos, etc., Los actores anclan sus raíces en preocupaciones ecologistas históricas en el país, con enfoques científicos y técnicos” (Bebbington y Bebbington, 2009: 127).

Así la relación con la naturaleza, se concentra en la necesidad de proteger los ecosistemas de uso humano. Pero los conflictos generados por ese uso, pueden ser –y así es en la mayoría de casos- negociados a través de acuerdos de protección.

Este ambientalismo se caracteriza por la defensa de especies vivas “orientada a su conservación, supervivencia, protección e incluso eliminación de ritos o fiestas culturales asociados con ellos, pero no a una propuesta de cambio de la sociedad” (Gualda, 2007: 19).

El conservacionismo “hunde sus raíces en los movimientos creados en Estados Unidos en el siglo XIX para la defensa de la naturaleza inmaculada y el amor a los bosques y a los ríos, liderados por John Muir y El Sierra Club, entre otros (Acuña, 2007). Pero para Riechmann (1991), es totalmente compatible con el sistema socioeconómico capitalista.

Se privilegian las áreas y especies protegidas, pero difícilmente se cuestiona a la sociedad y la cultura (Mancilla, 2010). Entre las organizaciones internacionales que desarrollan actividades en Guatemala están: Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF), Conservación Internacional (CI), The Nature Conservancy (TNC) (Mancilla, 2010).

La importancia de conservación, radica en que la naturaleza es una fuente de *recursos* irremplazables. Por lo que la explotación de estos *recursos* –renovables principalmente- debe ser adaptada para que exista posibilidad de regeneración (Martínez Alier, 2004b).

Para el caso de estudio, este tipo de ambientalismo representa el 6% de los discursos. Las fuerzas ilocutivas en caso, expresan mucho más resentimiento y dolor que aseveraciones justificadas.

En este ambientalismo, se empiezan a construir discursos en los que se culpa, en alguna medida, a las autoridades nacionales por el deterioro ambiental. Aunque no se formulan

de manera explícita las demandas a hacia los actores que sostienen el poder. Sin embargo, se denota también una aceptación del papel de la población en cuanto a la contaminación ambiental.

Los actores sociales, en cuanto sujetos víctimas del deterioro ambiental, tiene por lo regular, un rol pasivo. Se hace mucha mayor referencia a la transformación de la naturaleza y las afectaciones que esto conlleva, que a lo que se puede hacer para detener este proceso.

Los discursos, vinculan sus preocupaciones a nivel nacional y no únicamente local, tal y como ha sido la constante desde los anteriores ambientalismos. Se denota, como son llevados los conflictos locales a un plano de explicación más amplio. Haciendo referencia no a los conflictos en sí mismos, sino a una preocupación general por el medio ambiente.

Una diferencia relevante, se da en cuanto a las representaciones temporales, que ubican las preocupaciones en el plano histórico. Este hecho, se encuentra implícito al contexto en el cual se dieron los discursos. Pero se evidencian en los discursos, a través de los mecanismos de articulación de los problemas ambientales con causas y efectos que no obedecen únicamente al momento actual de conflictividad.

Otro cambio relevante, es que en estos discursos se empieza a combinar la idea de la naturaleza como recurso, con la idea de la naturaleza como ente vivo. Se asumen categorías propias del ambientalismo como conservación, patrimonio, contaminación, y medio ambiente.

No se hablan de salidas o soluciones en términos generales. Solo se demuestra disconformidad, aunque no aún nivel de cuestionar el paradigma de dominación socioambiental. Pero la preocupación por el medio ambiente es evidente.

En el siguiente cuadro, pueden notarse las características de los discursos mencionadas:

Tabla 23 Interpretación del biocentrismo conservacionista

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
Alta concentración de población en el área, alta explotación de los Recursos Naturales , escasez de agua; todo esto es parte de un triste proceso: El deterioro del lago de Amatitlán y sus Cuencas tributarias, que hoy está en camino de ser una pérdida inminente como recurso y como patrimonio nacional (V8, 2014: entrevista).	Expresivo: dolor	Sujeto pasivo	Nacional	Histórica	Conservacionista
Nosotros transformamos a la naturaleza porque contribuimos a la contaminación al tirar basura y no cuidar el medio ambiente (V2, 2014: entrevista).	Asertivo: afirmación	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Conservacionista
No se cumple en realidad con conservar áreas verdes , ni con reforestación , es decir las autoridades también fallan mucho, aunque entiendo que no se debe dejar todo en sus manos sino colaborar con su parte. Pero enoja colaborar y ellos que son los obligados, puesto que con nuestros impuestos están trabajando, no lo hacen (EX3, 2014: entrevista).	Expresivo: rabia	Sujeto pasivo	Nacional	Histórica	Conservacionista

Fuente: elaboración propia.

3.4 Deep Ecology

La ecología profunda, parte de la noción de sacralidad de la naturaleza, situación que aún puede ser observada en algunas culturas en el mundo. Bajo estos parámetros, la naturaleza es inconmensurable (Martínez Alier, 2004b).

Este culto a lo sagrado, parte de un rechazo frontal a la posición conservacionista. Debido a sus limitaciones para conjugar la protección con valores éticos culturales. Para algunos autores, se trata de un ecocentrismo radical (Mancilla, 2010).

Se ve representado, además de las culturas ancestrales, por organizaciones y grupos como: el movimiento decrecentista, las ecoaldeas, etc. Otros ejemplo son: Personas por el Trato Ético a los Animales (PETA) y Sea Shepard Conservation Society. Para Mario Mancilla:

La deep ecology, Parte de una crítica profunda al modelo de sociedad en el cual vivimos, al consumismo y a la economía de mercado y propone cambios estructurales en la cultura, la política, la economía y la sociedad que permitan alcanzar una convivencia armónica entre el ser humano y el resto de la naturaleza (Mancilla, 2010: 248)

Esta corriente cree en la igualdad biocéntrica, y metodológicamente se basan en el pensamiento sistémico y de la consideración holística de la realidad. También da mayor valor a los ecosistemas, procesos ecológicos, especies biodiversidad que cualquier otra de las formas de pensamiento ambiental.

Desde este enfoque, la naturaleza tiene los mismos derechos a vivir que los seres humanos. Por lo que es común que desde esta plataforma de pensamiento, se visualicen profundas contradicciones con la explotación de los recursos. Por lo general, los conflictos no pueden ser negociados (Bebbington y Bebbington, 2009: 128).

De tal manera se parte de una ética que reconozca el valor del mundo no humano, lo que implica recuperar los vínculos entre naturaleza y sociedad. Tal y como permanecen en ciertas culturas ancestrales. Parte entonces, de una crítica a la modernidad, que presenta ciertos retos como:

El ecologismo profundo plantea dos tipos de problemas importantes en el ámbito político: en primer lugar, su crítica radical a la modernidad plantea problemas ideológicos serios incluso hasta para su

inserción dentro del discurso democrático; y, en segundo lugar, una disyunción entre la teoría de la ecología profunda y la posibilidad de articular una práctica política del movimiento verde a la hora de justificar la preservación de la naturaleza, olvidándose de la resolución de los problemas prácticos como la contaminación, la deforestación o la lluvia ácida” (Valencia, 2009: 461).

Por este motivo, se le tiende a llamar ecología radicalista. Sin embargo, las preocupaciones relacionadas a la ecología profunda son visibles en muchos conflictos ecológicos distributivos en el mundo (Shiva, 2011), (Martínez Alier, 2004b), (Bebbington y Bebbington, 2009).

Los discursos relacionados a este ambientalismo, muestran distintas tendencias en cuanto a al acto ilocutivo. Puesto que las funciones de los discursos, van desde aquella que acepta y reafirma una posición de cuidado y respeto a la naturaleza, hasta aquella que recomienda medidas para resolver los conflictos.

Los sujetos sociales, son actores activos en la relación sociedad-naturaleza. Y retoman categorías como: la concientización, la educación ambiental, la vuelta a los valores ancestrales, y el respeto a la naturaleza. Elemento que permiten trazar, las posibles salidas que lleven a la transformación de la sociedad y nuestra relación con el medio ambiente.

En estos discursos ya no se habla de *recursos*, sino de naturaleza. Y se insiste en recobrar el equilibrio natural. Se visualiza también, la noción de una comunidad biótica, de la que los seres humanos forman parte.

Es importante señalar, que todos los discursos hacen referencia a una espacialidad global, como también, a un marco de referencia histórico en el plano temporal. No se trata de los problemas específicos de Covinta, sino del problema de nuestra relación con la naturaleza.

Aun cuando son visualizados de esta manera, los problemas ambientales no son relacionados con el modelo de pensamiento ambiental dominante. Sino con actitudes y valores específicos. Esta vuelta a los valores primigenios, no hacen alusión, en los discursos, a deconstruir el modelo de sociedad actual. Sino, a retomar valores que

permitan una mejor convivencia entre los seres vivos. Estos representan el 6% del total de discursos encontrados. Nótese la información descrita en la siguiente tabla:

Tabla 24 Interpretación del biocentrismo – ecología profunda-

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Ilocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>Los valores ancestrales nacen desde las familias y de ahí es la única forma de iniciar el rescate, esto incluye los valores como el respeto hacia la naturaleza (EX4, 2014; entrevista).</p>	Comisivo: acepta	Sujeto activo	Global	Histórica	Ecología Profunda
<p>La comunicación con la naturaleza significa el respeto, debe permanecer esa relación para que la naturaleza este bien. Comunicación, educación es una estrategia principal para mejorar estos temas (V6, 2014; entrevista).</p>	Directivo: recomienda	Sujeto activo	Global	Histórica	Ecología Profunda
<p>Los principales problemas son la deforestación, contaminación, mucha población. Los árboles tienen que ver con el agua y la explotación de los bosques es un problema grave. No hay mucha campaña de concientización sobre el impacto negativo en la naturaleza, solo se ve el recurso que genere (V5, 2014; entrevista).</p>	Asertivo: afirma	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Ecología Profunda

Fuente: elaboración propia.

En términos generales, lo que puede apreciarse en estos 26 discursos socioambientales, es una rotunda heterogeneidad en cuanto a: a) las representaciones de la naturaleza; b) el énfasis que cada actor da a las causas de los conflictos ecológicos distributivos; c) a las posibles soluciones a dichos conflictos, d) las representaciones temporales y espaciales; e) las categorías analíticas; y finalmente, f) a los ambientalismos vivenciados.

Este hecho es de sumo valor metodológico, porque permite reconocer la existencia de lenguajes plurales y diversas formas de representación socioambiental. En un principio, esta tesis se planteaba la idea de identificar únicamente los ecologismos populares –de los cuales se hablará más adelante- y construir en base a ellos la interpretación de las representaciones sociales de la naturaleza. El enfoque fue reformulado, para asumir la existencia de estos diversos lenguajes de valoración.

Los ambientalismos presentados hasta ahora, son parte fundamental de las creencias y actitudes de la población de Covinta. Aunque, como se ha mencionado en capítulos anteriores, estos responden a distintos momentos de la construcción discursiva de los interlocutores del estudio. Son de gran importancia para entender los alcances que puede llegar a tener la defensa del espacio de vida.

Hasta el momento, los ambientalismos presentados hacen alusión principalmente al conflicto con AREGUA y algunos de ellos, a los conflictos con las industrias dentro de Covinta y a la pérdida de las zonas de usos múltiples.

Queda claro, que estos ambientalismos responden en su mayoría (veinte de ellos), a una visión antropocéntrica de las relaciones sociedad-naturaleza. Y las preocupaciones allí visualizadas, se encuentran enfocadas a mejorar las condiciones de vida, pero sin cuestionar los mecanismos de dominación socioambiental y mucho menos el estilo de vida desprendido de los actuales modelos de *desarrollo sustentable* y *crecimiento económico*.

Este hecho se da, parafraseando un discurso encontrado, debido a que el actual modelo de vida y las condiciones socioeconómicas del país no permiten ocuparse por cuestiones ambientalistas; mientras las familias deban preocuparse por el sustento, la inseguridad,

el estrés y otros factores determinantes de su calidad de vida, no podrá entenderse el rol fundamental del medio ambiente. Al menos, desde estos acercamientos ambientalistas.

Otro elemento fundamental, es que estos discursos, no hacen referencia a ONG ambientalistas, hecho que se fundamenta en que el papel de estas, por lo regular, no acentúa su participación en defesas de carácter popular (Hurtado, 2006).

Por otra parte, haciendo cruce de la información obtenida, en términos estadísticos puede observarse que más del 50% de estos discursos fueron emitidos por interlocutores hombres. Esto no indica que se hayan realizado más entrevistas con estos actores sociales. Sino que en la sistematización discursiva, la mayoría de citas relevantes y relacionadas a la clasificación correspondieron a estos. Tal y como se visualiza a continuación:

Tabla 25 Relación Ambientalismo-Género del interlocutor

Ambientalismo	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Antiecológismo	1	0	1
Ambientalismo Superficial	3	4	7
Antropocentrismo Fuerte	3	2	5
Antropocentrismo Débil	6	1	7
Biocentrismo Conservacionista	1	2	3
Biocentrismo Ecología Profunda	3	0	3
Total	17	9	26

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, en cuanto al rol social jugado por los interlocutores, la mayoría fueron emitidos por vecinos de Covinta, seguidos por aquellos expresados por los líderes que participaron en la investigación. En la siguiente tabla puede observarse la relación entre posición social y ambientalismo:

Tabla 26 Relación Posición Social-Ambientalismo

Ambientalismo	Posición				Total
	Líder	Ex Líder	Vecino	Institucional	
Antiecológismo	1	0	0	0	1
Ambientalismo Superficial	3	1	2	1	7
Antropocentrismo Fuerte	1	1	3	0	5
Antropocentrismo Débil	4	0	3	0	7
Biocentrismo Conservacionista	0	1	2	0	3
Biocentrismo Ecología Profunda	0	1	1	1	3
Total	9	4	11	2	26

Fuente: elaboración propia.

Esta clasificación, permite observar los posicionamientos de los diversos actores locales. Y generar datos, para comprender las variables de interpretación y representación que sustentan los diversos ambientalismos.

Este ejercicio, muestra que las preocupaciones socioambientales, pueden presentarse de diversas formas. Si estas nociones, no consiguen abandonar los parámetros establecidos por el pensamiento ambiental dominante, cabe preguntarse ¿por qué? Una posible respuesta, es la influencia constante, en estas representaciones de la naturaleza y la relación del ser humano con ella, de siglos de bombardeo ideológico, científico, político y económico. Que se ha dado, desde las clases dominantes hacia los sectores dominados y empobrecidos.

Aun así, estas percepciones-representaciones son válidas, e intentan reconfigurar su espacio de vida en relación a los recursos –no en su sentido ambiental- a su disposición. Y hacen referencia a valores profundamente democráticos como: la educación, la negociación, la comunicación efectiva, el diálogo entre sectores, y la concientización. A su vez, reclaman por sus derechos desde una perspectiva que no se formula la transformación de la realidad socioeconómica y política, y que tampoco visualiza la importancia real de las externalidades negativas al medio ambiente. Pero que sintetiza, la necesidad de mejorar sus condiciones de vida, en cuanto ciudadanos preocupados por su presente y futuro.

CAPÍTULO V

DISCURSOS ECOLÓGICOS POPULARES: ¿DECONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO AMBIENTAL DOMINANTE?

Una vez interpretados los ambientalismos relacionados a los ejercicios discursivos en Covinta, se ha decidido interpretar por aparte el ecologismo popular por dos motivos: 1) estos son el eje fundamental de trabajo de tesis; 2) representan aproximadamente el 50% del total de discursos sistematizados e interpretados.

Por estos motivos, este capítulo final pretende acercarse a la comprensión de los contenidos abordados por este tipo de pensamiento ambiental. Y valorar, si estos discursos guardan de dentro de sí, características que los posicionan como un pensamiento socioambiental contrahegemónico.

1 Ecología popular: la defensa del espacio de vida

Este tipo de ecologismo, centra su atención en las condiciones de vida y la accesibilidad a los *recursos* que permitan su sostenimiento. Por lo general, se ha identificado en sectores populares, rurales o en la ciudad, campesinado, y movimientos indígenas (Bebbington y Bebbington, 2009).

Preocupaciones por la pérdida de tierra a manos de empresas privadas, el acceso al Agua, o por sentir amenazado su espacio vital, en términos de contaminación y daños a la salud, son relevantes en esta propuesta de pensamiento. Incluso se ha caracterizado por “tener la potencialidad de reunir y articular una población amplia que cruza la división campo/ciudad” (Bebbington y Bebbington, 2009: 125)

Se le conoce con diversos nombres³⁴: Ecologismo de los Pobres (Martínez Alier, 2004b), Ecologismo Consecuente (Riechmann, 1991), Ecologismo Contrahegemónico (Gudynas, 1992), Justicia Ambiental (Guha y Martínez Alier, 1997). Pero todos ellos, representan una misma forma de pensamiento.

En su variantes más extremas, el ecologismo popular “Mantiene que una existencia sustentable y satisfactoria presupone cambios radicales en nuestra relación con el

³⁴ Joan Martínez Alier en su ecologismo de los pobres, identifica que la corriente también es conocida como ecologismo de la livelihood, ecologismo del sustento, ecologismo de la supervivencia humana o ecología de la liberación (Martínez Alier, 2004: 26).

mundo natural no humano y en nuestra forma de vida social y política” (Dobson, 1997: 22). Siguiendo a Andrew Dobson, puede observarse que:

El objetivo verde más radical pretende nada menos que una revolución no violenta que derrumbe la totalidad de nuestra sociedad industrial contaminante, saqueadora y materialista y, en su lugar, cree un nuevo orden económico y social que permita a los seres humanos vivir en armonía con el planeta. Según esto, el movimiento verde pretende ser la fuerza cultural y política más radical e importante desde el nacimiento del socialismo (Porritt y Winner, 1988: 9 citado en Dobson, 1997: 30).

Estas ideas, parten de nociones que identifican las desigualdades entre grupos sociales, pero también las inequidades entre el mundo no humano y el social. Sus preocupaciones abarcan a su vez, elementos relacionados a las diferencias de clase, la discriminación étnica, la desigualdad de género y la exclusión espacial. Estas disparidades son evaluadas, en este ecologismo, desde conceptos universales de derechos humanos y justicia social (Bebbington y Bebbington, 2009).

Se insiste desde esta plataforma, en la justicia social para todos y todas. Pero fundamentalmente para aquellos que han sido históricamente excluidos. Tiende por lo general, a exigir que ante la utilización de sus *recursos naturales*, se den prácticas como “el consentimiento previo, libre e informado, la zonificación ecológica socio-económica y la plena participación de la población en decisiones que les afectan” (Bebbington y Bebbington, 2009: 125)

Entendido como Justicia Ambiental, este ecologismo se ha desarrollado mucho más en áreas urbanas empobrecidas que en zonas rurales. Pero la defensa de los espacios de vida, han sido igual de intensas en ambos escenarios (Martínez Alier, 2004b). En cuanto a las formas en que el ecologismo visualiza el futuro Estrella Gualda (2007) indica:

El ecologismo concibe un futuro postindustrial completamente distinto de aquel que por lo general nos resulta más conocido. Mientras que la mayor parte del futuro postindustrial gira en torno a una alta tasa de crecimiento, alta tecnología, servicios en expansión, más ocio y satisfacción concebida desde un punto de vista material, la sociedad postindustrial del ecologismo cuestiona el crecimiento y la tecnología, y afirma que la Buena Vida supondrá más trabajo y menos objetivos materiales. Fundamentalmente, el ecologismo toma en serio la condición universal de la finitud del planeta y pregunta qué tipo de

prácticas políticas, económicas y sociales son a) posibles y b) deseables dentro de esa estructura (Gualda, 2007: 20).

En este sentido, el pensamiento ecologista popular puede entenderse como un modelo antisistémico y anticapitalista. Pero, aunque cuestiona fuertemente estos modelos económicos y políticos, se reconoce que en algunos casos, mantiene una posición que defiende el sistema industrial y el uso de los *recursos*, pero no dentro del sistema productivista globalizante (Riechmann, 1991).

Aun así, se destaca que el *crecimiento económico* y el *progreso* en sí mismos, implican severos impactos al medio ambiente. Lo cual afecta principalmente, a los empobrecidos alrededor del mundo.

Se puede considerar parte de este ecologismo, a todos aquellos pueblos, o actores sociales que “que expresen sus objetivos en la obtención de lo necesario para vivir: energía, agua, espacio para albergarse y, en general, los movimientos ecologistas que tratan de sacar los recursos naturales de la economía del mercado y de la racionalidad mercantil”³⁵ (Acuña, 2007: 51).

Otro aspecto relevante, es que las percepciones y representaciones espaciales conjugan “los acontecimientos locales con los globales y viceversa. Y las escalas de tiempo que se consideran son más amplias” (Gudynas, 1992: 106).

De tal manera, este tipo de ecologismo, no ubica sus preocupaciones y demandas únicamente en el plano de lo local y coyuntural. Se reconoce además, que en algunos casos el ecologismo popular, se preocupa únicamente por el sustento de la vida de las generaciones actuales.

Aunque la naturaleza sigue entendiéndose en términos de *recurso*, se reconoce que posee límites que deben ser aceptados. Para evitar un colapso ambiental y social (Gudynas, 1992b). Se considera, que lo que dio impulso a este ecologismo fue por una

³⁵ También se consideran dentro de este ecologismo a la Vía Campesina, agricultores, Movimientos campesinos (contra minas y canteras), pescadores artesanales, movimientos urbanos contra minas, canteras, fábricas, o movimientos por la defensa de zonas recreativas y áreas verdes (Martínez Alier, 2004b: 28).

parte, la expansión de las fronteras extractivas como: el petróleo, el gas, los metales, el eucalipto, la palma, el camarón, la soja, el ganado, etc., (Martínez Alier, 2004b).

Mientras que por otro lado, los impactos generados por estos procesos extractivos al no ser resueltos por las políticas económicas, ambientales y sociales, como tampoco por la tecnología; lo que dio como resultado, severas crisis sociales. Esto a su vez, propicio las movilizaciones, protestas y resistencias, “aunque tales grupos no suelen llamarse ecologistas” (Martínez Alier, 2004b: 27)

El ecologismo popular, sólo “tiene un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; y no cuenta con los mismos fundamentos éticos (ni estéticos) del culto a lo silvestre. Su ética nace de una demanda de justicia social contemporánea entre humanos” (Martínez Alier: 2004b: 28).

En cuanto a los aportes teóricos, esta corriente ha sido fuertemente sustentada y abordada desde diversas disciplinas como: la agroecología, etnoecología, la ecología política, la ecología urbana, la economía ecológica y sociología ambiental (Martínez Alier, 2004b). Y personalmente, agregaría la antropología simbólica y ecológica; y el derecho ambiental.

Eduardo Gudynas (1992), identifica que en el caso específico de América Latina existe una reciente, pero fuerte vinculación de los sectores empobrecidos y vulnerables a esta corriente. Lo cual para él, se ve expresado en un número creciente de actores y grupos protagónicos, entre los cuales se pueden encontrar: asociaciones vecinales y barriales; e incluso organizaciones regionales que afrontan diversos conflictos. Aunque debe recalcar, que “los actores de tales conflictos muchas veces no utilizan un lenguaje ambiental (Martínez Alier, 2004b: 31).

Tal y como se ha expuesto, el ecologismo popular puede presentar diversas variantes, que responden a las diversas necesidades de los distintos pueblos empobrecidos, o sectores. En la clasificación presentada al final del capítulo III, se consideraban únicamente dos vertientes fundamentales: la justicia ambiental y el ecofeminismo. Aunque, debe aclararse que la mayoría de autores, reconoce que la justicia ambiental es

un tipo de ecologismo popular, pero con la diferencia, de darse en el ámbito urbano (Martínez Alier, 2004b).

En esta tesis, no se encontraron discursos relacionados al ecofeminismo; y se distinguió en la interpretación discursiva, entre ecologismo popular y justicia ambiental. Esto se dio partiendo de la idea, de que el ecologismo popular y la justicia ambiental comparten los mismos contenidos, excepto, que en la justicia ambiental se hace mucha mayor referencia a los actores de poder o relaciones desiguales.

Los discursos relacionados al ecologismo popular representan el 47% del total. Y se diferencian en contenido y explicaciones del resto de ambientalismo. En términos generales, la mitad de los discursos son de justicia ambiental. Siendo un poco más de la mitad, emitidos por mujeres.

La fuerza ilocutiva predominante fue la asertiva, seguida de actos de carácter expresivo. Prácticamente, casi todos los discursos fueron emitidos por vecinos de Covinta, y no se encuentra aquí, ningún discurso de los líderes comunitarios.

En cuanto a los roles de los actores, cabe destacar que el 43% es de carácter activo. Con una tendencia predominante a evaluar los conflictos desde una perspectiva global y de noción histórica.

Es decir, que la mayor parte de los discursos evalúa las problemáticas, de manera generalizante. Haciendo referencia a diversas categorías, y notándose un esfuerzo por valorar la situación ambiental de manera más compleja que en los ambientalismo.

Más adelante se describirán las categorías interpretativas utilizadas en estos discursos. Pero puede decirse, que las relaciones elaboradas entre impactos socioambientales y el pensamiento ambiental dominante son relevantes.

Tal y como puede observarse en las tablas siguientes, estos 23 ecologismos populares insisten en mecanismos participativos de resistencia y defensa –aunque no en este lenguaje- del espacio de vida:

Tabla 27 Interpretación de los discursos ecológicos populares

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>Si se arruina la computadora, la tiro y que la recolección de basura mire que hace con ella. En lugar de buscar nuevos usos, si se arruina el teléfono celular, no vemos si sirve la batería solo lo tiramos, o compro agua en botella y la luego la tiro, a lo que nosotros le llamamos progreso realmente es contaminación (V8, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: afirma	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Ecologismo Popular
<p>No hay sensibilidad ambiental en todos, la mayoría busca su comodidad, no ve el daño al ecosistema ni lo que provocará más adelante (V1, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: afirma	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Ecologismo Popular
<p>Las compañías que explotan los recursos naturales, de propiedad nacional o extranjera, no respetan el ambiente natural. Porque la naturaleza de la bestia, es maltratar la ecología, destrozarla, para obtener el producto (V2, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: Asevera	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Ecologismo Popular
<p>Aquí somos irresponsables, no hay niveles de responsabilidad, tirar basura, no clasificarla o tirársela al vecino, es muy poca la gente interesada en cuidar y tener conciencia de lo que hacemos y cómo puede afectar esto más adelante es lo que dejamos a nuestros hijos, en cuanto a naturaleza o ecología y todo eso (V3, 2014: entrevista).</p>	Expresivo: lamento	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Ecologismo Popular

Fuente: elaboración propia

Tabla 28 Interpretación de los discursos ecológicos populares

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
Aquí deberíamos sembrar árboles para frenar la ocupación , pero así teníamos en otro terreno y el dueño metió máquinas y los boto todos (V4, 2014: entrevista).	Comisiva: propone	Sujeto activo	Local	Histórica	Justicia Ambiental
Debemos defender los recursos naturales , resistir la tentación de las empresas que ofrecen dinero a las comunidades, estar bien organizados , estar informados (V5, 2014: entrevista).	Comisiva: pretende	Sujeto activo	Nacional	Histórica	Justicia Ambiental
Las industrias y transnacionales no descansan en su búsqueda de riquezas y poder . Nuestra pobreza, destrucción o contaminación que dejan en el mundo no les importa en lo absoluto (V6, 2014: entrevista).	Expresivo: Rabia	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Justicia Ambiental
Hay que denunciar y luchar para que estas compañías no logren sus propósitos. Que solo vienen a causar devastación y perjuicio a nuestros recursos naturales que son invaluables (EX1, 2014: entrevista).	Comisiva: propone	Sujeto activo	Nacional	Histórica	Justicia Ambiental

Fuente: elaboración propia

Tabla 29 Interpretación de los discursos ecológicos populares

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
Nosotros los pobres somos tímidos, tenemos miedo de decir lo que nos afecta, solo reaccionamos cuando ya estamos jodidos, debemos hacer la lucha también en los gobiernos locales y nacionales, ir de abajo hacia arriba y no al revés. Trabajo desde las bases (V7, 2014: entrevista).	Directivo: recomendando	Sujeto activo	Nacional	Histórica	Justicia Ambiental
El agua se ha convertido en una mercancía . Se debe rescatar el valor cosmogónico del agua, ya se ha vuelta mercancía. Quien tenga un ojo de agua lo puede volver dinero . No se ve en función social . No es una mercancía y debemos sensibilizar a la población (EX2, 2014: entrevista).	Asertivo: Afirmación	Sujeto activo	Global	Histórica	Justicia Ambiental
Los recursos de la naturaleza es nuestra riqueza y riqueza de la madre naturaleza , las industrias nos están dejando en la pobreza , se van adueñando de la tierra (V1, 2014: entrevista).	Asertivo: manifiesta	Sujeto activo	Global	Histórica	Justicia Ambiental
Nosotros colaboramos a encontrar problemas ambientales, las autoridades tampoco hacen su función, incluso autorizan cualquier condominio o industria por cualquier monto de dinero que les dan, o autorizan que pasen buses o camiones por donde se les dé la gana (EX3, 2014: entrevista).	Expresivo: lamenta	Sujeto activo	Nacional	Histórica	Justicia Ambiental

Fuente: elaboración propia

Tabla 30 Interpretación de los discursos ecológicos populares

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Ilocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
Al hablar de riqueza se piensa en dinero y por eso al hablar de riqueza natural se piensa en dinero y negocios, pero no es así. (V8, 2014: entrevista).	Asertivo: afirma	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Ecologismo Popular
Afectamos a la naturaleza viviendo (una broma), siendo imprudentes, irresponsables, afectando las cosas preexistentes, que están en un equilibrio , metiéndote a hacer cosas que supuestamente te facilitan la vida , a costa de la vida de alguien o de algo (V5, 2014: entrevista).	Expresivo: molestia	Sujeto activo	Global	Histórica	Ecologismo popular
La minería enriquece más al rico, empobrece al más necesitado y destruye la poca belleza que le queda a Guatemala, con tanta contaminación que hemos creado (V6, 2014: entrevista).	Expresivo: lamenta	Sujeto pasivo	Nacional	Histórica	Ecologismo Popular
Los jóvenes de ahora ya no estiman tanto la naturaleza como nosotros, ellos todo es destruir , ellos todo es edificar , el progreso , que también destruye la naturaleza. Ese progreso arruina la naturaleza (V4, 2014: entrevista).	Asertivo: afirma	Sujeto pasivo	Global	Histórica	Ecologismo Popular

Fuente: elaboración propia

Tabla 31 Interpretación de los discursos ecológicos populares

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Ilocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>Muchas veces también nos quedamos cómodamente y no exigimos lo que son nuestros derechos. No hay unión, lo que falla es que no hay organización, cada quién vela por lo que le corresponde, somos bastante indiferentes (EX4, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: afirma	Sujeto pasivo	Local	Histórica	Justicia Ambiental
<p>En cuanto a la actividad industrial, Esta actividad ha tenido repercusiones en la vida de la colonia, generando contaminación del medio ambiente por polvo cuando no llueve, vibración y ruido, distorsión del paisaje al utilizar sin ninguna autorización comunitaria nuestras calles (EX1, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: asegura	Sujeto pasivo	Local	Coyuntural	Justicia Ambiental
<p>Prefiero vivir pobre sentado en un tesoro, que millonario en un lugar donde no se puede vivir (V2, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: Afirma	Sujeto activo	Global	Coyuntural	Ecologismo popular
<p>Desde el hecho de que ahora todo es en bolsa plástica y tú lo tiras y va a parar al lago de Amatitlán, al mar o donde sea. Entonces no hay una conciencia. Ser parte del casco urbano te hace decir que sos mejor que aquel que vive en el campo y realmente no es tan así (V8, 2014: entrevista).</p>	Asertivo: afirma	Sujeto pasivo	Nacional	Coyuntural	Ecologismo popular

Fuente: elaboración propia

Tabla 32 Interpretación de los discursos ecológicos populares

Indicador Proposicional (Discurso)	Fuerza Illocutiva	Rol del actor en el discurso	Representación Espacial	Representación Temporal	Representación ecológica
<p>El hecho de que hay empresas a los alrededores no ayudan mucho, como las que fabrican pinturas, barnices y otro tipo de producto químico, afectan no solo el hábitat de los animales, sino el ambiente como tal para el ser humano y también puede producir enfermedades (V7, 2014: entrevista).</p>	<p>Expresivo: preocupación</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Local</p>	<p>Coyuntural</p>	<p>Justicia Ambiental</p>
<p>(...) Esto se relaciona con la calidad de vida que tenemos y la que queremos tener también, porque ahorita podemos tener una calidad de vida no muy buena, pero queremos tener una mejor calidad de vida y para hacer eso se deben respetar ciertas normas, reglas e inculcarlas para que sea el legado en el futuro. Pero somos graves y malos para seguirlas (V1, 2014: entrevista).</p>	<p>Asertivo: fundamenta</p>	<p>Sujeto activo</p>	<p>Global</p>	<p>Histórica</p>	<p>Justicia Ambiental</p>
<p>Inversión, significa desarrollo, fuentes de trabajo y riqueza; lamentablemente para los guatemaltecos inversión significa subdesarrollo, explotación de la naturaleza y que se vayan las ganancias afuera (V3, 2014: entrevista).</p>	<p>Asertiva: afirma</p>	<p>Sujeto pasivo</p>	<p>Nacional</p>	<p>Histórica</p>	<p>Justicia Ambiental</p>

Fuente: elaboración propia

Puede observarse en la mayor parte de los discursos emitidos, expresiones de desacuerdo y molestia ante las dificultades vivenciadas por las personas de Covinta. También se hace evidente que estas molestias, se dirigen hacia las formas de gobernanza ambiental y social.

Se denotan interpretaciones, que tienden a apreciar negativamente, las pretensiones y accionar del pensamiento ambiental dominante. Haciendo referencia, en algunos casos a las nociones de progreso y crecimiento. No se justifica de ninguna manera, en estas representaciones, las externalidades negativas producidas por el sistema económico y político.

Los discursos, tienden a atender también, el rol que cada persona juega en la perpetuación de este modelo. Algunos cruces de información, dan cuenta del papel jugado por los distintos actores. Por ejemplo, tal y como se observa en la siguiente tabla, la mayor parte de las personas emitió discursos en los que se posicionaba de forma pasiva. Y los discursos con sujetos sociales activos, se dividieron en igual medida entre hombres y mujeres.

Tabla 33 Relación género y rol dentro del discurso

Género	Rol del actor		Total
	Activo	Pasivo	
Hombre	5	6	11
Mujer	5	7	12
Total	10	13	23

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, la relación del rol dentro del discurso con la posición social, indica que los vecinos de Covinta se sitúan mucho más activamente, que aquellos que fueron líderes en el pasado. Debe recalcar, que la mayoría de discursos ecológicos populares, fueron emitidos precisamente por vecinos y únicamente cinco, por ex líderes de Covinta. Tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 34 Relación posición social – Rol dentro del discurso

Posición Social	Rol del actor		Total
	Activo	Pasivo	
Ex Líder	2	3	5
Vecino	8	10	18
Total	10	13	23

Fuente: elaboración propia

Otro dato relevante es que, precisamente como los estudios sobre ecologismos populares indican, la mayor parte de los discursos ubican las reflexiones sobre los conflictos, en términos globales y como fenómenos de carácter histórico. Puede observarse a continuación los datos generados:

Tabla 35 Relación representación temporal – representación espacial

Representación Temporal	Representación Espacial			Total
	Local	Nacional	Global	
Histórica	2	6	11	19
Coyuntural	2	1	1	4
Total	4	7	12	23

Fuente: elaboración propia

Estos discursos, hacen referencia a los tres conflictos distributivos que se desarrollan en Covinta, pero intentan reflexionar la realidad en sentido amplio, desde lo global hasta el ámbito nacional. Únicamente cuatro de estos discursos hacen referencia a espacio local.

En cuanto a este ecologismo, se hace necesario profundizar en su posicionamiento frente al pensamiento ambiental dominante. Identificar si sus contenidos están valorando, o al menos especulando, sobre las posibilidades de transformación del modelo actual de desarrollo y crecimiento económico.

Ahondaremos ahora, en el papel de estos discursos analizando las categorías recurrentes.

2 ¿Deconstruyendo el pensamiento ambiental dominante?

El reto de identificar, si los ecologismos y discursos encontrados proponen vías alternativas y contrapuestas al pensamiento ambiental dominante, es sumamente complicado. En todo caso, depende de la interpretación personal de los hechos, al igual que la clasificación elaborada. Para los lectores, posiblemente los caminos de explicación pudieron ser distintos.

Sin embargo, se intentará, sin ánimo de hacer encajar por la fuerza la interpretación de los datos, justificar porque estos discursos son un pensamiento contrahegemónico. Para encarar tal reto, se utilizaron redes semánticas que permitieron asociar los contenidos abordados con las categorías consideradas clave.

Estas macro-categorías son cuatro: a) la identificación de la naturaleza como espacio de vida; b) el posicionamiento crítico frente a el pensamiento ambiental dominante; c) la identificación de los impactos y externalidades negativas; y d) las nociones relacionadas a la defensa de vida, en cuanto a proyecto político popular.

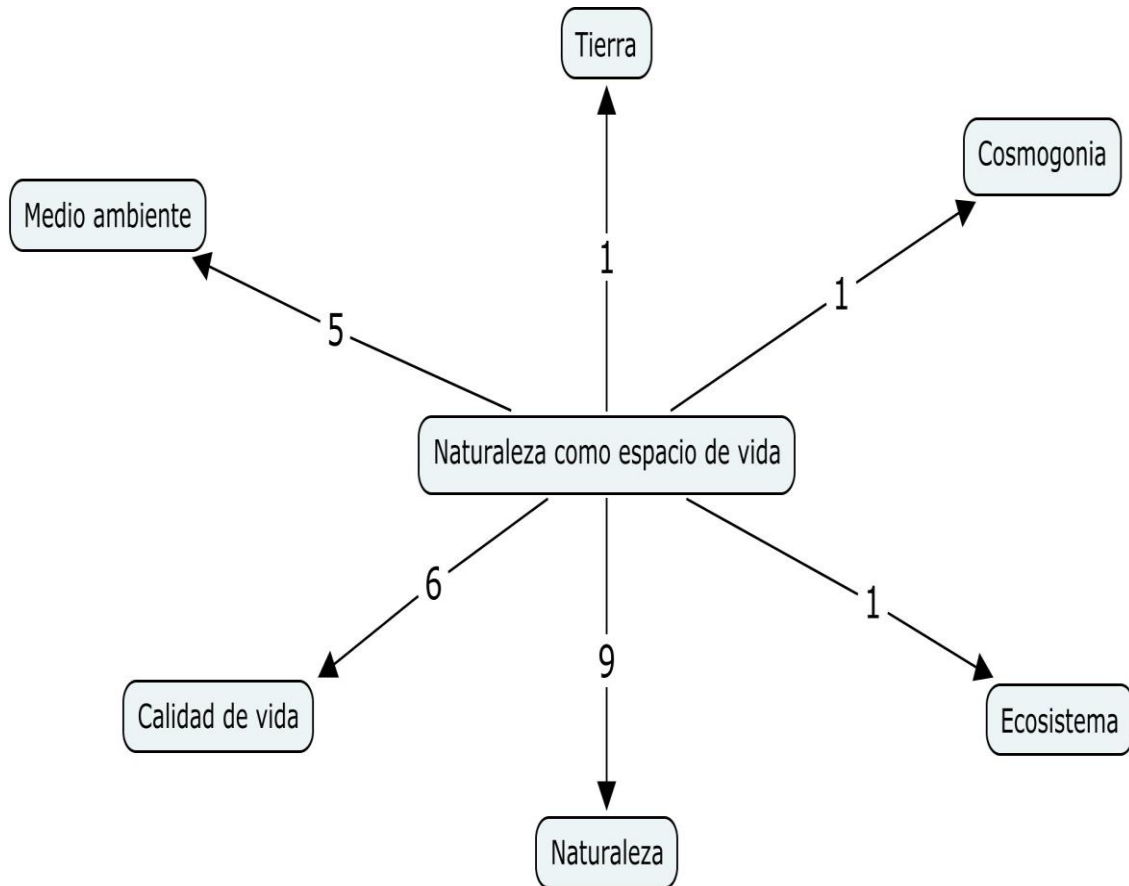
2.1 La naturaleza como espacio de vida

Lo que puede observarse en los discursos ecológicos populares, es que contrariamente a lo que diversos autores señalaban –al menos para este caso específico- existe una tendencia a abandonar la noción de la naturaleza en tanto *recurso*. Queda claro, que para justificar esta idea, debería ahondarse en las prácticas ambientales cotidianas de la población. Pero en función de los conflictos estudiados, esto es un hecho.

Lo que denotan los ejercicios discursivos, es la capacidad para imaginar y representar a la naturaleza fuera del lenguaje de la dominación. Identificando a la naturaleza, con conceptos distintos.

Es decir, la noción de la naturaleza como espacio de vida. Como el lugar en el que se desarrollan interacciones diversas, del mundo social al mundo no humano. Lo que se presenta a continuación, es el resultado de extraer las principales categorías de los discursos y agruparlas en esta macro-categoría. Obsérvese la siguiente ilustración:

Tabla 36 Redes de categorías asociadas al espacio de vida



Fuente: elaboración propia

Los números que conectan las categorías, indican la cantidad de veces que fueron usados estos conceptos. Y tal y como puede observarse, se hace referencia a seis formas distintas de representar a la naturaleza.

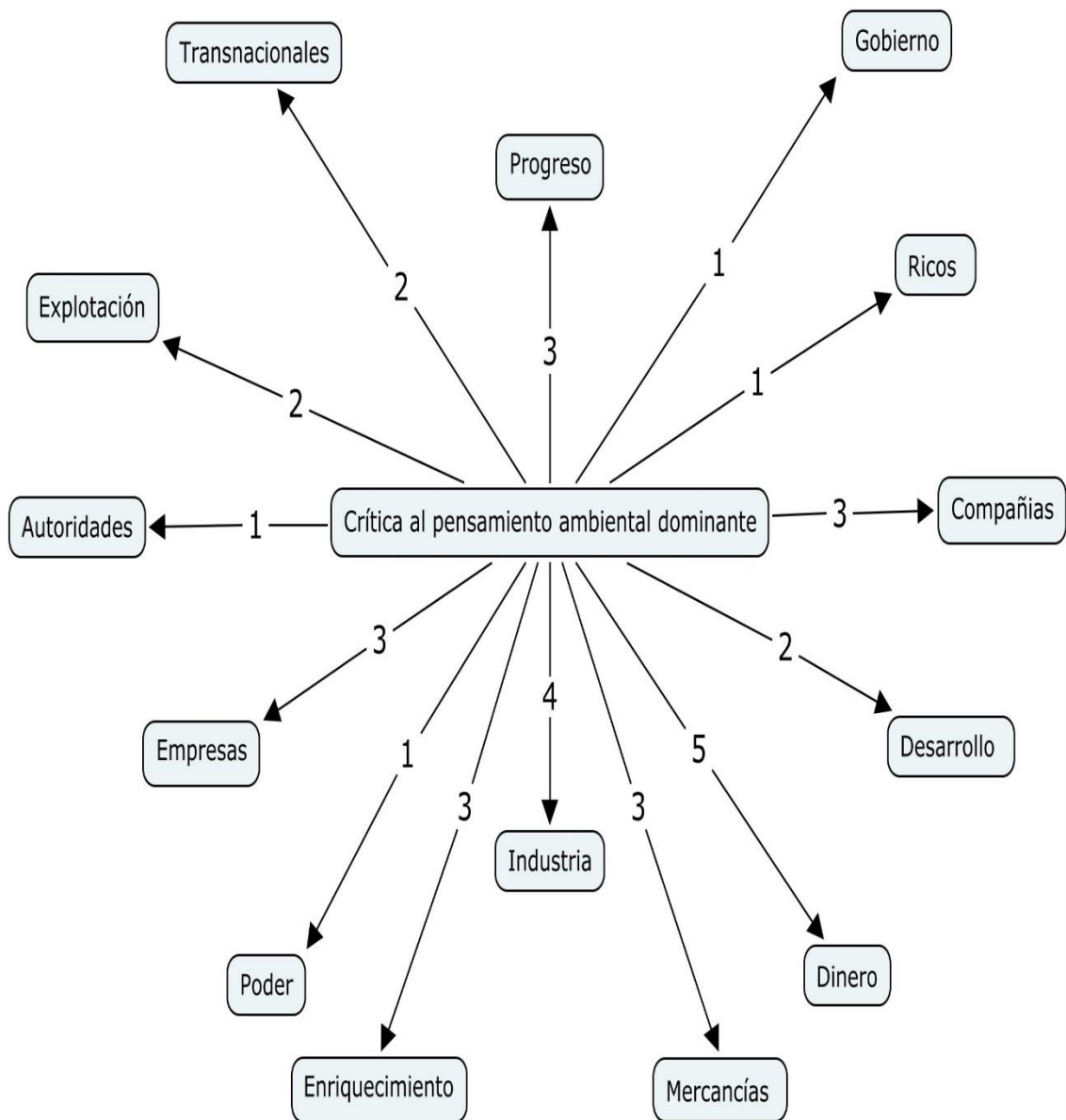
Quizá, la que más llame la atención, es la categoría calidad de vida. Esta hace alusión, a la naturaleza como espacio de vida. Puede observarse la recurrencia en el uso de esta categoría, y también en la de naturaleza. Sin embargo, en estos discursos también se encuentran nociones relacionadas a la naturaleza en tanto *recurso*.

Se menciona *recurso*, únicamente cuatro veces. Mientras que se hace alusión al medio ambiente entendido como *riqueza natural* al menos tres veces. Esto contrasta, con las 23 ocasiones en las que se utilizaron categorías no incluidas en la retórica del pensamiento ambiental dominante.

2.2 La crítica al pensamiento ambiental dominante

En este escenario, se identificaron aquellas categorías que permitieran evaluar si existía una crítica profunda o superficial a la cosmología de la dominación. Como resultado, se obtuvieron catorce conceptos. Los cuales, fueron utilizados de manera crítica en los discursos ecológicos populares. Se presentan a continuación las 34 recurrencias conceptuales en los discursos:

Tabla 37 Redes de categorías críticas al pensamiento ambiental dominante



Fuente: elaboración propia.

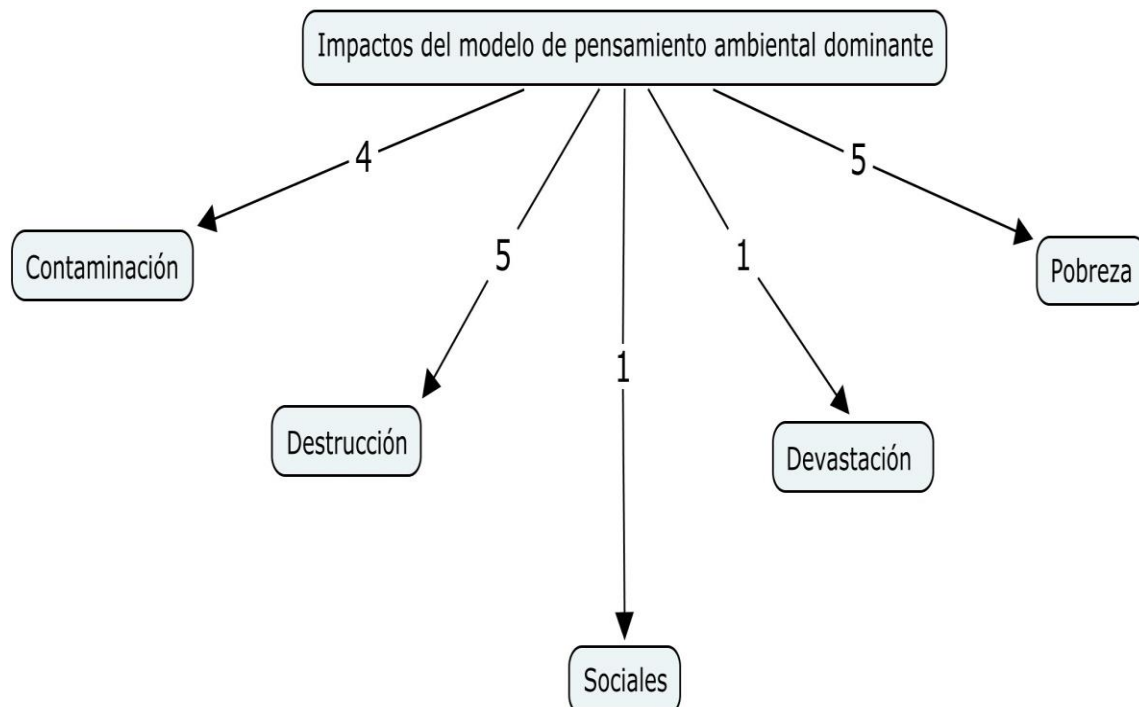
Llama la atención, que al menos en seis ocasiones, se recurre al cuestionamiento de la idea de *progreso y desarrollo*. Además, se identifican a diversos actores clave que por lo regular son entendidos, como los agresores que se benefician de las relaciones sociales desiguales.

Se consideran además, ideas sobre el enriquecimiento, las funciones del dinero, la conversión de la naturaleza en mercancía y el poder. Entre los actores mencionados, las compañías –que también pueden ser entendidas como empresas privadas nacionales o transnacionales- son las de mayor recurrencia, y en menor medida, las autoridades nacionales. Lo que indica, una fuerte vinculación entre los conflictos y el rol de los capitales privados en la degradación de la calidad de vida y de la naturaleza.

2.3 Los impactos negativos del crecimiento y desarrollo económico

Otro elemento relevante, son las consideraciones acerca de los efectos de las relaciones mercantilistas y utilitaristas del modelo de desarrollo, en el medio ambiente. Tal y como se presenta a continuación, se dieron doce concordancias en este sentido:

Tabla 38 Redes de categorías de valoración de las externalidades negativas



Fuente: elaboración propia

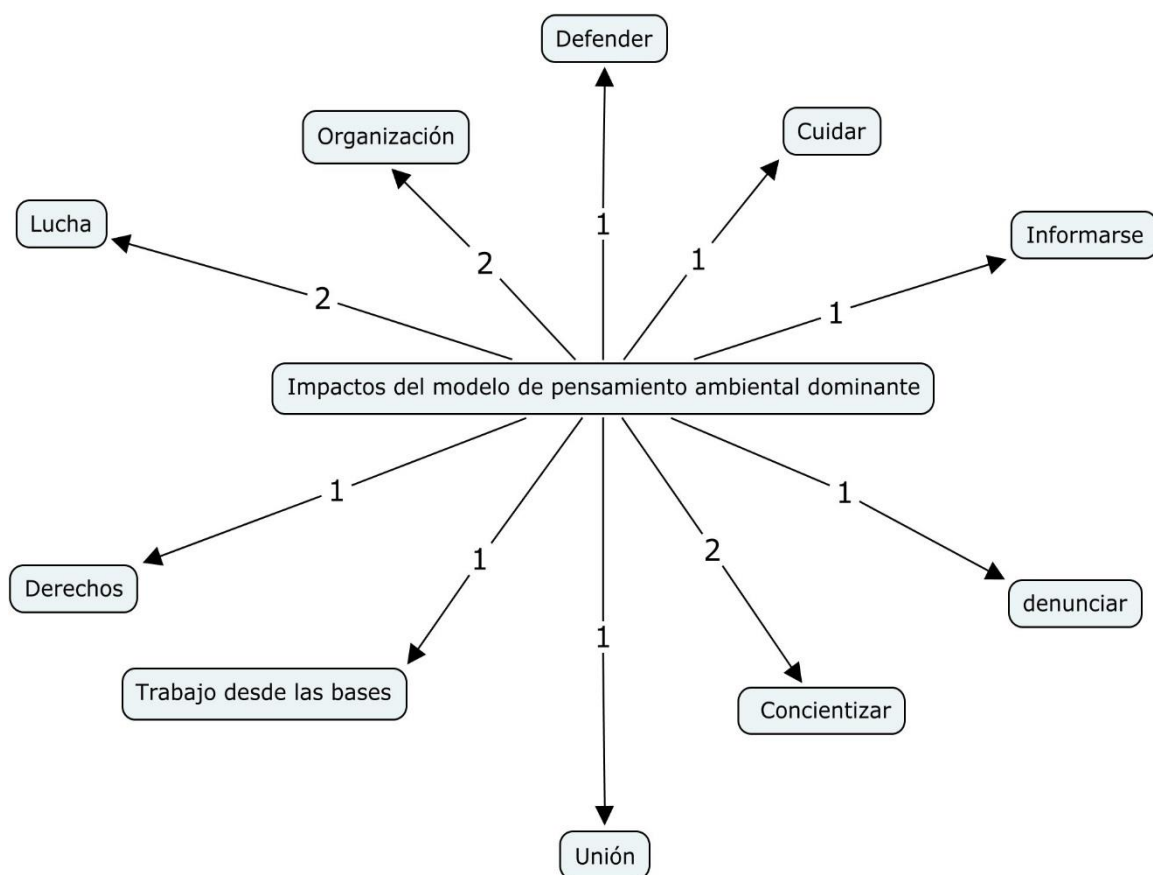
Tres de los conceptos vinculados por la población, a las externalidades negativas, son de carácter ambiental y dos de carácter social. Pero, se identifica la contaminación, la destrucción de la naturaleza y la pobreza como los impactos relevantes.

Estas conexiones conceptuales, denotan el reconocimiento de la inoperancia del actual modelo de desarrollo, y los efectos de este proceso: la distribución desigual de la riqueza y el traspaso de externalidades negativas a los empobrecidos.

2.4 Construyendo una agenda política alternativa-popular

Por último, pueden observarse las consideraciones identificadas en los discursos, en cuanto a soluciones y vías que permitan construir una agenda política para enfrentar los conflictos ecológicos distributivos. Nótese los catorce enlaces establecidos en los ejercicios discursivos:

Tabla 39 Redes de categorías para la construcción de agendas políticas



Fuente: elaboración propia

El énfasis en esta macro-categoría, se coloca en propuestas de defensa y lucha por el reconocimiento del espacio de vida, bajo condiciones que acentúen, el mejoramiento de las condiciones de organización, así como la necesidad de promover la concientización socioambiental y fortalecer mecanismos de denuncia, ante las situaciones que atentan contra la calidad de vida de esta población.

Estas condiciones, o elementos subrayados por la población pueden definir una agenda de trabajo y de acción política, si se someten al juicio valorativo de la comunidad entera. Pueden convertirse, en estrategias viables en la defensa del espacio de vida, considerando que no se trata de recetas impuestas por una institución o expertos en la temática, sino de propuestas autorreflexivas.

A estos elementos deben sumarse también las consideraciones conjeturadas en los ambientalismos anteriores. De manera tal, que puedan construirse discursos y prácticas que tiendan a incluir la heterogeneidad de las preocupaciones ambientales y sociales.

Aun así, debe considerarse que los discursos no indican propuestas alternativas al *desarrollo* y el *crecimiento* en cierto sentido, porque creen en este modelo. Pero, bajo condiciones de igualdad y control social. Sin embargo, no se aboga en sentido estricto por una deconstrucción del modelo dominante, aunque se realizan críticas sustantivas al mismo.

Tanto el título del capítulo, como del presente subtítulo, se redactó como cuestionamiento, pensando en dejar abierta la discusión y permitir que los lectores interpreten los resultados, e inferir si estos ecologismos se presentan o no como un pensamiento contrahegemónico.

Las respuestas, seguramente serán diversas, y dependerán de la plataforma de conocimiento desde la cual se observen estos hechos. Personalmente, considero que lo que puede identificarse es un posicionamiento que rechaza ciertas posturas del pensamiento ambiental dominante, pero que definitivamente es profundamente reflexivo y cuestionador.

Quizá puede decirse, que se presencia una suerte de pensamiento contrahegemónico embrionario, que puede llegar a expandirse y profundizar en su crítica, por las

constantes presiones sobre la calidad de vida de poblaciones afectadas por conflictos ecológicos distributivos.

Aunque, por supuesto existen fuertes debilidades metodológicas, que no permiten explicar estas refutaciones a la cosmología de la dominación en términos generalizantes. Por una parte, debido a la estrategia de utilización de entrevistas semi-estructuradas, el alcance en cuanto a la población abordada, se presenta como un reto que debe ser analizado y superado.

Por otra parte, se reconoce que estos discursos ecológicos populares, forman parte de un repertorio amplio de interpretaciones y representaciones de la naturaleza y de los conflictos. Es decir, que los actores sociales construyen en distintos momentos, discursos que pueden ser interpretados desde diversos caminos.

Aun así, queda claro que en cuanto a la posición de los actores dentro del entramado social, prácticamente todos los discursos ecológicos populares responden a los sectores que actualmente no forman parte de la organización social en Covinta. Es decir, existe una preocupación real y latente sobre la naturaleza entendida como espacio de vida, pero vinculada a quienes no pertenecen a las estructuras de poder local.

Esto es un hecho interesante, que indica un posicionamiento distinto de los miembros del Consejo de Desarrollo. Lo cual puede relacionarse, a diversas formas de entender la naturaleza. Pero también, a lo que reiteradamente la población denuncia, en cuanto a la facilidad de corrupción de los líderes.

No se indica que esto esté sucediendo actualmente, pero en el futuro se podrá profundizar en el papel jugado por los líderes que hoy forman parte de la organización social de Covinta.

3. El espacio habitado: diversos lenguajes, diversas valoraciones ecológicas

Los discursos elaborados por la población de Covinta, aun siendo parciales y heterogéneos, son de suma importancia para entender las representaciones del medio ambiente y las consideraciones locales sobre la desigualdad social evidenciada en los conflictos estudiados.

Más aún, si se considera que uno de los principales elementos que permite la reproducción de los sistemas de referencia y auto referencia del entorno, es el discurso. Entendido como un ejercicio del lenguaje –oral o escrito- que se enmarca dentro de un contexto dinámico, de factores sociales, culturales y ambientales.

En este sentido, las relaciones sociales son mediadas por los discursos, pudiendo ser considerados como soportes de la subjetividad, la realidad y el poder (Auza, 2010). Así, las percepciones evidenciadas en los discursos populares de Covinta, sirven como elemento clave para entender cómo se representan, viven y organizan los contextos de vida.

Tanto los procesos perceptivos, como los actos perlocutivos en Covinta, tienden a identificar una relación específica con el mundo natural. La naturaleza, no es únicamente la fuente material de *recursos*, es también el escenario fundamental para el desarrollo de la vida, y la reproducción social. Por tal razón: “El ser humano construye un conjunto de creencias y valores que se expresan en prácticas, hábitos y lenguajes ambientales” (Orellana, 1999).

El medio ambiente es percibido, por sus habitantes en relación a las funciones que pueden desarrollarse dentro de él (Blanco, 2009). Es por esto, que generalmente se entendió como el espacio de vida que debe defenderse.

Las percepciones de este espacio de vida, ubicaron constantemente los conflictos en términos históricos, relación que evidencia el vínculo inseparable entre pasado, presente y futuro. En estos términos, los discursos pueden ser entendidos también, como la dimensión significativa de la vida social (Fernández, 2008). Es decir, que se da a través de ellos, sentido a las prácticas socioambientales.

Las percepciones de la naturaleza, parten entonces, de las vivencias cotidianas e históricas. Formulándose así, los conocimientos y representaciones del espacio de vida. En palabras de Tim Ingold “El mundo no está -allá afuera- para que nosotros o cualquiera se lo represente o fracase al hacerlo; el mundo deviene tal en nuestras actividades” (Ingold, 1992: 141).

Por este motivo, las percepciones y lenguajes valorativos de la naturaleza son diversos. Pues se parte, de las experiencias concretas de cada individuo, sus formas de participación activa y uso de la naturaleza, para comprender las representaciones visualizadas. “La perspectiva del habitar, implica entonces la completa inmersión de los seres en su entorno, de manera que vivir el paisaje se convierte en una condición para la existencia (Ramírez, 2010).

Lo que los discursos en Covinta muestran, son diversas formas de interpretar el mundo no humano. En algunos casos se trata de un entorno no habitado, mientras en otros se entiende la naturaleza y el mundo social como un entramado complejo de relaciones. Escenario en el que los sujetos sociales, se ven completamente como miembros activos.

Algunas críticas a los ecologismos y sus lenguajes, indican que los discurso ecologistas no son más representativos de la realidad biofísica que los discursos dominantes (Forshyt, 2003). Pues según este autor, son construidos bajo parámetros que incluyen únicamente los intereses de los involucrados.

Sin embargo, identificar nociones y contenidos ambientalistas y ecologistas es relevante. Pues, al constituirse -aun incipientemente como en el caso de Covinta- como un desafío al proyecto neocolonizador, permite visualizar nuevas vías de interpretación de las realidades socioambientales.

Además se debe considerar, que el ambientalismo y ecologismo se hace cada vez más presente en el debate público. La defensa de diversos pueblos, por sus *recursos* o por la calidad de vida; salen a luz constantemente alrededor del mundo. Movimiento, que pelean contra las estructuras de poder, por el control de esos recursos. Tal y como subraya Joan Martínez Alier:

Una cosa une a todos los ambientalistas. Existe un poderoso *lobby* antiecológico, tal vez más fuerte en el sur que en el norte. En el sur, los ambientalistas son atacados muchas veces por los empresarios y por el gobierno (y por los remanentes de la vieja izquierda) como siervos de extranjeros que buscan parar el desarrollo económico (Martínez Alier, 2004b: 32).

Es por esto, que estas movilizaciones reivindicativas, pueden ser entendidas como “manifestaciones ciudadanas ante diversas formas de autoritarismo (...) El desarrollo de

comités barriales, ollas populares, “caceroladas”, ocupaciones de tierras y movilizaciones espontáneas, son el producto de la autoorganización ciudadana” (Gudynas, 1992b: 52).

En este sentido, los movimientos socioambientales apuntan a la descosificación de los sujetos sociales, y en cierta medida a la desinstrumentalización de la naturaleza. Las personas se posicionan, como agentes de cambio social, al intentar transformar las relaciones de poder a nivel local.

Debe reconocerse, que lo que se observa tanto en Covinta, como en otras experiencias en el mundo, es la coexistencia de visiones diversas en una misma persona o grupo. Lo que evidencia en alguna medida, una disolución entre el saber ambiental fundamentado en el pensamiento dominante, y el conocimiento local sustentado en las formas de sentir y actuar en el espacio habitado.

Pero estas disímiles percepciones valorativas, permiten que los movimientos “puedan debilitarse y dividirse más fácilmente que otros actores (estatales o empresariales). Por esta razón: “puede ser que un bloque menos numeroso pero con mayor cohesión conceptual resulte más efectivo que una agrupación más grande” (Bebbington y Bebbington, 2009: 117). Tal y como enfatizan estos autores:

Aunque esta coexistencia de varios ambientalismos, puede traer una ventaja numérica (se logra incorporar a más personas), también está cargada de fuentes de debilidad y fisura. Aumenta la probabilidad de que en el transcurso de un conflicto ciertos grupos dentro de un movimiento empiecen a separarse por discrepancias conceptuales con los demás o porque su propia preocupación empieza a resolverse (Bebbington y Bebbington, 2009: 122).

Esto resulta acertado, si se considera que en Covinta las constantes amenazas a la calidad de vida, se ven agravadas por divisiones y conflictos a nivel interno. Principalmente, entre líderes y sectores poblacionales.

Estos conflictos endógenos, indican también distintas posturas ante los conflictos y diversas formas de representación del medio ambiente. Además, la lectura de los discursos emitidos indica a su vez, posicionamientos diversos.

Aunque puede decirse, que estos discursos se plantean como resistencias diversas a la modernidad globalizante, y sus preocupaciones se dirigen hacia al ser humano, aspirando a transformar las relaciones sociales y políticas desiguales. Por tal motivo, siguiendo a Forshyt (2003), se deben aceptar discursos plurales, teniendo presente que la evolución de los conocimientos sobre el medio ambiente está inextricablemente entrelazada con la evolución del debate político.

REFLEXIONES FINALES

Las consideraciones emitidas a través de los discursos ecológicos populares y ambientalistas en Covinta, remiten a ciertos fenómenos complejos. Por una parte, al problema que alude a continua transformación de las representaciones sociales de la naturaleza. Mientras que por otro lado, se encuentra el proceso de posicionamiento de las demandas socioambientales en contraposición a las nociones y valores transmitidos por la cultura global homogeneizadora, que es el pensamiento ambiental dominante.

Para los individuos y colectividades, posicionarse tanto en sus prácticas cotidianas, como en sus percepciones mentales, es un reto significativo. Que involucra la constante reconfiguración de las nociones aprendidas, a través del proceso de dominación.

Sin embargo, lo que puede notarse en sus discursos, en un esfuerzo por problematizar las condiciones sociales y políticas que establecen las desigualdades que los aquejan. Los planteamientos abordados por estos discursos, son diversos. Y dan cuenta de una heterogeneidad de pensamiento y acción, que las estructuras de dominación continuamente intentan transformar e insertar a su lógica, para que no choquen con la retórica de su lenguaje.

Las valoraciones emitidas por los pobladores de Covinta, permiten visualizar los actores que se identifican con la sustentación del poder, así como las formas en que se entiende que esos actores juegan roles significativos en la construcción de las realidades sociales.

Todos los conflictos vividos en Covinta, permiten reflexionar a su población, sobre los procesos de exclusión a la que son sometidos. Identificando el papel fundamental de la desprotección social y ambiental en sentido jurídico.

Esta ausencia de autoridades, instituciones y marcos legales, representa sin duda un fenómeno de especial relevancia. Incluso, en las propuestas emitidas en los discursos, se puede notar una tendencia a evaluar la protección ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida, más desde las posibilidades del accionar local que desde la institucionalidad gubernamental.

Esto, es posiblemente el resultado de la crisis de representación política. Ante la cual los actores sociales, tienden a considerar sus expectativas, y a pensar en sus opciones sin el apoyo o consentimiento de las autoridades.

Por este motivo, puede notarse en la clasificación y mapeo del posicionamiento de los actores clave, que las nociones locales colocan al Estado y sus instituciones municipales junto a los actores, que representan a quienes van en contra de los intereses populares.

Este juego de posicionamientos de los actores de poder político, económico e ideológico; representa, ni más ni menos, que la apropiación de los medios de subsistencia de las comunidades afectadas por conflictos ecológicos distributivos; el deterioro de la calidad de vida; y la criminalización de las movilizaciones encaminadas a replantearse las relaciones desiguales en el uso y acceso de la naturaleza.

Pero esta noción particular sobre el Estado, no se justifica únicamente en el caso estudiado. En términos generales, las condiciones de vida en Guatemala, están relacionadas a las dinámicas estructurales, como la exclusión, que desde el Estado se generan. De tal manera, los marcos de referencia: ambientales, sociales, políticos y económicos, juegan por lo regular, un papel negativo en la consecución de mejoras en la calidad de vida y en manejo adecuado de la naturaleza.

Por su parte, los actores empresariales juegan un rol importante en la percepción local, relacionados con la apropiación de la naturaleza y la contaminación. Prácticamente en todos los ecologismo y ambientalismo, estos actores fueron relevantes para explicar las situaciones de tensión.

Es interesante, que los discursos partieron de un proceso reflexivo que tuvo la capacidad -consiente-, de abstraer la problemática local, para ser considerada en el marco de escalas amplias de interpretación. Es decir, la capacidad de los discursos para cuestionar el papel de diversos actores y de ciertas nociones fundamentales del pensamiento ambiental dominante, entendidas como problemáticas globales.

De tal manera, lo que este escenario económico global pone en peligro, no es únicamente la calidad de vida de la población de Covinta, sino de otros sujetos sociales

empobrecidos. Esta noción cuestionadora, permite evidenciar el papel de los conceptos de la dominación en situaciones de alta tensión.

Es por esta razón, que los discursos interpretados son de gran valor conceptual. Más aun, cuando se evidencia que la mayor parte de soluciones y respuestas que desde lo local se dan, son mucho más relacionadas a un manejo democrático de la vida, que las que desde los gobiernos se dan. Estas respuestas se encaminan por lo general, a brindar soluciones que visualizan a los actores sociales, en cuanto seres humanos; y a la naturaleza, en cuanto al escenario sin el cual las relaciones y reproducción de lo social no podría darse.

Sin embargo, quedan aún aspectos que deben ser considerados con mayor profundidad. Pues el contexto trabajado, no se trata de sociedades que comparten una vida armoniosa y equilibrada con la naturaleza. Se trata más bien, de poblaciones periurbanas-empobrecidas que usan la naturaleza para su beneficio y la visualizan por tanto, como un recurso. En cuyo caso, el énfasis debe ponerse en cómo y por quiénes es utilizado ese recurso.

Sin embargo, En el caso particular de Covinta, las vinculaciones hacía con la naturaleza, desde lo local son diversas. Pueden ser entendidas tanto como un espacio habitado, en el cual se encuentran los recursos necesarios para sustentación de una vida digna. Así como también, puede ser entendida la naturaleza en tanto recurso, en el sentido usado por la cosmología de la dominación.

Las variantes en cómo se representa y vive la naturaleza, están sujetas a diversas mecanismos de interpretación, vinculados con las nociones espacio-temporales de cada individuo. Es decir, que se encuentran relacionados con la forma en que afectan específicamente a cada quien.

Esto tiene como resultado, el reconocimiento de distintos lenguajes de valoración socioambiental, que se plasman en la diversidad de ecologismo y ambientalismos descritos. Algunos de estos, involucran preocupaciones que no se cuestionan la posibilidad un presente o futuro, bajo los parámetros actuales de relacionamiento

socioambiental. Otros, se acercan mucho más a una crítica contundente del modelo neocolonial de acceso, uso y manejo de la naturaleza.

Lo que evidenciamos en estas múltiples valoraciones, es la construcción social de la naturaleza, no cómo un hecho simbólico, sino como sensibilidades perceptivas y representativas del mundo, que se relacionan profundamente a las prácticas cotidianas, a las relaciones sociales y a las conflictividades vividas.

Queda claro que estas percepciones, tienen la capacidad de transformar la naturaleza, porque son también prácticas. Por tanto, tienen también la capacidad de transformar la sociedad. Entonces, los discursos emitidos, forman parte del mundo habitado en cuanto a experiencia sensorial y física.

A esto responde, que cada individuo se formule diversas formas de pensar la naturaleza y su dependencia a ella. Es decir, que la representación responde a las necesidades y prácticas específicas de cada individuo y colectividad.

En el caso de Covinta, los discursos y percepciones remiten a diversos contenidos, dados a través de la propia experiencia de resistencia y condiciones de vida. Estos contenidos, consideran marcos de referencia amplios, en los cuales confluyen sus preocupaciones y formas de lucha.

Por supuesto, estas representaciones no son estáticas y es por esto, que en distintos momentos, cada interlocutor pudo identificarse con diversos tipos de pensamiento ambiental. Aunque en sumatoria, únicamente aquellos fuera de la estructura de poder local, tuvieron mayores tendencias a cuestionar el pensamiento ambiental dominante.

Si se considera, que se trata de múltiples lenguajes valorativos, que provienen de actores heterogéneos en términos económicos, sociales, culturales y políticos, debe considerarse la existencia no de un ambientalismo, sino múltiples ambientalismos.

En esta tesis, se valoraron únicamente ocho posibles vías de ambientalismo/ecologismos, pero cada lucha representa un micro espacio de especificidades. Por lo cual, pueden identificarse otras formas de interpretación que no consideren estas posibilidades, sino nuevas y diferentes opciones de clasificación.

Sin embargo, el ejercicio permitió valorar los contenidos abordados por los discursos, así como también el posicionamiento de la población ante los conflictos ecológicos distributivos; y ante el pensamiento ambiental dominante.

Posiblemente, no todos compartan la noción de que los esfuerzos interpretativos de la gente de Covinta, sean considerados como un ecologismo popular. Pero los hechos son los siguiente: a) Se trata de una población periurbana empobrecida; b) Es una colonia a la que se le niega el reconocimiento como espacio residencial; c) Se ubica en una zona de alta densidad industrial y poblacional; e) Resiste tres frentes de lucha con capitales privados y con la Municipalidad de Villa Nueva (perdida de áreas verdes, acceso y contaminación del agua, y los daños ocasionados por la extracción de arena); f) Sus estrategias de resistencia han sido criminalizadas y reprimidas

Estos elementos, configuran el escenario bajo el cual se emitieron los juicios valorativos encontrados en los discursos. No sorprende, que en ellos se expresen sentimientos y afirmaciones que cuestionen el modelo de gobernanza ambiental y social. Críticas que se encaminan al cuestionamiento de la sociedad moderna.

En este sentido, las resistencias reivindicativas encaminadas a mejorar la calidad de vida, son también luchas por el reconocimiento. Reconocimiento de distintas formas de representarse la naturaleza, de utilizar los recursos, de solucionar las problemáticas y de vivir el mundo. Reconocimiento negado, por las políticas sectoriales, lo que evidencia el desinterés de las autoridades por solucionar las necesidades y demandas de las poblaciones empobrecidas.

El proceso globalizador, el pensamiento neocolonial y la centralidad política y económica han acentuado, las diferencias sociales y han trasladado las externalidades negativas a quienes no pueden manejarlas. Situaciones que van en detrimento de la calidad de vida, que dicho sea de paso, es la relación más común que se estableció en los discursos, entre la naturaleza y la sociedad.

A la expansión de la ciudad, en términos de crecimiento industrial y de población empobrecida, se suma –en términos ambientales- el manejo inadecuado y políticas poco

sustentables -utilizando el lenguaje hegemónico- que generan impactos que no se han asumido aún. Tanto en la ciudad como el campo.

Los esfuerzos de las estructuras de poder, se basan mucho más en la desarticulación de los movimientos reivindicativos que en la solución de sus problemas. Es por esto, que los enfrentamientos se dan cada vez con mayor frecuencia.

Al mismo tiempo, la forma de hacer política en Guatemala, basándose en el miedo y el control desmedido de la población, y beneficiando a las élites de poder, ha repercutido en gran medida en las estructuras organizativas internas. Por lo cual, en el caso estudiado por ejemplo, pueden encontrarse contradicciones internas que limitan las resistencias.

Estas resistencias no son meramente semánticas, se insiste en que los discursos son una parte de la realidad. Y las fisuras internas (a nivel local), no permiten desarrollar plenamente las estrategias valoradas por la población.

Aún bajo estos parámetros desiguales, las percepciones y discursos elaborados en Covinta, permiten observar la indudable conexión entre las condiciones materiales de subsistencia y el tipo de relaciones sociales, económicas y políticas que impiden el manejo adecuado del medio ambiente y la minimización de las externalidades negativas.

Así las demandas y valoraciones, unifican el mundo natural y social y defienden la posibilidad de una mejor relación entre dichos mundos. Bajo parámetros de defensa de lo que se considera, es, la calidad de vida.

Esta percepción, en la que se habita la naturaleza, permite entender los discursos y ecologismo como una lucha de los sectores más vulnerables por el reconocimiento de su voz. Que intenta hacer ver al Estado y a las empresas que sus intereses contravienen el modo de vida de la comunidad.

Las preocupaciones ambientales en Covinta, aunque no abandonan la idea de la naturaleza como recurso, son una reivindicación social que debe ser entendida en el contexto amplio de disparidades socioambientales que la ideología de la dominación impone a las generaciones presentes e intenta heredar a las generaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya-Yala.
- Acuerdo de paz firme y duradera (1996). Disponible en: <http://www.guatemalaenlinea.com/congreso/>.
- Acuña, Isaías Tobasura (2007) "Ambientalismos y ambientalistas: una expresión del ambientalismo en Colombia". En: *Ambiente & Sociedad* v. X, n. 2: pp. 45-60. Campinas.
- Alarcon Silva, Marco Antonio (2006). "Austin y Searle: la relación entre verbos y actos ilocucionarios". En: *Literatura y Lingüística* No. 19, pp. 235-250. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Alimonda, Hector (2011). "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política Latinoamericana". En: *La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina*, Hector Alimonda (Coord.): pp.21-60. Argentina, CLACSO.
- Alvater, Elmar (2004). "La ecología de la economía global o el ascenso y ocaso del régimen de energía fósil". En: *Tercer Foro Ecología y Política: Globalización la euforia llegó a su fin*, CEP: pp. 17-52. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- AMSA (2007). *La cuenca del lago de Amatitlán*. Guatemala: Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca del Lago de Amatitlán. Guatemala.
- Austin, John L. (1962). *¿Cómo hacer cosas con las palabras?* Barcelona: PAIDÓS
- Auza Garrido, María Alejandra (2009). *Los pretextos de Chávez: Análisis de discurso, Nota de Portada, Diario El Espectador*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Bebbington, Anthony y Denise Humphreys Bebbington (2009). "Actores y ambientalistas: conflictos socio-ambientales en Perú". En: *Íconos Revista de Ciencias Sociales* No. 35: 117-128. Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Bettini, Virginio. (1998). "Lo que no es ecología urbana". En: *Elementos de ecología urbana*, pp. 55-76. Valladolid: Trotta
- Blanco Wells, Gustavo (2009). "La reinención de la Patagonia: gente, mitos, mercancías y la continua apropiación del territorio". En *Paisaje, espacio y territorio: reelaboraciones simbólicas y reconstrucciones identitarias en América Latina*. Nicolás, Ellison, y Mónica Martínez Mauri. (Coord.) pp. 89-108. Quito: Abya-Yala.
- Bodil Andrade, Frich (2006). "Semiótica ambiental y gestión comunitaria". En: *revista Horizontes antropológicos* Año 12, No. 25. México.

- Bunker, Stephen (1984). "Modes of Extraction, Unequal Exchange, and the Progressive Underdevelopment of an Extreme Periphery: The Brazilian Amazon, 1600-1980". *The American Journal of Sociology*, Vol. 89, No. 5: pp. 1017-1064. Chicago: Press Journals.
- Carlson, Rachel (1999). La primavera silenciosa. En: *Pensamiento Verde: una antología*. Andrew Dobson (Comp.), pp. 33-36. Madrid: Trotta.
- Castells, Manuel (2012). *Comunicación y poder*. México: Siglo XXI
- Ceirano, Virginia (2000). "Las representaciones sociales de la pobreza: una metodología para su estudio". En: *Cinta de Moebius*, No. 9. Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
- Celada Villatoro, Mario Eduardo (2011). "Criminalización, control social y represión de las comunidades en resistencia de San Juan Sacatepéquez, Guatemala y su lucha contra la cementera, 2006 – 2010". Tesis para obtener el título de licenciado en antropología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala
- Centeno, María Teresa (2010). "Marco jurídico e institucional para la protección del medio ambiente en Guatemala. Análisis crítico sobre el delito ecológico en Guatemala". En: *Cuadernos de Sociología* No. 8, pp. 234-245. Guatemala: Centro de Estudios Sociales UPSA
- Ceviera, Fernando (2013). "La tecnocracia como concepción ideológica". En: *Revista ARBIL, anotaciones de pensamiento y crítica* No. 8. España. Recuperado en: <http://www.arbil.org/arbil-d8.htm>
- Comas d'Argemir (1998). *Antropología Económica*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Consejo Comunitario de Covinta (2008). Denunciamos la invasión y destrucción de nuestra propiedad comunitaria. Disponible en: www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/cocode-covinta-001.htm (Visitado 04/05/2011).
- CONAP (2005). *Parque Nacional Naciones Unidas: I plan maestro 2006 – 2010*. Guatemala.
- Congreso de la República (1996). *Ley forestal*. Guatemala
- _____ (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala
- Daly, Herman (1996). *Beyond Growth*. Boston: Beacon Press
- Descola, Philippe (2002). *Antropología de la Naturaleza*. Francia: Institut français d'études andines – IFEA: Lluvia editores

- Dillon, Jhon (2000). “Deuda ecológica. El sur le dice al norte: es hora de pagar”. En: *Ecología Política*, cuadernos de debate internacional No. 20: pp. 131-152. Barcelona: Icaria
- Dobson, Andrew (1997). *Pensamiento político verde: una nueva ideología para el siglo XXI*. Barcelona: ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Elbers, Jörg (2013). *Ciencia holística para el buen vivir: una introducción*. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.
- Escobar, Arturo (1994). “El desarrollo sustentable: diálogo de discursos”. En: *Foro* No. 23: pp. 98-112. España: Universidad Complutense Madrid.
- _____ (1996). “Construction nature: elements for a post structuralist political ecology”. *Futures* vol. 28, número 4: pp. 325-343. London: IPC Science and Technology Press
- _____ (1998). “Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation and the political ecology of social movements”. *Journal of Political Ecology* vol. 5, pp. 53-82. Tucson AZ: PESO
- _____ (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales
- Espinoza, María Fernanda (2000). “Del neoliberalismo ecológico a la ecología de la liberación”. En: *El desarrollo en la globalización: el reto de América Latina*, Alberto Acosta (comp.): pp. 271-281. Quito: Editorial Nueva Sociedad.
- Fander, Falconí (2002). *Economía y desarrollo sostenible: ¿matrimonio feliz o divorcio anunciado?* el caso Ecuador. Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Fernández Durán (2011). *El antropoceno: La expansión del capitalismo global choca con la biosfera*. Barcelona, Virus Editorial
- Fernández, Mariano (2008). *Bourdieu, Giddens, Habermas: reflexiones sobre el discurso y la producción de sentido en la teoría social*. La Plata, CONICET/UNLP-IUNA
- Forsyth, T., (2003). *Critical Political Ecology: The Politics of Environmental Science*. Londres, Routledge.
- Galindo, Martín (2011). “Crecimiento económico”. En: *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica* No. 858: pp. 39-55. España: ICE
- Galvez, Juventino (2010). “Perfil Ambiental de Guatemala 2008-2009. Las señales ambientales críticas y su relación con el desarrollo” En: *Paz y medio ambiente. Textos universitarios de reflexión crítica* no. 2. INTRAPAZ (Comp): pp. 5-19. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

- García García, Hayro Oswaldo (2002). "Cuantificación de la calidad del agua del río Villalobos en época seca y lluviosa en un periodo de 24 horas 2 veces al mes en un punto previo a la entrada al lago de Amatitlán". Tesis para obtener el título Maestría en recursos hidráulicos, Opción calidad del agua. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- García Monzón, Tanya Isabel del Rocio (2011). "Territorio kaxlan-territorio Q'eqchi": Conflictos en áreas protegidas de Livingston, Izabal. Tesis para obtener el título de licenciada en antropología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- García, Clara Inés (2006). "Conflicto y Región. Las representaciones sociales del territorio, enfoque y metodología para su estudio". En: *Revista Controversia* No 186. Bogotá, Instituto de investigaciones territoriales. INER. Universidad de Antioquia
- Georgescu-Roegen, Nicholas (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Madrid: Visor-Fundación Argentaria
- Giroux, Sylvain y Ginette Tremblay (2004). *Metodología de las Ciencias Humanas: la investigación en acción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gramajo Bahuer, Liseth del Rosario (2011). Construcción del poder "desde abajo" y apropiación del territorio: la experiencia organizativa en Sipacapa, San Marco (2003 – 2012). Tesis para obtener el título de licenciada en antropología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Grupo Ceiba (2008). *El A, B, C, de ADA*. Guatemala: Ceiba.
- Gualda Caballero, Estrella (2007). "Movimientos ecologistas en el contexto de los movimientos sociales". En: *Boletín ECOS* No. 4, pp. 1-52. Madrid, CIP-ECOSOCIAL
- Gudynas, Eduardo (1992). "Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano". En: *Nueva Sociedad* No. 122: PP. 104-115. Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung.
- _____ (1992b). "Una extraña pareja: los ambientalistas y el Estado en América Latina". En: *Ecología Política*, N° 3, pp. 51-64. Barcelona: Icaria.
- _____ (2001). "Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales. En: *Ambiente y Sociedad* No. 4 (8): 5-19. Brasil: NEPAM, Uicamp, Campinas
- _____ (2002). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. 5ta. Ed. Uruguay: CLAES
- _____ (2011). "Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo." En: *El desarrollo en cuestión: Reflexiones desde*

América Latina, Fernanda Wanderley (coord.): pp. 379-410. La Paz: Oxfam-CIDES UMSA

- _____ (2014). “Conflictos y extractivismo: conceptos, contenidos y dinámicas.” En: *Discursos, revista de Ciencias Sociales*, No. 27-28, pp. 79- 115. Cochabamba: CESU, Universidad Mayor San Simón.
- Guevara, Pilar (2003). “Reseña de ideología, una aproximación multidisciplinar de Teun Van Dijk”. En: *Iconos revista de ciencias sociales* No. 16. Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Guha, R. y Martínez-Alier, J. (1997) *Varieties of environmentalism: essays North and South*. London: Earthscan.
- Guimarães, Roberto (2000). “La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo”. En: *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*, Héctor Alimonda (Comp.) pp. 53-82: Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Guzmán Bockler y Jean-Loup Herbert (1970). *Guatemala: una interpretación histórico social*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Hardin, Garret. (2002). “La tragedia de los comunes”. En: *El cuidado de los bienes comunes. Gobierno, manejo de los lagos y bosques en la Amazonía*. Richard Smith y Danny Pinedo Editores. Perú: Instituto del Bien Común.
- Harvey, David (2004). “El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión”. En: *Socialist Register*. Buenos aires: CLACSO.
- Hathaway, Mark and Leonardo Boff (2009). *The Tao of Liberation: Exploring the Ecology of Transformation*. USA: Maryknoll, Orbis Books.
- Hayek, Friedrich (1944). *Camino de servidumbre*. Londres: Roulledge Press
- Hurtado Paz y Paz, Margarita (2006). “Protesta social y recursos naturales en Guatemala: mapeo de las acciones colectivas en torno a las condiciones ambientales y los recursos naturales”. Guatemala: FLACSO, Guatemala
- Hurtado, Margarita y Lungo Irene. (2007). “Protestas sociales y recursos naturales en Péten”. En: *Gobernabilidad ambiental y desarrollo sostenible en Péten, memoria III*. Guatemala: Fundación FORD, FLACSO Guatemala.
- IARNA (2012). *Perfil Ambiental 2010-1012*. Guatemala, Universidad Rafael Landívar
- _____ (2013). *Índice Socioecológico Municipal –ISEM-*. Guatemala, Universidad Rafael Landívar.
- Ingold, Timothy (1992). “Culture and the perception of the enviroment” *Bush base: forest farm* E. Croll and D. Parkin (Eds). London: Routledge
- Instituto Nacional de Estadística (2008). *Anuario ambiental 2008*. Guatemala

- _____ (2013). *Caracterización departamental: Guatemala 2012*. Guatemala.
- _____ (2006). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI-*. Guatemala.
- Laso Prieto, José María (1979). “Vigencia del pensamiento de Gramsci”. En: *El Basilisco: Historia del pensamiento* No. 6. España.
- Latouche, Serge (2006). *La apuesta por el decrecimiento ¿cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria
- Leff, Enrique (2001). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI editores
- _____ (2003). “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”. En: *revista Polis* No. 5. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- _____ (2003b). “Naturaleza y sociedad en el materialismo histórico” En: *Ecología y Capital*. México: Siglo Veintiuno Editores
- _____ (2008). *Discursos sustentables: Ambiente y democracia*. México, Siglo XXI Editores.
- Leopold, Aldo (2007). “La ética de la tierra”. En: *Ambiente y Desarrollo* 23 (1): pp. 29-40. Chile, CIPMA.
- Madre Selva (2008). *El INAB No*. Guatemala: Colectivo ecologista Madre Selva.
- Magariños de Morentín, Juan Angel (1994): "Hacia un concepto estricto de Mundos semióticos posibles". En: *Actas del VI Congreso internacional de la asociación española de semiótica: Mundos de ficción*: pp. 959, 968. Murcia.
- Mancilla Barillas, Mario René (2010). “El movimiento ambiental guatemalteco desde la perspectiva de sus líderes”. En: *Cuadernos de Sociología* No. 8: pp. 246-266. Guatemala: Centro de Estudios Sociales UPSA.
- MARN (2003). *Política marco de gestión ambiental*. Guatemala: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Marrero, Ruíz, Carmelo (2014). La economía ecológica y la propuesta decrecentista. Recuperado en: <http://www.alainet.org/active/74800&lang=es>
- Martin Mateo, Ramón. (1997). *Derecho Ambiental*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Martínez Alier, Joan (2004). “Los conflictos ecológicos distributivos y los indicadores de sustentabilidad”. En: *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* vol. 1: pp. 21-30. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

- _____ (2004b). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria
- Medows, Donella. (1999). "Los límites del crecimiento". En: *Pensamiento Verde: una antología* Andrew Dobson (Comp.): pp. 21-25. Madrid: Trotta.
- Medows, Donella; Dennis Medows; Jorgen Randers; William Behrens (1972). *Los límites del crecimiento. Informe al club de roma sobre los predicamentos de la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1992). *Más allá de los límites del crecimiento*. Madrid: El País
- _____ (2006). *Los límites del crecimiento 30 años después*. Barcelona: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg
- Merino, María Eugenia (2006). "Propuesta metodológica de análisis crítico del discurso de la discriminación percibida". En: *Revista Signos* vol. 39 No. 62: pp. 453-469. Chile: Universidad Católica de Temuco, Valparaíso.
- Morales Dardón, Luis (2010). "Reflexiones sobre conflicto social y medio ambiente" En: *Paz y medio ambiente. Textos universitarios de reflexión crítica no. 2*. INTRAPAZ (Comp): pp. 5-19. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Munasinghe, Mohan., (1993) "The Economist's Approach to Sustainable Development" *Environmental economics and sustainable development*. World Bank Environment Paper no. 3: pp. 1-35. USA: World Bank
- Municipalidad de Guatemala (s/f). *Info ciudad: atlas ciudad*. Disponible en: http://infociudad.muniguate.com/Site/atlas ciudad_files/HABITAT_URBANO_1.html (Visitado 14/6/2011)
- _____ (1996). *Código Municipal de Villa Nueva*. Guatemala
- _____ (s/f). Marco económico y social de Villa Nueva. Disponible en: <http://villanueva.gob.gt/home/mi-municipio/datos/134-economia.html>. (Visitado 05/14/2011)
- Naess, Arne. (1989). *Ecology, Community and Lifestyle*. London: Cambridge;University Press.
- O'Connor, James (1990). "Las condiciones de producción. Por un marxismo ecológico, una introducción". En: *Ecología Política*, cuadernos de debate internacional No. 4: pp. 113-134. Barcelona: Icaria
- _____ (2000). "¿Es posible el capitalismo sostenible?" En: *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*, Héctor Alimonda (Comp.): pp. 27-52. Buenos Aires: Argentina: CLACSO.

- O'Connor, Martin (1994). "El mercadeo de la naturaleza: Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista". En: *Ecología Política, cuadernos de debate internacional* No. 7: pp. 15-34; Barcelona, Icaria
- Odum, Eugene; Fausto Sarmiento; (1997). *Ecología: el puente entre ciencia y sociedad*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Orellana, René (1999). "Aproximaciones a un marco teórico para la comprensión y el manejo de los conflictos socioambientales" En: *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*, Pablo Ortiz (Ed.), pp. 89-108. Bolivia.
- Passet, René (1996). "Principios de bioeconomía". En: *Colección Economía y naturaleza*, vol. V; serie textos básicos. Madrid: Visor- Fundación Argentaria
- Pearce, D, Markandya, A. y E. Barbier , (1989) *Blueprint for a Green Economy*. London: Earthscan Publications Limited.
- PNUD (2014). *Informe de Desarrollo Humano: sostener el progreso humano, reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Washington D.C.: Communications Development Incorporated.
- PNUMA (2012). *Geo 5: Perspectivas de Medio Ambiente Mundial. Medio ambiente para el futuro que queremos*. Panamá: Editora Novo Art, S.A.
- _____ (2008). *Perspectivas del medio ambiente urbano: Geo Ciudad Guatemala. Guatemala*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala
- Polanyi, Karl (1989). *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta.
- Public Citizen (2003). *Water Privatization Backgrounder*. Washington. Disponible en: <http://www.citizen.org/cmep/Water/activist/articles.cfm?ID=9589>.
- Ramírez Barreto, Ana Cristina (2010). "Ontología y antropología de la interanimalidad: Merleau-Ponty desde la perspectiva de Tim Ingold". En *Revista de Antropología Iberoamericana*, Volumen 5. No. 1. Enero-Abril 2010, pp. 32-57. Madrid
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Riechmann, J. (1991). *¿Problemas con los frenos de emergencia? Movimientos ecológicos y partidos verdes en Holanda, Alemania y Francia*. Madrid: Revolución.
- Rozzi, Ricardo (1997). "Hacia una superación de la dicotomía biocentrismo-antropocentrismo". En: *Ambiente y Desarrollo*; vol. XIII, No. 3: pp. 80-89. Chile: CIPMA

- Ruíz, Elías (2010). "Una comunidad frente a la actividad extractiva". El caso de Ciudad Peronía. En: *Paz y medio ambiente: Textos universitarios de reflexión crítica* no. 2. INTRAPAZ (Comp.): pp. 5-19. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús (2001). *Culturas e interculturalidad en Guatemala*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar
- Santamarina Campos, Beatriz (2008). "Antropología y medio ambiente: revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica" En *Revista de Antropología Iberoamericana*, Volumen 3. No. 2. Mayo-Agosto 2008: pp. 144-184. Madrid.
- SAVIA (2009). *Realidad ecológica de Guatemala. Guatemala*. Guatemala: SAVIA, Escuela de pensamiento ecologista.
- Searle, J. (1976) "Una taxonomía de los actos ilocucionarios". En *Teorema revista internacional de filosofía*, vol. 6, No. 1: pp. 43-78. España: KRK ediciones.
- SEGEPLAN (2008). Índice de vulnerabilidad de los municipios. Guatemala: UNFPA
- Shiva, Vandana (2011). "Democracia de la tierra y los derechos de la naturaleza". Conferencia magistral; Quito.
- Silva V., Omer (2010). "El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de comunicación". En: *Revista electrónica Razón y palabra* No. 26. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n26/osilva.html#os>
- Smith, Adam (2001). *La riqueza de las naciones*. España: Alianza Editores.
- Svampa, M (2008). "La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes". En: *Cambio de época: Movimientos sociales y poder político*. M. Svampa (ed.): pp. 1-31. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan, (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: PAIDÓS.
- Tetreault, Darcy. (2008). "Escuelas de pensamiento ecológico en las ciencias sociales". En: *Estudios Sociales* vol. 16 Número 32: 228-263. México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Valencia Sáiz, Angel (2009). "El giro medioambiental en la teoría política: ¿cabe una teoría política verde?". En: *VIII congreso español de ciencia política y de la administración: política para un mundo en cambio*. España: Universidad de Málaga.
- Vay García, Leiria Teresa (2008). *Las Organizaciones Campesinas y las acciones para el acceso a la tierra: La experiencia de CODECA*. Guatemala, CODECA
- Vega Cantor, Renan (2006). "El imperialismo ecológico. El interminable saqueo de la naturaleza y de los parias del sur del mundo". En *Revista Herramientas* No. 31

Decimo año. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-impres/revista-herramienta-n-31>

Villoro, Luis (1997). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: Fondo de Cultura Económica

Walter, Marina (2009). “Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones”. En: *Boletín ECOS* No 6. Madrid: CIP-Ecosocial

WWF (2012). Índice Planeta Vivo. USA.

Yearley, Steven (1996). “Social movements and environmental change. En: *Social theory and the global environment*” Michael Radclift and Ted Benton (Ed): 150-168. London: Routledge.

ANEXOS

1. Fotografías de industrias dentro de Covinta

Ilustración 6 Fábrica de textiles



Fuente: elaboración propia

Ilustración 7 Almacenaje de combustibles



Fuente: elaboración propia

Ilustración 8 Fábrica de barnices



Fuente: elaboración propia

Ilustración 9 Almacenaje de furgones



Fuente: elaboración propia

2. Fotografías de Arenera

Ilustración 10 Camino utilizado por arenera



Fuente: elaboración propia

Ilustración 11 Trabajo de extracción



Fuente elaboración propia

Ilustración 12 Vista de arenera desde Covinta



Fuente: elaboración propia